

Institución

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

NOTAS CONTABLES ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2022

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE	17
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	17
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL.....	18
I- Cuadro Resumen- Normativa Contable	20
II- Transitorios	20
Base de Medición	23
Moneda Funcional y de Presentación.....	24
Políticas Contables:	24
CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES	25
REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL.....	26
I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:	26
CERTIFICACIÓN FODA	27
II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26: ..	27
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	27
NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	29
III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.....	31
IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.....	39

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.....	40
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL.....	40
TRANSFERENCIAS GIRADAS.....	42
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL.....	43
V- CONTROL DE GASTOS.	44
GASTOS	44
VI- CONTROL INGRESOS:	46
INGRESOS POR IMPUESTOS.....	46
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES	46
OTROS INGRESOS.....	47
VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.....	47
CUENTAS POR COBRAR.....	48
DOCUMENTOS A COBRAR	48
VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	49
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)	49
INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2022.....	50
NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	51
NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	52

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	52
NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:	58
NICSP 5 COSTO POR INTERESES:	60
NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018	67
NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018	67
NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018	67
NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	68
NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:	71
NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:	71
NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	72
NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:	75
NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	81
NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:	83
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	84

NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:	86
NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	88
NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	90
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:	93
NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:	94
NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	95
NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	98
NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018	99
NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:	100
NICSP 27 AGRICULTURA:	100
NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	101
FIDEICOMISOS	105
NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:	108

NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:	
.....	111
NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	112
NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:	115
NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:	116
NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:	119
NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:	121
NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:	122
NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	123
NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:	132
REVELACIONES PARTICULARES	134
NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS	167
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	168
1.1. ACTIVO	168
1.1 ACTIVO CORRIENTE	168
NOTA N° 3	168
ENTIDAD	169
PERIODO ACTUAL	169
PERIODO ANTERIOR	169

DIFERENCIA	169
%.....	169
NOTA N° 4	170
NOTA N° 5	170
NOTA N° 6	172
NOTA N° 7	174
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE	175
NOTA N° 8	175
NOTA N° 9	182
NOTA N° 10	182
NOTA N° 11	190
NOTA N° 12	193
NOTA N° 13	197
2. PASIVO	199
2.1 PASIVO CORRIENTE	199
NOTA N° 14	199
NOTA N° 15	200
NOTA N° 16	200
NOTA N° 17	209
NOTA N° 18	210
2.2 PASIVO NO CORRIENTE	211
NOTA N° 19	211
NOTA N° 20	212
NOTA N° 21	212
NOTA N° 22	213
NOTA N° 23	214
3. PATRIMONIO	215
3.1 PATRIMONIO PUBLICO	215
NOTA N° 24	215
NOTA N° 25	216

NOTA N° 26	217
NOTA N° 27	218
NOTA N° 28	218
NOTA N° 29	220
NOTA N° 30	220
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	221
4. INGRESOS.....	221
4.1 IMPUESTOS.....	221
NOTA N° 31	221
NOTA N° 32	222
NOTA N° 33	222
NOTA N° 34	223
NOTA N° 35	223
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	224
NOTA N°36	224
NOTA N° 37	225
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO	225
NOTA N° 38	225
NOTA N° 39	226
NOTA N° 40	226
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	227
NOTA N° 41	227
NOTA N° 42	228
NOTA N° 43	228
NOTA N° 44	229
NOTA N° 45	230
NOTA N° 46	230
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	231
NOTA N° 47	231
NOTA N° 48	232

NOTA N° 49	233
4.6 TRANSFERENCIAS	233
NOTA N° 50	233
NOTA N° 51	235
Transferencias de capital	235
4.9 OTROS INGRESOS	237
NOTA N° 52	237
NOTA N° 53	238
NOTA N° 54	238
NOTA N° 55	239
NOTA N° 56	240
NOTA N° 57	240
NOTA N° 58	241
5. GASTOS	242
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	242
NOTA N° 59	242
NOTA N° 60	243
NOTA N° 61	248
NOTA N° 62	249
NOTA N° 63	251
NOTA N° 64	252
NOTA N° 65	252
NOTA N° 66	253
5.2 GASTOS FINANCIEROS	260
NOTA N° 67	260
NOTA N° 68	261
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS	261
NOTA N° 69	261
NOTA N° 70	262
NOTA N° 71	262
5.4 TRANSFERENCIAS	263

NOTA N° 72	263
NOTA N° 73	264
5.9 OTROS GASTOS	266
NOTA N° 74	266
NOTA N° 75	267
NOTA N° 76	268
NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	269
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.....	269
NOTA N°77	269
NOTA N°78	270
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	271
NOTA N°79	271
NOTA N°80	271
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.....	272
NOTA N°81	272
NOTA N°82	272
NOTA N°83	273
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	274
NOTA N°84	274
NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD	275
NOTA N°85	275
Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)	275
NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA	279
NOTA N°86	279
Saldo Deuda Pública.....	279
NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS.....	280

NOTA N°87	280
Evolución de Bienes.....	280
NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS.....	282
NOTAS PARTICULARES.....	283
ANEXOS	287
FODA.....	287
IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL.....	288
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO.....	288
NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO.....	288
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	289
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL.....	289
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	290
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL.....	290
GASTOS.....	290
INGRESOS POR IMPUESTOS.....	291
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES.....	292
OTROS INGRESOS	292
CUENTAS POR COBRAR.....	293
DOCUMENTOS A COBRAR	293
NICSP	293
NICSP 13 ARRENDAMIENTOS	293
NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN	295
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	296
NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES	298
NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES	299

NICSP 27- AGRICULTURA.....	307
NICSP 28- 29- 30	307
FIDEICOMISOS.....	309
NICSP 31.....	309



PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

14290

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO CONTABLE 2022**

Jerarca	Gerente de Administración a.i.	Contadora
<i>(firma)</i>	<i>(firma)</i>	<i>(firma)</i>

3007042039-35
Cédula Jurídica

Acuerdo de Junta Directiva

Descripción de la Entidad

Entidad:

- El Patronato Nacional de la Infancia es una institución autónoma con administración descentralizada y presupuesto propio. Su fin primordial es proteger especialmente y en forma integral a las personas menores de edad y sus familias, como elemento natural y pilar de la sociedad. Su domicilio estará en la capital de la República será obligación del Estado dotar al Patronato Nacional de infancia.

Ley de Creación:

- El Patronato Nacional de la Infancia (**PANI**), fue creado mediante **Ley N° 39**, del 06 de agosto de 1930, como dependencia de la Secretaría de Previsión Social, siendo su precursor el reconocido profesor Luis Felipe González Flores.

Actualmente ley 7648 del 09 de diciembre de 1996

Fines de creación de la Entidad:

De acuerdo a la ley orgánica Nro. 7648, en el artículo 3 se determinan los siguientes fines de la institución:

El Patronato Nacional de la Infancia tendrá los siguientes fines:

- a) Fortalecer y proteger a la niñez, la adolescencia y la familia entro de los mejores valores tradicionales del ser costarricense.
- b) Orientar y coadyuvar en las tareas de formación y educación de los padres de familia, para el cumplimiento de sus deberes y derechos inherentes a la autoridad parental.

- c) Orientar y coadyuvar en las tareas de formación y educación, para el cumplimiento y la satisfacción de los derechos y deberes de las personas menores de edad.
- d) Garantizar a las personas menores de edad el derecho de crecer y desarrollarse en el seno de una familia, sea biológica o adoptiva.
- e) Brindar asistencia técnica y protección a la niñez, la adolescencia y a la familia, en situación de riesgo.
- f) Promover los valores y principios morales que inspiran el derecho a la vida, la familia, la educación, la convivencia pacífica, el respeto mutuo, la cultura, el crecimiento y el progreso digno para todos los habitantes de la República.
- g) Estimular la solidaridad ciudadana y el sentido de responsabilidad colectiva para fortalecer, promover y garantizar los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia.
- h) Promover la participación organizada de la sociedad civil, los padres de familia, las instituciones estatales y las organizaciones sociales en los procesos de estudio, análisis y toma de decisiones en materia de infancia, adolescencia y familia, a fin de garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes de las personas menores de edad.
- i) Fortalecer, promover y supervisar las iniciativas y la participación de las organizaciones no gubernamentales, en la atención integral de la niñez, la adolescencia y la familia.
- j) Fomentar la integración familiar por medio de la formación y la capacitación ciudadana, en aras de lograr una convivencia armoniosa y democrática.

- k) Mantener una coordinación interinstitucional permanente, con la participación de la sociedad organizada, para ejecutar y fiscalizar las políticas de infancia y adolescencia.
- l) Dictar e implementar en coordinación con la sociedad civil y las instituciones estatales, las políticas en materia de infancia, adolescencia y familia.
- m) Organizar las comunidades, para que cooperen en el diseño de diagnósticos locales y la ejecución de programas preventivos y de atención integral a los menores de edad.
- n) Planificar, ejecutar y supervisar programas de prevención de manera conjunta con las instituciones respectivas, con el objeto de erradicar, en los menores de edad, toda forma de delincuencia, prostitución, maltrato, abuso sexual, drogadicción, alcoholismo, abandono u otras causas que lesionen su integridad.
- ñ) Impulsar programas de capacitación y formación para los padres de familia, sobre sus responsabilidades y deberes, así como propiciar con otras instituciones, programas y actividades que inculquen y reafirmen la práctica de valores espirituales, morales, sociales y familiares.

Objetivos de la Entidad:

Objetivos de las políticas

- Proteger a la niñez y adolescencia que habita el territorio costarricense.
- Fortalecer a la niñez, la adolescencia y sus familias.

- Formar y educar a los padres de familia sobre los deberes y derechos inherentes a la autoridad parental.
- Brindar asistencia y proteger a la niñez, adolescencia y sus familias en riesgo social.
- Promover los valores y principios morales que inspiran el derecho a la vida, a la familia, a la educación, a la convivencia pacífica, al crecimiento y al progreso digno para los habitantes menores de edad del país.
- Promover la solidaridad ciudadana y el sentido de responsabilidad colectiva en especial la referente a la niñez y adolescencia.
- Promover la participación de las organizaciones no gubernamentales en procesos de atención integral a la niñez, la adolescencia y sus familias.
- Supervisar las iniciativas y el trabajo de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), en la atención integral a la niñez y la adolescencia.
- Dictar e implementar políticas en materia de infancia y su familia.
- Organizar a las comunidades en lo referente a la materia de niñez y adolescencia.

**NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR
PÚBLICO COSTARRICENSE**

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

Indicar SI o NO de acuerdo a las condiciones de la entidad:

APLICACIÓN	SI
-------------------	----

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

La entidad (Nombre de la entidad), cédula jurídica (Indicar el número), y cuyo Representante Legal es (Indicar el nombre completo), portadora de la cedula de identidad (Indicar el número), Afirmó explícita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad.

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Gerente de Administración e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

Certificación o Constancia:

La institución denominada **PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA** (NOMBRE DE LA ENTIDAD), cedula jurídica **3007042039-35** (Indicar el número), y cuyo Representante Legal es la señora **Gloriana López Fuscaldo** (INDICAR EL NOMBRE COMPLETO), portadora de la cedula de identidad **108320137** (Indicar el número),

CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio **PANI-GA-OF-056-2022** (indicar el número) de fecha **18 de enero del 2022** (indicar la fecha) se oficializó.

Los Integrantes son:

Guiselle Zúñiga Coto	Gerente de Administración
Randall Mairena Salguero	Departamento Financiero Contable
Oscar Cordero Fernández	Departamento de Administración de Presupuesto
Jose Pablo Beita Granados	Departamento de Tecnologías de Información
Cristian Carvajal Coto	Asesoría Jurídica
Jorge Gamboa Valladares	Oficina de Control Interno

Nombre presidente o Coordinador: - Guiselle Zúñiga Coto, Gerente de Administración (no se puede delegar esta función).

Observaciones: (Principales acuerdos y logros en el periodo).

Última reunión: 14 de setiembre 2022

Acuerdos:

1. Se aprueba por parte de la Comisión Institucional de NICSP, la matriz de Autoevaluación con las actualizaciones realizadas y consultas a la analista de la Sub Dirección de Contabilidad Nacional
2. Se acuerda hacer envío de la respuesta a las observaciones realizadas por la Sub Dirección de Contabilidad Nacional, relacionadas a la Matriz de Autoevaluación.
3. Guiselle Zúñiga Coto, Gerente de Administración debe trasladar el oficio de MIDEPLAN en el número 183 del 01 de marzo 2022 donde se aprueba la modificación de la estructura a Casilda Cubero, funcionaria del Departamento Financiero Contable, lo anterior para la incorporación de la Red de Cuido en la institución.
4. Guiselle Zúñiga Coto, Gerente de Administración debe solicitar a Xiomara Marín el acuerdo de Junta Directiva para respaldo del Departamento Financiero Contable por la incorporación de la Red de Cuido en la institución.
5. Generar el Plan de Acción, de parte del DFC Y DTI, para solicitar a la Mesa de Servicios Especializada de RACSA-SOIN en acompañamiento necesario para la

creación del nuevo centro funcional que reconocerá, registrará y revelará todo lo relacionado a la Secretaría Técnica de la Red de Cuido, para el periodo que se avecina (2023).

Hora de Cierre: 3:00 p.m.

Nota: La firma la Gerente de Administración o su equivalente está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

I- Cuadro Resumen- Normativa Contable

Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público)

II- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018				
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018				
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018				
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	Si	70.00%	No
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No		
NICSP 11	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No		
NICSP 12	Inventarios	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 13	Arrendamientos	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	31/12/2024	No		
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No

NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	NO	31-12-2022	No		
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/2024	Si	89.09%	No
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018				
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/2024	No		
NICSP 27	Agricultura	SI	31/12/2024	No		
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/2024	No		
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 34	Estados financieros separados	SI	31/12/2024	No		
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI	31/12/2024	No		
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/2024	No		

NICSP 37	Acuerdos conjuntos	NO	31-12- 2022	No		
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12- 2022	No		
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/2024	No		
	Fideicomisos			SI		

Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Considerar lo indicado en la NICSP 1 párrafo 133.

“Es importante para los usuarios estar informados acerca de la base de medición utilizada en los estados financieros (por ejemplo: costo histórico, costo corriente, valor realizable neto, valor razonable, importe recuperable o importe de servicio recuperable), puesto que esas bases, sobre las cuales se elaboran los estados financieros, afectan significativamente a su análisis.

Cuando se haya usado más de una base de medición al elaborar los estados financieros, por ejemplo, si se han revaluado sólo ciertas clases de activos, será suficiente con suministrar una indicación respecto a las categorías de activos y pasivos a los cuales se ha aplicado cada base de medición y se debe revelar la información.”

Por lo anterior el ente contable a continuación debe revelar con lo estipulado NICSP 1 párrafo 133 y a continuación indicar la base de medición utilizada en los estados financieros:

REVELACIÓN: el Patronato Nacional de la Infancia, revela que la base de medición utilizada en los EEFF es la de *valor realizable neto, valor razonable*. Lo anterior basados en la NICSP 01 Presentación de Estados Financieros párrafo 133.

A la vez, se informa que la institución no posee instrumentos financieros para financiar sus operaciones, ya que la ley orgánica de la institución y la ley 9635 establecen las fuentes de financiamiento a las cuales esta autorizadas.

Siendo de esta manera, la base de medición es a valor realizable neto, valor razonable.

Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

Certificación o Constancia:

La institución denominada **PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**, (NOMBRE DE LA ENTIDAD), cedula jurídica **3007042039-35** (Indicar el número), y cuyo Representante Legal es **Gloriana López Fuscaldo** (INDICAR EL NOMBRE COMPLETO), portadora de la cédula de identidad **108320137** (Indicar el número), CERTIFICA QUE:

Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto. **De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable.**

Una entidad revelara las políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros en el siguiente cuadro:

Políticas Particulares				
N° Política particular	Concepto	Rubro que afecta	NICSP Relacionada	Detalle
Política No. 01	EEFF	Presentación de EEFF	NICSP 01,02,03,04,24,	Política en borrador
Política No. 02	Actualización Tipo de Cambio	Cuenta de activos, ingresos y gastos	NICSP 04	Política en borrador

Política No. 03	Ingresos de Transacciones sin Contraprestación	Cuentas de activos e ingresos	NICSP 23	Política en borrador
Política No. 04	Conciliación presupuesto contabilidad	Cuentas de ingresos y gastos Utilidades	NICSP 24	Política en borrador
Política No. 05	Partes Relacionadas	Información a revelar	NICSP 20	Política en borrador

Revelación: El Patronato Nacional de la Infancia, aplica las políticas generales emitidas por la Sub-Dirección de Contabilidad Nacional y ha realizado las políticas particulares más relevantes y se encuentra estudio y elaboración.

REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable inicio generando la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permite que, al llegar al cierre de marzo 2022, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título “Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020-2021”.

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la siguiente:

I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:

En este enunciado, la entidad presentará un FODA con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

(FODA- Impacto Pandemia Covid 19): Los efectos de la pandemia deben verse en el corto, mediano y largo plazo por medio de análisis de un FODA que considere los impactos a nivel financiero y revelado a nivel contable. Para ello se recomienda que sean los responsables de la planificación institucional quien tenga esta responsabilidad.

CERTIFICACIÓN FODA

Certificación o Constancia:

La institución denominada **Patronato Nacional de la Infancia** (NOMBRE DE LA ENTIDAD), cédula jurídica **3007042039-35** (Indicar el número), y cuyo Representante Legal es **Gloriana López Fuscaldo** (INDICAR EL NOMBRE COMPLETO), portadora de la cédula de identidad **108320137** (Indicar el número),

CERTIFICA QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

Adjuntar el FODA en anexos: [FODA](#)

II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debe analizar la norma correspondiente, por lo cual puede ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

1- Fuentes externas de información

(a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.

(b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

2- Fuentes internas de información

(c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.

(d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.

(e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.

(f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
	16124	Ø9,894.25

Para el cierre diciembre 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos no generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

Revelación: El PANI, revela que se encuentra en una actualización de esta norma, con el objetivo de aplicar dentro de la toma física anual este procedimiento.

Se informa que la política esta para ser revisada por la Junta Directiva y se realizó una capacitación a nivel nacional para que los encargados de los activos en las diferentes instancias realicen la toma física de manera que permita evidenciar el deterioro y aplicar un programa de reposición de activos institucionales.

El PANI, espera que al cierre del II Trimestre, ya se puedan informar de los resultados obtenidos en la toma física de este periodo.

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debe determinar el deterioro, para ello requiere analizar la norma y puede utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		Ø0.00

Para el cierre diciembre 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las

consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

Dirección (a)	Total Cantidad Funcionarios Planilla (b)	Funcionarios en Plaza (c)	Funcionarios Interinos (d)	Funcionarios Suplentes (e)		Funcionarios Outsourcing (g)	Modalidad Presencial (Cantidad Funcionarios) (h)*	Modalidad Teletrabajo (Cantidad Funcionarios) (i)*	Incapacitados por Pandemia	En Vacaciones por Pandemia		Pensionados por Pandemia	
			1840	825	729	286			1239	601	7		
Total			1840	825	729	286	0	0	1239	601	7	0	0

Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)
ATENCIÓN	No se vieron interrumpidos ya que se aplican estrategias de atención	0
PROTECCIÓN	No se vieron interrumpidos ya que se aplican estrategias de atención	0
PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y COMUNIDAD	No se vieron interrumpidos ya que se aplican estrategias de atención	0
SECRETARIA TECNICA DE LA RED DE CUIDO	No se vieron interrumpidos ya que se aplican estrategias de atención	0

Observaciones propias del ente:

Esta nota explicativa debe llevar control de impacto a nivel contable producto de aspectos de recursos humanos y que se ven afectados por la pandemia actual, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución.

REVELACIÓN: El Patronato Nacional de la Infancia, revela que no han interrumpido los servicios prestados a las PME y sus familias durante la pandemia y después de esta, ya que se mantienen a la orden de la ciudadanía los servicios.

De acuerdo al oficio recibido por el Departamento de Recursos Humanos se les informa de:

- Beneficios reconocidos por liquidaciones de externos legales (liquidaciones) del IV Trimestre:
Octubre

Histórico de Nóminas Aplicadas							
Histórico de Nóminas Aplicadas Empresa: Patronato Nacional de la Infancia PLANILLA PANI - LIQUIDACIONES VARIAS SETIEMBRE 2022 Desde 07/10/2022 Hasta 07/10/2022							
		Bruto :	Incidencias :	Renta :	Cargas Empleado :	Deducciones :	Líquido :
Empleados :	Resumen General	0.00	20,745,099.17	0.00	657,706.75	0.00	20,087,392.42
Cédula :	Nombre :	Bruto :	Incidencias :	Renta :	Cargas Empleado :	Deducciones :	Líquido :
112610807	ASTORGA TREJOS ANA LUCRECIA	0.00	371,147.96	0.00	12,844.23	0.00	358,503.73
205140140	RODRIGUEZ CAMPOS GABRIELA CATALINA	0.00	12,141.58	0.00	611.82	0.00	11,529.76
110640176	CORDERO DELGADO YENSEY ANGELICA	0.00	305,478.37	0.00	10,107.83	0.00	295,370.54
116690169	PALMA ROSALES KATTY DEL ROSARIO	0.00	834,318.25	0.00	13,957.31	0.00	820,360.94
302510774	ACUÑA GONZALEZ MARIA MARLENE	0.00	4,100,745.30	0.00	151,090.67	0.00	3,948,654.63
304430712	DURAN MENA ALEJANDRA	0.00	2,879,190.39	0.00	82,569.80	0.00	2,796,620.59
106100227	ALVARADO DELGADO BERNAL	0.00	3,536,378.55	0.00	91,241.74	0.00	3,445,136.81
604410856	VALVERDE VASQUEZ JOSUA JAFET	0.00	838,245.73	0.00	30,945.12	0.00	807,300.61
111540231	ESPINOZA MIRANDA GREIVIN ALONSO	0.00	1,208,173.12	0.00	31,076.58	0.00	1,177,096.54
701830443	WEATHLEY WILLIAMSON OSCAR DELSHAYNE	0.00	2,393,845.84	0.00	109,318.67	0.00	2,284,527.17
108940843	ARIAS RAMIREZ MONICA	0.00	2,632,576.84	0.00	65,839.49	0.00	2,566,737.35
114390611	MORA PICADO JULIO ALEJANDRO	0.00	606,368.75	0.00	21,028.29	0.00	585,340.46
701910463	BECKFORD ANGLIN SHAURY JANNELA	0.00	637,497.91	0.00	25,492.40	0.00	612,005.51
304240574	QUESADA SANDOVAL AURA MARIA	0.00	111,081.02	0.00	3,955.48	0.00	107,125.54
503490253	MORA MATARRITA KARINA	0.00	277,909.56	0.00	7,827.32	0.00	270,082.24

*** Fin del Reporte ***

Noviembre:

Histórico de Nóminas Aplicadas							
Histórico de Nóminas Aplicadas Empresa: Patronato Nacional de la Infancia PLANILLA PANI - LIQUIDACIONES VARIAS SETIEMBRE 2022 Desde 07/10/2022 Hasta 07/10/2022							
		Bruto :	Incidencias :	Renta :	Cargas Empleado :	Deducciones :	Líquido :
Empleados :	Resumen General	0.00	20,745,099.17	0.00	657,706.75	0.00	20,087,392.42
Cédula :	Nombre :	Bruto :	Incidencias :	Renta :	Cargas Empleado :	Deducciones :	Líquido :
112610807	ASTORGA TREJOS ANA LUCRECIA	0.00	371,147.96	0.00	12,844.23	0.00	358,503.73
205140140	RODRIGUEZ CAMPOS GABRIELA CATALINA	0.00	12,141.58	0.00	611.82	0.00	11,529.76
110640176	CORDERO DELGADO YENSEY ANGELICA	0.00	305,478.37	0.00	10,107.83	0.00	295,370.54
116690169	PALMA ROSALES KATTY DEL ROSARIO	0.00	834,318.25	0.00	13,957.31	0.00	820,360.94
302510774	ACUÑA GONZALEZ MARIA MARLENE	0.00	4,100,745.30	0.00	151,090.67	0.00	3,948,654.63
304430712	DURAN MENA ALEJANDRA	0.00	2,879,190.39	0.00	82,569.80	0.00	2,796,620.59
106100227	ALVARADO DELGADO BERNAL	0.00	3,536,378.55	0.00	91,241.74	0.00	3,445,136.81
604410856	VALVERDE VASQUEZ JOSUA JAFET	0.00	838,245.73	0.00	30,945.12	0.00	807,300.61
111540231	ESPINOZA MIRANDA GREIVIN ALONSO	0.00	1,208,173.12	0.00	31,076.58	0.00	1,177,096.54
701830443	WEATHLEY WILLIAMSON OSCAR DELSHAYNE	0.00	2,393,845.84	0.00	109,318.67	0.00	2,284,527.17
108940843	ARIAS RAMIREZ MONICA	0.00	2,632,576.84	0.00	65,839.49	0.00	2,566,737.35
114390611	MORA PICADO JULIO ALEJANDRO	0.00	606,368.75	0.00	21,028.29	0.00	585,340.46
701910463	BECKFORD ANGLIN SHAURY JANNELA	0.00	637,497.91	0.00	25,492.40	0.00	612,005.51
304240574	QUESADA SANDOVAL AURA MARIA	0.00	111,081.02	0.00	3,955.48	0.00	107,125.54
503490253	MORA MATARRITA KARINA	0.00	277,909.56	0.00	7,827.32	0.00	270,082.24

*** Fin del Reporte ***

Histórico de Nóminas Aplicadas

Histórico de Nóminas Aplicadas
Empresa: Patronato Nacional de la Infancia
PLANILLA PANI - LIQUIDACIONES VARIAS OCTUBRE 2022 PAGO DE PENDIENTE
Desde 22/11/2022 Hasta 22/11/2022

Fecha: 20/01/2023
 Hora: 02:21 PM
 Usuario: amunozc

Empleados :	Resumen General	Bruto :	Incidencias :	Renta :	Cargas Empleado :	Deducciones :	Líquido :
1		0.00	3,056,722.94	0.00	0.00	0.00	3,056,722.94

Cédula :	Nombre :	Bruto :	Incidencias :	Renta :	Cargas Empleado :	Deducciones :	Líquido :
601530735	ESQUIVEL VALDELOMAR DANILO	0.00	3,056,722.94	0.00	0.00	0.00	3,056,722.94

*** Fin del Reporte ***

Diciembre:

Histórico de Nóminas Aplicadas

Histórico de Nóminas Aplicadas
Empresa: Patronato Nacional de la Infancia
PLANILLA PANI - LIQUIDACIONES VARIAS NOVIEMBRE 2022
Desde 07/12/2022 Hasta 07/12/2022

Fecha: 20/01/2023
 Hora: 02:22 PM
 Usuario: amunozc

Empleados :	Resumen General	Bruto :	Incidencias :	Renta :	Cargas Empleado :	Deducciones :	Líquido :
13		0.00	16,822,682.28	0.00	572,678.27	0.00	16,250,004.01

Cédula :	Nombre :	Bruto :	Incidencias :	Renta :	Cargas Empleado :	Deducciones :	Líquido :
401890400	OVIEDO VILLALOBOS ARELYS	0.00	205,583.18	0.00	8,116.75	0.00	197,466.43
115330192	MORALES FALLAS LUIS ROBERTO	0.00	2,188,334.50	0.00	80,454.84	0.00	2,107,879.66
116680759	MORA NAVARRETE GLENDA MARITZA	0.00	2,235,983.00	0.00	75,712.44	0.00	2,160,270.56
108020559	MATARRITA MAYORGA INGRID	0.00	795,301.25	0.00	29,547.44	0.00	765,753.81
701940888	GOMEZ PANIAGUA KATHERINE ANDREA	0.00	810,217.25	0.00	31,058.01	0.00	779,161.24
108170176	MASSEY MACHADO ANA GABRIELA	0.00	1,886,818.10	0.00	87,045.17	0.00	1,799,772.93
106490140	LIZANO GARCIA ADOLFO JOSE	0.00	3,919,970.47	0.00	86,160.93	0.00	3,833,809.54
700810283	BINNS HIDALGO JAVIER ERNESTO	0.00	381,819.95	0.00	15,345.73	0.00	366,474.22
206110441	PANIAGUA FERNANDEZ DAVID	0.00	42,274.38	0.00	0.00	0.00	42,274.38
109350869	CASTILLO GUTIERREZ GREYLIN	0.00	2,164,947.63	0.00	8,390.23	0.00	2,156,557.40
109610399	ORTEGA ZUNIGA MAGALLY	0.00	564,787.02	0.00	28,845.08	0.00	535,941.94
107270577	JIMENEZ ARIAS GLADYS MERCEDES	0.00	938,451.34	0.00	90,957.59	0.00	847,493.75
603910173	CASARES CEDEÑO PRISCILA	0.00	698,194.21	0.00	31,046.06	0.00	657,148.15

*** Fin del Reporte ***

Histórico de Nóminas Aplicadas

Histórico de Nóminas Aplicadas
Empresa: Patronato Nacional de la Infancia
PLANILLA PANI - LIQUIDACIONES VARIAS DICIEMBRE 2022
Desde 22/12/2022 Hasta 22/12/2022

Fecha: 20/01/2023
 Hora: 02:22 PM
 Usuario: amunozc

Empleados :	Resumen General	Bruto :	Incidencias :	Renta :	Cargas Empleado :	Deducciones :	Líquido :
8		0.00	10,107,871.57	0.00	324,177.56	0.00	9,783,694.01

Cédula :	Nombre :	Bruto :	Incidencias :	Renta :	Cargas Empleado :	Deducciones :	Líquido :
104810465	ESQUIVEL VALVERDE OLGA DAMARIS	0.00	1,346,196.77	0.00	68,476.58	0.00	1,277,720.19
701790848	HERRERA ABRAHMS JAVIERA ALEJANDRA	0.00	1,215,291.30	0.00	27,326.46	0.00	1,187,964.84
305040363	IROLA SOTO ARIELLA	0.00	447,063.78	0.00	18,441.98	0.00	428,621.80
105070701	MATA CARMONA ANA LIGIA	0.00	2,160,011.90	0.00	78,395.12	0.00	2,081,616.78
114690049	JIMENEZ CASCANTE JORGE ESTEBAN	0.00	2,218,177.89	0.00	73,163.19	0.00	2,145,014.70
206730219	CHAVES SANCHEZ JOSE PABLO	0.00	1,155,988.31	0.00	25,500.60	0.00	1,130,487.71
207330146	DAZ MOYA SILENI	0.00	552,436.20	0.00	32,874.63	0.00	519,561.57
108170176	MASSEY MACHADO ANA GABRIELA	0.00	1,012,695.42	0.00	0.00	0.00	1,012,695.42

*** Fin del Reporte ***

- Otros beneficios a empleados:

Becas: para el IV trimestre 2022, no se otorgaron becas a funcionarios

Pago de tiempo extraordinario en el periodo de octubre a diciembre 2022:

Reporte consumo de tiempo extraordinario por mes, por partida presupuestaria IV trimestre 2022	
Actividades Centrales- ordinario	
Mes	Monto
Octubre	9 231 409,90
Noviembre	10 155 314,84
Diciembre	15 854 546,80
Protección - ordinario	
Mes	Monto
Octubre	2 783 736,45
Noviembre	2 570 147,27
Diciembre	2 519 275,40
Atención - ordinario	
Mes	Monto
Octubre	11 903 773,80
Noviembre	13 545 698,93
Diciembre	15 314 300,17
Protección - Fodesaf	
Mes	Monto
Octubre	32 237 635,70
Noviembre	29 978 436,84
Diciembre	29 755 607,21
Atención - Fodesaf	
Mes	Monto
Octubre	13 150 705,85
Noviembre	11 419 153,07
Diciembre	17 099 977,37
Fuente del reporte: sistema Sif- consulta control de presupuesto	

Permisos sin goce de salario otorgados en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2022:

Permisos sin goce de salario					
Desde: 01/10/2022 Hasta:31/12/2022					
Identificación	Empleado	Acción	Fecha Rige	Fecha Vence	Fecha Aplica
109170706	BOGANTES ARCE MARAYA	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	19/10/2022	18/12/2022	25/10/2022
109170706	BOGANTES ARCE MARAYA	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	19/12/2022	23/12/2022	16/12/2022
107690267	BOGANTES CAMACHO JOSE ALBERTO	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	17/07/2022	17/12/2022	13/12/2022
603570256	ESQUIVEL SANCHEZ YENCY GABRIEL	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	02/01/2023	02/01/2024	23/12/2022
114270068	JARA VEGA OSVALDO JESUS	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	13/10/2022	10/04/2023	12/10/2022
110600785	JIMENEZ BALLESTERO WENDY	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	07/12/2022	08/05/2026	09/11/2022
206960882	MIRANDA AGUILAR CLARIBEL	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	25/11/2022	02/12/2022	24/11/2022
304660362	REDONDO MORALES DANIELA MARIA	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	01/10/2022	31/12/2022	03/10/2022
114240774	ROJAS NAVARRO SIRLENE MARIA	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	01/01/2023	31/12/2023	08/12/2022
701500338	ROMAN GONZALEZ NANCY	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	12/12/2022	30/09/2026	03/12/2022
113570141	SOLANO MORALES FABIANA	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	16/01/2023	15/07/2023	23/12/2022
303920359	ULLOA RAMIREZ IRENE PATRICIA	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	29/12/2022	28/02/2023	08/12/2022
114300617	VALVERDE CHAVES ROSA ISABEL	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	29/11/2022	13/01/2023	08/11/2022
604120029	VARGAS MEJIA KATHERINE	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	19/12/2022	05/05/2023	16/12/2022
115310708	VIQUEZ VARGAS LEIDY PATRICIA	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	19/10/2022	19/10/2023	20/10/2022

Fuente del reporte: sistema sigaf-reporte tipos de acción por empresa

Permisos con goce de salario otorgados en los meses de octubre, noviembre, diciembre 2022:

Permisos con goce de salario					
Desde: 01/10/2022 Hasta:31/12/2022					
Identificación	Empleado	Acción	Fecha Rige	Fecha Vence	Fecha Aplica
107040671	FALLAS SEGURA JUAN CARLOS	PERMISO	28/10/2022	28/10/2022	3/11/2022
107040671	FALLAS SEGURA JUAN CARLOS	PERMISO	25/11/2022	25/11/2022	24/11/2022
602690137	GUTIERREZ BARRANTES NERY GIOVA	PERMISO	28/10/2022	28/10/2022	3/11/2022
602690137	GUTIERREZ BARRANTES NERY GIOVA	PERMISO	25/11/2022	25/11/2022	24/11/2022
401540725	LEON CARVAJAL LORENA	PERMISO	28/10/2022	28/10/2022	3/11/2022
401540725	LEON CARVAJAL LORENA	PERMISO	25/11/2022	25/11/2022	24/11/2022
401610655	LOPEZ SANCHEZ LUIS CARLOS	PERMISO	25/11/2022	25/11/2022	24/11/2022
401290641	PADILLA ZAMORA JOSE ANTONIO	PERMISO	28/10/2022	28/10/2022	3/11/2022
401290641	PADILLA ZAMORA JOSE ANTONIO	PERMISO	25/11/2022	25/11/2022	24/11/2022

Fuente del reporte: sistema sigaf-reporte tipos de acción por empresa

Cantidad de funcionarios que tramitaron licencias varias (cabe mencionar que cada funcionario realizo varias solicitudes en el periodo), desde 01/10/2022 hasta el 31/12/2022:

Tipo	Cantidad
Licencia maternidad	11
Licencia presentación de tesis	6

Licencia lactancia	25
Licencia por duelo	31
Licencia por matrimonio	2
Licencia por paternidad	1
Licencia sindical	20
Fuente del reporte: sistema SIGAF-reporte tipos de acción por empresa	

Cantidad de incapacidades ingresadas al sistema por Riesgos del Trabajo y CCSS

Cantidad de incapacidades ingresadas al sistema	
oct-22	307
nov-22	243
dic-22	265

Cantidad de funcionarios que laboraron en la institución al 31/12/2022:

Condición de la plaza	Total
Plaza en Plazo Fijo	5
Plaza en Propiedad	825
Plaza Interina	629
Servicios Especiales	80
Vacante (no sumadas dentro del total)	34
Plazas ST REDCUDI	15
Plazas por suplencias aproximado	286
Total general	1840

- En seguimiento al tema de vacaciones, para el periodo de octubre a diciembre 2022, se informa que actualmente se continúa con la migración al nuevo módulo de vacaciones.

En atención a la circular, **PANI-DRH-CIR-0018-2022**, la cual, se encuentra vigente, las jefaturas han acatado lo expuesto por dicha circular en el punto 2, el cual cita textualmente:

2- Periodos acumulados: De conformidad con lo que establece el “Manual de Normas Generales de Control Interno para la Contraloría General de la República y las entidades y órganos sujetos a su fiscalización”, en el que se establece en el capítulo IV, punto 4.19, lo siguiente: “(...) “Deberá aplicarse la práctica de que los funcionarios disfruten oportunamente de las vacaciones que les correspondan de conformidad con la Ley y los reglamentos internos”.

Por lo expuesto anteriormente, las jefaturas han consultado a la extensión 0868, con la señora Tatiana Rojas Villalobos, los saldos de vacaciones de los funcionarios a su cargo, esto con el fin de verificar sus saldos y que los mismos no cuenten con periodos acumulados.

- Proyección del pago de Salario Escolar de octubre a diciembre 2022:

Reporte de Nominas en Proceso / Aplicadas	
PV002 - PROVISION SALARIO ESCOLAR	
Periodo de octubre a diciembre 2022	
Total, General	₡391,573,719.18

- En tema de teletrabajo se desprende la siguiente información:

Cantidad de funcionarios en modalidad de teletrabajo al 31 de diciembre 2022: 601

Cabe recordar que la Institución previo a la implementación del teletrabajo realizó un estudio de todos los puestos que actualmente posee, siendo que a partir de ese análisis se determinó cuales puestos son susceptibles a teletrabajo y cuáles no lo son, dicha información se puede consultar en el Manual de Implementación del Teletrabajo del PANI, donde se indica una lista de puestos que no son susceptible al teletrabajo en vista que deben brindar atención a público, para evitar una afectación en el servicio.

- Funcionarios capacitados institucionalmente durante el periodo de octubre a diciembre 2022:

Cantidad: 952 funcionarios, se adjunta reporte de evidencias, donde se detallan las diferentes capacitaciones o cursos impartidos con nombre de funcionario y nombre de capacitación.

IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias corrientes.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias corrientes](#)

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	₪81,848,859,091.35

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Transferencias capital](#)

Ingresos por	MONTO TOTAL
Transferencias	Ø3,818,700,000.00
Capital	

Revelación: Por medio de esta nota, el PANI, revela que dentro del segmento 1.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo, donde se mantienen los recursos percibidos por las transferencias de Gobierno, se encuentra el registro de recursos económicos de periodos anteriores; que registra en el segmento 1.1.1.y se presenta un aumento del 1,45% con relación al periodo anterior.

A la vez se informa que el PANI cuenta con fuentes de financiamiento establecidas desde la ley orgánica N° 3286, las mismas fueron incluidas en la ley 9635, donde por medio del artículo 31 se presenta la derogación de la fuente de financiamiento por medio del impuesto sobre la renta, pero de establecen las siguientes:

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: establecido en la ley 10103, publicada en la Gaceta N° 189 del 20 de setiembre de 2021 se establecen las transferencias corrientes por un monto anual de ¢ 49.020.840.000, para la atención de los siguientes programas:

- Acogimiento Familiar
 - Becas Adolescentes Madres
 - Gasto Corriente – Ordinario
 - Convenios de cooperación con organizaciones no gubernamentales
 - Atención de Albergues
 - Y otros propios de la labor del PANI
- **FODESAF:** protección integral de las personas menores de edad según artículo 3 inciso c) de la ley no. 8783 “reforma ley de desarrollo social y asignaciones familiares, no. 5662”, de 13 de octubre del 2009 y sus

reformas). El presupuesto ordinario por esta fuente de financiamiento asciende a ¢16.828.789,56 (miles de colones).

-
- **COSEVI:** para la atención de los fines y el desarrollo de los programas institucionales, según inciso a) del Artículo no. 234 de la ley no. 9078, ley de tránsito por vías públicas terrestres y seguridad vial, del 04 de octubre de 2012 y sus reformas. El presupuesto ordinario por esta fuente de financiamiento asciende a ¢1.956.000,00 (miles de colones).
- **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:** en este rubro se incluyen los recursos para financiar el proyecto de Desarrollo de Obra Pública para el Patronato Nacional de la Infancia en Beneficio de la Niñez y Adolescencia, así como recursos del Plan Operativo Institucional.

TRANSFERENCIAS GIRADAS

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias corrientes](#)

Gastos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	¢32,089,502,310.64

Revelación: por este medio se informa que el PANI mantiene convenios de cooperación con “sujetos privados beneficiarios” aplicando las Normas Técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a Sujetos Privados, R-DC-00122-2019. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=90301&nValor3=118865&strTipM=TC

Estos convenios tienen como finalidad la atención de personas menores de edad en riesgo social y a la vez atención integral de las familias con el objetivo de proveer a estas PME de un ambiente sano para la convivencia y desarrollo de sus capacidades.

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Gastos por Transferencias capital](#)

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	₡8,473,205,452.74

Revelación: El PANI revela que los gastos de capital son para la compra de activos fijos y mejoras en los sistemas integrados informáticos de la institución con el objetivo de salvaguardar la información en general.

Resumen	PPE
CANTIDAD	28803
Valor Inicio	26,982,984.47
Altas	1,216,048.72
Bajas	88,913.31
Depreciación	5,137,303.49
Deterioro	0.00
Ajustes por reversión de Deterioro	0.00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0.00
Valor al Cierre	21,771,266.57

V- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

GASTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos](#)

Gastos	MONTO TOTAL
	Ø85,620,794,516.92

A continuación, se representan el detalle de las cuentas del segmento de gasto:

ANEXOS

Gastos

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1	Gastos en personal	5.1.1	Insitucional	₡24,203,031,616.82	Esta cuenta registra los pagos realizados a las personas trabajadoras de la institución
2	Servicios	5.1.2	Insitucional	₡13,115,998,352.32	Esta cuenta registra los pagos realizados por la adquisición de servicios publicos, profesionales y otros para la atención de personas menores de edad y sus familias
3	Materiales y suministros consumidos	5.1.3	Insitucional	₡3,343,755,519.18	Esta cuenta registra la adquisición de productos terminados para la atención de las personas menores de edad y familias
4	Consumo de bienes distintos de inventarios	5.1.4	Insitucional	₡1,000,413,499.70	Esta cuenta registra el desgaste normal de los activos de la institución
5	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	5.1.5	Insitucional	₡9,894,247.77	Esta cuenta registra el deterioro que se ha logrado identificar en algunos activos de la institución
8	Cargos por provisiones y reservas técnicas	5.1.8	Insitucional	₡3,249,721,651.13	Esta cuenta registra el consumo de las provisiones y reservas técnicas para el reconocimiento de los beneficios a empleados
9	Transferencias	5.4.	Insitucional	₡40,562,707,763.38	Esta cuenta registra el pago de los convenios y otros beneficios con los que cuenta la institución con el objetivo de cumplir su fin máximo que es la protección de las personas menores de edad en riesgo social.
10	Otros gastos	5.9.	Insitucional	₡135,271,866.62	Esta cuenta registras las devoluciones de impuestos al MH, resultados negativos del tipo de cambio, y ajustes que se realizan a algunas cuentas de los fondos de trabajo de las Direcciones Regionales.
GRAN TOTAL				₡85,620,794,516.92	

Se indica que la institución atiende a personas menores de edad, por lo que se revela la atención que reciben en alternativas de atención distintas a la institución:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15	-	₡40,562,707,763.38	₡0.00	El Pátronato Nacional de la Infancia atiende personas menores de edad por lo que el total de los recursos de las transferencias giradas corresponden a asegurar la atención de estos por medio de convenios de cooperación con organizaciones y otras alternativas de protección.
Edad 16 a 30	-	₡0.00	₡0.00	-
Edad 31 a 55	-	₡0.00	₡0.00	-
Edad 55 en adelante	-	₡0.00	₡0.00	-
GRAN TOTAL		₡40,562,707,763.38	₡0.00	

En el primer segmento se revelan los montos correspondientes a 0 a 15 años, por medio de las transferencias a sujetos privados beneficiarios, el programa de acogimiento familiar y becas adolescentes madres.

VI- CONTROL INGRESOS:

INGRESOS POR IMPUESTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	₡0.00

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	₪0.00

OTROS INGRESOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	
	SI

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Otros Ingresos](#)

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	₪399,040,344.91

Revelación: el PANI informa que en esta cuenta se registran los ingresos de las devoluciones de las organizaciones una vez que se realizan las revisiones de las liquidaciones que presentan.

Estas liquidaciones se revisan de acuerdo a los términos del convenio y de la utilización de los recursos.

VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Cuentas por cobrar](#)

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL ₡66,743,572.27
--------------------	-------------------------------

Revelación: El PANI revela que las cuentas por cobrar obedecen entre otras cosas a compromisos de los funcionarios con la institución por multas de tránsito, accidentes vehiculares o pagos realizados de más en la planilla salarial.

ANEXOS

Cuentas por cobrar

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1	1.1.3.98.01.	66,743,572.27	0	-	X	Esta cuenta de "otros ingresos" se utiliza para el reconocimiento, medición y revelación de ingresos no tributarios que provienen de devoluciones de organizaciones con convenios de cooperación o la recuperación de las cuentas por cobrar.
GRAN TOTAL		₡66,743,572.27	₡0.00			

DOCUMENTOS A COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Documentos a cobrar](#)

Documentos a cobrar	MONTO
	TOTAL
	Ø0.00

VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

Certificación o Constancia:

La (NOMBRE DE LA ENTIDAD), cédula jurídica (Indicar el número), y cuyo Representante Legal es (INDICAR EL NOMBRE COMPLETO), portadora de la cédula de identidad (Indicar el número), CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluyo el cumplimiento de las NICSP.

Los Integrantes son:

Nombre. Coordinador de la Comisión.

Integrantes:

Observaciones: (Inclusiones del cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional).

Nota: La firma del Máximo Jерarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a marzo 2022, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas de Contención	Observaciones

INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2022

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su

vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

La institución denominada **Patronato Nacional de la Infancia**, cedula jurídica **3007042039-35**, y cuyo Gerente de Administración, **Guiselle Zúñiga Coto** portadora de la cédula de identidad, **303300004** Coordinadora de la Comisión NICSP Institucional

CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

Firma Digital del Gerente de Administración

De acuerdo con el párrafo 27 de la NICSP 1 Presentación razonable y conformidad con las NICSP

“Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación. (Ver GA NICSP 1)

NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación.

REVELACIÓN: El PANI cuenta con fuentes de financiamiento establecidas desde la ley orgánica N° 3286, las mismas fueron incluidas en la ley 9635, donde por medio del artículo 31 se presenta la derogación de la fuente de financiamiento por medio del impuesto sobre la renta, pero de determina las siguientes:

- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** establecido en la ley 10103, publicada en la Gaceta N° 189 del 20 de setiembre de 2021 se establecen las transferencias corrientes por un monto anual de **¢ 49.020.840.000,00** para la atención de los siguientes programas:
 - Acogimiento Familiar
 - Becas Adolescentes Madres
 - Gasto Corriente – Ordinario
 - Convenios de cooperación con organizaciones no gubernamentales
 - Atención de Albergues
 - Y otros propios de la labor del PANI

- **FODESAF:** protección integral de las personas menores de edad según artículo 3 inciso c) de la ley no. 8783 “reforma ley de desarrollo social y asignaciones familiares, no. 5662”, de 13 de octubre del 2009 y sus reformas).

- **COSEVI:** para la atención de los fines y el desarrollo de los programas institucionales, según inciso a) del Artículo no. 234 de la ley no. 9078, ley de tránsito por vías públicas terrestres y seguridad vial, del 04 de octubre de 2012 y sus reformas. El presupuesto ordinario por esta fuente de financiamiento asciende a **¢1.956.000,00**

Se revela que se reconocen como recursos controlados al resultado de periodos anteriores, producto del cierre de los ingresos menos los gastos y se informa que para el cierre de este periodo 2022 se tiene un superávit contable por ¢ 2.536.207,71. (párrafo 7 NICSP 01).

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- la selección y aplicación de políticas contables;
- la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
0	-	-	-
0	-	-	-
0	-	-	-

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
0	-	-	-
0	-	-	-
0	-	-	-

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
0	-	-	-
0	-	-	-
0	-	-	-

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 3).

1. Por medio de esta nota el PANI, revela después de cierre del periodo que, el sistema informático utilizado para realizar los registros contables reveló un error de registro que repercute con una diferencia en el segmento de Patrimonio e Ingresos por un monto de ¢947.602,78.

4.6.	Transferencias	35,173,172,026.42	108,919,236,602.60	73,746,064,576.18	74,693,667,361.18	947,602,785.00
4.6.1.	Transferencias corrientes	33,003,167,456.42	102,930,532,032.60	69,927,364,576.18		
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno	33,003,167,456.42	102,930,532,032.60	69,927,364,576.18		
4.6.1.02.01.	Transferencias corrientes del Gobierno Central	33,003,167,456.42	102,930,532,032.60	69,927,364,576.18		
4.6.1.02.01.06.	Transferencias corrientes del Gobierno Central	33,003,167,456.42	102,930,532,032.60	69,927,364,576.18		
4.6.1.02.01.06.0.	Transferencias corrientes del Gobierno Central	33,003,167,456.42	102,930,532,032.60	69,927,364,576.18		
4.6.1.02.01.06.0.11206.	Ministerio de Hacienda (MHD)	18,252,505,416.66	75,984,242,572.84	57,731,737,156.18		
4.6.1.02.01.06.0.11206.001	M.H. Subvención Ordinaria	17,993,777,916.66	72,789,903,989.31	54,796,126,072.65	55,743,728,857.65	947,602,785.00

Una vez detectada la diferencia de registro y se realiza el trámite correspondiente con el Consultor Externo de la Mesa de Servicios de RACSA-SOIN. En sesiones de trabajo se determina que el error se presenta en un registro entre los meses de agosto y octubre.



10 - Ley 7648 (Subvención Ordinaria del Gobierno Central-MTSS)

Formato	Descripción	Formulado	202101	202102	202103	202104	202105	202106	202107	202108	202109	202110	202111	202112	Ejecución Acumulada
0004-1	Ingresos corrientes	58,968.74	5,085,070.00	3,085,700.00	3,421,007.50	4,748,502.00	3,379,015.31	3,342,272.15	5,085,070.00	0	6,401,703.89	8,818,499.54	2,686,780.69	8,742,505.00	54,796,126.07
0004-1-4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58,968.74	5,085,070.00	3,085,700.00	3,421,007.50	4,748,502.00	3,379,015.31	3,342,272.15	5,085,070.00	0	6,401,703.89	8,818,499.54	2,686,780.69	8,742,505.00	54,796,126.07

En agosto no se realiza registro de la FF #10 del MTSS, sino que todos los recursos de incluyen en la fuente de FODESAF y en el mes de octubre se registran los recursos de la ley 7972 artículos 14 y 15 como si fueran recursos de MTSS.

Se realizan los ajustes necesarios y se informa de lo sucedido a nuestra analista en la Dirección de Contabilidad Nacional la señora Mayela Campos y se realiza la presente revelación de acuerdo a la instruido.

Una vez realiza la corrección del presupuesto en el mes de febrero de 2022 y se informa del ajuste realizado a la Contraloría General de la República en el informe del I Trimestre por parte del coordinador del Departamento de Administración del Presupuesto, el señor Oscar Cordero Fernández.

Por lo que se da por informado y subsanado el error de registro para el periodo presupuestario 2022.

1. Error al cierre del mes de julio 2022:

La semana antes del cierre de auxiliares contables se les informa a las unidades de registro primario el día y la ventana de tiempo que se utilizará para este fin.

Durante el cierre de auxiliares de la contabilidad institucional del mes de julio, por error no se incluyó en el correo a los compañeros del proceso de activos.

A la hora en que se cerró el auxiliar, el proceso de activos no había generados el asiento que carga la depreciación acumulada y el gasto correspondiente a la depreciación del mes de julio.

Posteriormente (al cierre de auxiliares) se genera el asiento de depreciación acumulada y gasto por depreciación lo que provoca un desfase de información ya que los registros mencionados quedan imputados para el mes de agosto en su totalidad; en otras palabras, los registros de julio se cargan el agosto, junto a los registros del mes de agosto.

Inmediatamente que se detecta el error, se acude a la Mesa de Servicios Especializados (MSE) de la empresa RACSA-SOIN quienes dan el mantenimiento del SIGAF-PANI, para que nos ofrezcan una solución práctica.

Se presentan por parte de la MSE 3 opciones para solventar dicho desfase de información de las cuales se aceptan 2:

- a. Seguir adelante con el registro actual
- b. Poner un filtro para que este error no se vuelva a presentar

La otra opción sería realizar la reversión de este asiento y afectar posteriormente los registros contables, que según los consultores de la MSE esto les llevaría más de un mes para actualizar la información sin provocar diferencias entre el auxiliar contable y el auxiliar de activos.

Frente a este panorama, se opta por las opciones a y b; y se informa que la diferencia detectada durante la revisión con la analista de la Sub-Dirección de Contabilidad Nacional se atenderá de acuerdo a lo recomendado por los consultores externos;

Estado Rendimientos vrs Estado de Evolucion de Bienes				
Partida		Cifras en el Estado Rendimientos Financieros	Cifras en el Estado de Evolucion de Bienes (Del ejercicio)	Diferencia
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados	€480 195,76	€0,00	€480 195,76
5.1.4.02.	Consumo de bienes concesionados	€0,00	€0,00	€0,00

Activo:DHC020401388 - VEHICULO TOYOTA MODELO COASTER 2018 PLACA 290378

Lista de Depreciaciones

Centro Funcional	Período	Mes	Depreciación Adquisición	Depreciación Mejora	Depreciación Revaluación	Asiento	Póliza	Referencia	Usuario
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	7	8.369.809,67	0,00	0,00				soin
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	8	655.588,39	0,00	0,00	3	523	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	9	327.794,19	0,00	0,00	3	524	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	10	327.794,20	0,00	0,00	3	530	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	11	327.794,19	0,00	0,00	3	579	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	12	327.794,20	0,00	0,00	3	614	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	1	327.794,19	0,00	0,00	3	699	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	2	327.794,20	0,00	0,00	3	929	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	3	327.794,19	0,00	0,00	3	970	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	4	327.794,20	0,00	0,00	3	973	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	5	327.794,19	0,00	0,00	3	1038	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	6	327.794,20	0,00	0,00	3	1047	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	7	327.794,19	0,00	0,00	3	1290	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	8	327.794,20	0,00	0,00	3	1343	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	9	327.794,19	0,00	0,00	3	1395	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	10	327.794,20	0,00	0,00	3	1428	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	12	655.588,39	0,00	0,00	3	1777	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	1	327.794,19	0,00	0,00	3	1793	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	2	327.794,20	0,00	0,00	3	1801	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	3	327.794,19	0,00	0,00	3	1812	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	4	327.794,20	0,00	0,00	3	1814	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	5	327.794,19	0,00	0,00	3	2051	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	6	327.794,20	0,00	0,00	3	2072	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	8	655.588,39	0,00	0,00	3	2188	DP	squesadas
			16.892.458,74	0,00	0,00				

El efecto es como se muestra en la imagen anterior será que para el cierre del mes de agosto se tendrá el monto del mes de julio, agosto y los ingresos de los nuevos activos al cierre del mes.

En cuanto a la cuenta **5.1.4.01 consumo de bienes no concesionados**, sufrirá un efecto similar, o sea se registrará en el mes de agosto junto a la depreciación de julio y los nuevos ingresos de agosto.

NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

Moneda Extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2	33.	Saldo en moneda extranjera ⁵⁴	NICSP N° 4, Párrafo 26.27	Diretriz 06-2013

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio al cierre de los EEFF.

El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes.

A continuación, se presentan los tipos de cambio para transacciones en monedas extranjeras, tanto de compra como venta de (Dólar y Euros)

Moneda	Compra	Venta
Dólar	594.17	601.99
Euro		

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de

aplicación (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones). Ver GA NICSP 4:

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA		
NICSP 4 EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA		
TIPO DE CAMBIO		
AL 31 DE DICIEMBRE 2022		
	Ingreso:	
Cuenta		
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activo	6,624.52
	Gasto:	
5.9.1.02.	Diferencias de cambio negativas por pasivo	8,811.64
<i>Fuente: Balance de Comprobación al 31 de diciembre 2022</i>		

Se declara que la moneda funcional es el colón costarricense y que, a los proveedores, que facturan en dólares, se les cancela en colones, tomando el valor del tipo de cambio del día del Banco Central de Costa Rica para la compra.

No se mantienen instrumentos financieros en moneda extranjera.

Así mismo, se revela que la institución tiene un ingreso contable por diferencial cambiario de $\text{¢}6.624,52$. Este ingreso contable es del tipo de cambio establecido para las “decisiones iniciales” que se generan en esta moneda, con el objetivo de evitar al cierre del periodo, diferencias que impidan el pago de las obligaciones y compromisos adquiridos en esta moneda.

Se revela un gasto por diferencial cambiario del $\text{¢}8.811,64$ en consecuencia del aumento constante de esta moneda en nuestro país.

Lo anterior que evidencia la inestabilidad del tipo de cambio del dólar y su efecto en la economía costarricense, que repercute en nuestra institución y por ende en el presupuesto institucional.

A la vez se informada que la institución ha generado un proceso a la interno para controlar y revelar el tipo de cambio en los resultados financieros.

A continuación, se presenta lo actuado por la institución:

ANALISIS DE LA METODOLOGIA DEL TIPO DE CAMBIO EN EL SECTOR PUBLICO

Normativa Legal: Ley de Fortalecimiento de la Finanzas Públicas (9635).

CAPÍTULO V DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO, CRÉDITOS, LIQUIDACIÓN Y PAGO Artículo 15- Base imponible en operaciones en moneda distinta al colón.

En las operaciones, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que esté vigente en el momento en que se produce el respectivo hecho generador.

TITULO II LEY DE IMPUESTO A LOS INGRESOS Y UTILIDADES Artículo 15-

Base imponible en operaciones en moneda distinta al colón. En las operaciones, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que esté vigente en el momento en que se produce el respectivo hecho generador. **TITULO II LEY DE IMPUESTO A LOS INGRESOS Y UTILIDADES** Artículo 5- Renta bruta. La renta bruta es el conjunto de los ingresos o beneficios percibidos en el periodo del impuesto por el sujeto pasivo, en virtud de las actividades a que se refiere el artículo 1.

Todos los contribuyentes que tributen bajo este título, cuando efectúen operaciones en moneda extranjera que incidan en la determinación de su renta gravable, deberán efectuar la conversión de la moneda que se trate a moneda

nacional utilizando el tipo de cambio de referencia para la venta establecido por el Banco Central de Costa Rica. Las diferencias cambiarias originadas en activos o pasivos, que resulten entre el momento de realización de la operación y el de percepción del ingreso o pago del pasivo, o el del cierre del periodo fiscal, constituirán una ganancia gravable o una pérdida deducible en su caso, en el periodo fiscal. Salvo disposición expresa en contrario, las reglas de conversión establecidas en el presente párrafo se aplicarán en los restantes títulos de esta ley.

LEY DEL IMPUESTO DE RENTA N° 7092 ARTICULO 81.-Todos los contribuyentes afectos a los tributos establecidos en esta ley, que realicen operaciones o reciban ingresos en monedas extranjeras que incidan en la determinación de su renta líquida gravable, deberán efectuar la conversión de esas monedas a moneda nacional utilizando el tipo de cambio "interbancario" establecido por el Banco Central de Costa Rica, que prevalezca en el momento en que se realice la operación o se perciba el ingreso. Todas las operaciones pendientes o los ingresos no recibidos al 30 de setiembre de cada ejercicio fiscal, se valuarán al tipo de cambio fijado por el Banco Central de Costa Rica a esa fecha. Análisis de normativa contable versus la normativa vigente principalmente la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Análisis comparativo Directriz No. 006-2013 "Registro de Transacciones en Moneda Extranjera" Ley de fortalecimiento de las finanzas Artículo 1º- Ámbito de aplicación. La presente directriz es de acatamiento obligatorio para todas las instituciones que se encuentran bajo la rectoría del Subsistema de Contabilidad, de conformidad con lo establecido en los incisos a), b), c) y d) del artículo 1 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos. n/a Artículo 2º- Objetivo.

Instruir a las instituciones contempladas en el artículo anterior, sobre la estandarización del tipo de cambio a utilizar en los registros de las transacciones en moneda extranjera. n/a Artículo 3º- Las instituciones deberán llevar los

registros contables de las cuentas afectas a moneda distinta a la moneda funcional (colón costarricense), en auxiliares. En cuanto a presentación, la información de los auxiliares deberá contener los siguientes datos: en colones, moneda contratada, tipo de cambio utilizado al último día del mes calendario. Por ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, se reforma el impuesto de ventas en IVA; y en el artículo 15: se establece: Todos los contribuyentes que tributen bajo este título, cuando efectúen operaciones en moneda extranjera que incidan en la determinación de su renta gravable, deberán efectuar la conversión de la moneda que se trate a moneda nacional utilizando el tipo de cambio de referencia para la venta establecido por el Banco Central de Costa Rica. Ahora bien, por ley de fortalecimiento, también se reforma el artículo 5 de la Ley de Impuesto sobre las rentas, el cual establece: Artículo 5- Renta bruta. La renta bruta es el conjunto de los ingresos o beneficios percibidos en el periodo del impuesto por el sujeto pasivo, en virtud de las actividades a que se refiere el artículo 1. Todos los contribuyentes que tributen bajo este título, cuando efectúen operaciones en moneda extranjera que incidan en la determinación de su renta gravable, deberán efectuar la conversión de la moneda que se trate a moneda nacional utilizando el tipo de cambio de referencia para la venta establecido por el Banco Central de Costa Rica. Las diferencias cambiarias originadas en activos o pasivos, que resulten entre el momento de realización de la operación y el de percepción del ingreso o pago del pasivo, o el del cierre del periodo fiscal, constituirán una ganancia gravable o una pérdida deducible en su caso, en el periodo fiscal. Salvo disposición expresa en contrario, las reglas de conversión establecidas en el presente párrafo serán de aplicación en los restantes títulos de esta ley. Artículo 4º- El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes. Esto no lo regula la ley de Fortalecimiento de las Finanzas Pública, sino que se establece con base en el artículo 10 del Reglamento para las

Operaciones Cambiarias de Contado del Banco Central. Artículo 10. Compra y Venta de Divisas del Sector Público no Bancario. Con base en lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, las transacciones diarias de compraventa de divisas del Sector Público No Bancario (SPNB), superiores a los USD 100.000,00 (cien mil dólares de los Estados Unidos de América); así como las que efectúen entidades del Sector Público No Bancario que requieran ejecutar transacciones en divisas por un monto mensual superior a USD 10.000.000,00 (diez millones de dólares de los Estados Unidos de América), deberán efectuarse únicamente con el Banco Central. Las transacciones con divisas realizadas por fideicomisos o figuras similares que administren fondos de entidades del Sector Público No Bancario se realizarán también de conformidad con lo estipulado en este artículo. Esas transacciones se realizarán a los tipos de cambio de compra o de venta, según corresponda, que fije el Banco Central para esos fines. Artículo 5º- A efectos de llevar a cabo la consolidación de cifras del sector público costarricense, las instituciones están obligadas a remitir los auxiliares correspondientes, de acuerdo con lo dispuesto en la presente directriz y acatando lo dispuesto en las directrices CN-001-2004, CN-003-2005 y concernientes. Las directrices señaladas ya fueron derogadas por lo que se recomienda su actualización. Artículo 6º- Régimen de responsabilidad. Aquella entidad que no cumpla con lo señalado en la presente directriz, estará sujeta a la aplicación del régimen de responsabilidad establecido en el Título X de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131. Artículo 7º- Vigencia. Rige a partir de su publicación. Por ser una directriz de alcance general se debe publicar, aunque sea el extracto TIPO DE CAMBIO - TESORERIA NACIONAL La normativa de tipo de cambio es promovida por BCCR, TN la utiliza para sus operaciones cambiarias del flujo de caja, basado en el artículo 10 del Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado: Artículo 10. Compra y Venta de Divisas del Sector Público no Bancario Con base en lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, las transacciones diarias de compraventa de divisas del Sector Público No Bancario (SPNB), superiores a los

USD 100.000,00 (cien mil dólares de los Estados Unidos de América); así como las que efectúen entidades del Sector Público No Bancario que requieran ejecutar transacciones en divisas por un monto mensual superior a USD 10.000.000,00 (diez millones de dólares de los Estados Unidos de América), deberán efectuarse únicamente con el Banco Central. Las transacciones con divisas realizadas por fideicomisos o figuras similares que administren fondos de entidades del Sector Público No Bancario se realizarán también de conformidad con lo estipulado en este artículo. Esas transacciones se realizarán a los tipos de cambio de compra o de venta, según corresponda, que fije el Banco Central para esos fines. https://www.bccr.fi.cr/marcolegal/DocReglamento/Reglamento_Operaciones_Cambiarias_Contado_BCCR.pdf

Se adjunta, asimismo, la guía que establece los lineamientos generales y las gestiones que se deben realizar para las negociaciones de moneda extranjera y para el servicio de pagos al exterior de las entidades que conforman el Sector Público no Bancario (SPNB) y que tenemos como referencia para las operaciones de cambio de divisas al cual está sujeto la TN. Aunado a lo anterior, otra normativa de referencia para cambio de divisas es la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica N ° 7558.

NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Se realizará la revelación considerando la política 1.172 del Plan General de Contabilidad.

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Revelación: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)

El Patronato Nacional de la Infancia revela que no aplica esta norma, porque la Ley Orgánica y ahora la Ley 9635 establecen las fuentes de financiamiento que tiene para financiar sus operaciones.

Así mismo, la Ley No. 8131, Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, del 15 de setiembre del 2001 y el Reglamento para la Renegociación de Amortización de la Deuda Externa del Gobierno de la República y Registro de la Deuda Pública, por este medio se revela que: El Patronato Nacional de la Infancia no posee ningún tipo de endeudamiento público o interno al 31 diciembre de 2022 originado por alguno de los mecanismos establecidos en el artículo 81 de la Ley 8131, sean:

- a) La emisión y colocación de títulos de deuda y obligaciones de mediano y largo plazo, es decir, aquellas cuyo vencimiento supere el ejercicio económico en el cual son contraídas.
- b) La contratación de créditos con instituciones financieras, sean estas nacionales o internacionales.
- c) El otorgamiento de avales, fianzas y garantías, cuyo vencimiento supere el período del ejercicio económico en que se contraen.
- d) La consolidación, conversión y renegociación de deudas.
- e) La adquisición de bienes y servicios que se paguen total o parcialmente en el transcurso de un ejercicio económico posterior al período de su presupuestación. Así también, no le aplica lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 36450 del 21 de febrero del 2011, denominado “Procedimiento para Gestionar la Autorización de Financiamiento de Proyectos de Obra Pública utilizando fideicomisos de titularización, de desarrollo de obra pública y otros similares con contrato de arrendamiento” en sus artículos 1, 3 y 4., que nos lleve a aplicar la NICSP 5-COSTOS POR INTERES.

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS:
DEROGADA **EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES
EN ENTIDADES ASOCIADAS): DEROGADA **EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: **DEROGADA EN LA
VERSIÓN 2018**

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	70.00%

-Aplicación Obligatoria-

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Transferencias Corrientes	Se está en el proceso de adquisición del Módulo de Cuentas por Cobrar para reconocer el devengo en estas cuentas de ingreso
Transferencias de Capital	Se está en el proceso de adquisición del Módulo de Cuentas por Cobrar para reconocer el devengo en estas cuentas de ingreso

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 39 de la NICSP 9.

“39. Una entidad revelará:

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas con la prestación de servicios;

(b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos procedentes de:

(i) la prestación de servicios;

(ii) la venta de bienes;

(iii) intereses;

(iv) regalías; y

(v) dividendos o distribuciones similares; y el importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 9).

El PANI revela que al ser esta una norma de aplicación obligatoria esta dentro de la adopción e implementación, mas sin embargo, se informa que la institucion al día de este informo **no cuenta** con:

“39. Una entidad revelará:

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas con la prestación de servicios;

(b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos procedentes de:

(i) la prestación de servicios;

(ii) la venta de bienes;
(iii) intereses;
(iv) regalías; y
(v) dividendos o distribuciones similares; y el importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores.”

Lo anterior porque la ley orgánica de la institución y la ley 9635 establecen las fuentes de financiamiento permitidas:

- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** establecido en la ley 10103, publicada en la Gaceta N° 189 del 20 de setiembre de 2021 se establecen las transferencias corrientes por un monto anual de **¢ 49.020.840.000,00** para la atención de los siguientes programas:
 - Acogimiento Familiar
 - Becas Adolescentes Madres
 - Gasto Corriente – Ordinario
 - Convenios de cooperación con organizaciones no gubernamentales
 - Atención de Albergues
 - Y otros propios de la labor del PANI
- **FODESAF:** protección integral de las personas menores de edad según artículo 3 inciso c) de la ley no. 8783 “reforma ley de desarrollo social y asignaciones familiares, no. 5662”, de 13 de octubre del 2009 y sus reformas).
- **COSEVI:** para la atención de los fines y el desarrollo de los programas institucionales, según inciso a) del Artículo no. 234 de la ley no. 9078, ley de tránsito por vías públicas terrestres y seguridad vial, del 04 de octubre de 2012 y sus reformas. El presupuesto ordinario por esta fuente de financiamiento asciende a **¢1.956.000,00**

NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista). Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 11):

El PANI revela por medio de esta nota que no tiene procesos de construcción de edificios a título de la institución ya que no cuenta con la estructura para realizar sus propias construcciones.

La única construcción que esta en proceso es la oficina de la Dirección Regional de Heredia, misma que se encuentra en proceso.

NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo
en los insumos que por materialidad aplica:
<i>Se reconoce el devengo a la emisión de la Orden de Compra</i>

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	JEFATURAS INSTITUCIONALES	<p>Los responsables del inventario de materiales y suministros o productos terminados, son los coordinadores de oficinas centrales, direcciones regionales, albergues y otras jefaturas. El inventario físico de este, es responsabilidad de los funcionarios anteriormente mencionados y sus ajustes.</p>
Fecha de ultimo inventario físico	ene-22	
Fecha de último asiento por depuración	-	

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	JEFATURAS INSTITUCIONALES	<p>Los responsables del inventario de materiales y suministros o productos terminados, son los coordinadores de oficinas centrales, direcciones regionales, albergues y otras</p>
Fecha de ultimo inventario físico	ene-22	
Fecha de último asiento por depuración	-	

	<p>jefaturas. El inventario físico de este, es responsabilidad de los funcionarios anteriormente mencionados y sus ajustes.</p>
--	---

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante	X	
periódico		X

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 47 de la NICSP12.

“47. En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos utilizada;*
- (b) el importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación que resulte apropiada para la entidad; etc.”*

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 12):

***En caso de que la entidad este aplicando aun el método de Promedio Ponderado y esté en proceso de trasladarse a PEPS, deben revelar el impacto financiero al ajustar el cambio de política.**

El PANI revela que mantiene sus inventarios por el método PEPS, de acuerdo a lo indicado por la Sub Dirección de Contabilidad Nacional por medio de la circular

Se informa que se adopta y aplica la política general de la Sub Dirección de Contabilidad Nacional para el reconocimiento, medición y revelación de los inventarios de productos terminados, ya que el PANI no confecciona artículos para la venta.

Activos No Financieros

Inventarios

Catálogo de Bienes

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	72.		Catálogo		DGCN
1	72	1	Integración		DGCN
1	72	2	PPC		

Cabe mencionar que se realiza la creación de los insumos de acuerdo con el catálogo de bienes que establece el SICOP y en relación Clasificador Presupuestario por Objeto del Gasto y con el Plan de Cuentas Contable, a través de la relación y agrupamiento de los códigos que los conforman.

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13- Arrendamientos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos. [NICSP 13 - Arrendamientos](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	75	Φ126,001,064.17
Arrendamiento Financiero	0	Φ0.00

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 40 y 44 de la NICSP 13.

“40. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos financieros:

(a) para cada clase de activos, el importe en libros neto en la fecha de presentación;
(b) una conciliación entre el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente;

(c) además, la entidad revelará el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente, para cada uno de los siguientes periodos:

(i) hasta un año;

(ii) entre uno y cinco años; y

(iii) más de cinco años.

(d) cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo;

(e) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos no cancelables; y

(f) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario, donde se incluirán, pero sin limitarse a ellos, los siguientes datos:

(i) las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado;

(ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento; y

(iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.”

“44. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos operativos:

(a) el total de pagos mínimos futuros del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se van a satisfacer en los siguientes plazos:

(i) hasta un año;

(ii) entre uno y cinco años; y

(iii) más de cinco años.

(b) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos operativos no cancelables;

(c) cuotas de arrendamientos y subarriendos reconocidas como gastos del periodo, revelando por separado los importes de los pagos mínimos por arrendamiento, las cuotas contingentes y las cuotas de subarriendo; y

(d) una descripción general de los acuerdos significativos del arrendamiento llevados a cabo por el arrendatario, donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:

(i) las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado;

(ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de escalonamiento; y

(iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución

de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 13):

El PANI revela que **a la fecha de este informe, no posee arrendamientos financieros**, los arrendamientos que se revelan de acuerdo con lo solicitado por la NICSP 13 son **arrendamientos operativos** (alquileres).

Basados en el párrafo 44 de la NICSP 13, Arrendamientos, se revela la siguiente información:

- Los contratos de arrendamiento operativo tienen una vigencia de 2 años, con la opción de prorrogar el mismo.
- Los montos varían dependiendo de las zonas geográficas, los tamaños de los locales y las condiciones en las que se encuentre el inmueble.
- No se realizan subarriendos.
- **EL CONTRATO:**

Este consta de los siguientes segmentos:

- Datos de los involucrados
- Antecedentes del contrato
- La adjudicación
- El objeto del contrato
- De las adaptaciones necesarias del inmueble y sus mejoras
- De las mejoras
- Del Destino del contrato

- Del precio y sus reajustes
- Del plazo
- Del mantenimiento
- Del pago de los servicios de agua, electricidad, teléfono, derechos municipales y territoriales
- Del pago de las pólizas de incendio
- Órgano fiscalizador
- De la devolución del inmueble y finiquito de la relación Contractual
- De la estimación contractual
- Exoneración fiscal
- Notificaciones
- Firmas digitales de las partes

Reconocimiento: actualmente, esta norma cuenta con un plan de acción, que proporcione el acceso al Departamento de Servicios Generales, para el registro de las cuentas por pagar. Se estima que para el cierre del periodo que se informa se logre concluir con esta brecha.

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	31 de diciembre 2022
Fecha del Evento	No se presentaron eventos que revelan
Descripción	No se presentaron eventos que revelan
Cuenta Contable	No se presentaron eventos que revelan
Materialidad	No se presentaron eventos que revelan
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	No se presentaron eventos que revelan

Oficio de la administración que lo detecto	No se presentaron eventos que revelan
Fecha de Re expresión	No se presentaron eventos que revelan
Observaciones	No se presentaron eventos que revelan

El responsable contable no solamente debe analizar hechos ocurridos después de la fecha de presentación que impliquen ajustes, sino también los hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes y realizar la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 30 de la NICSP 14.

Revelación de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes

“30. Si los hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajustes tienen importancia relativa o son significativos, su no revelación puede influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas a partir de los estados financieros. En consecuencia, una entidad deberá revelar la siguiente información para cada una de las categorías significativas de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes: (a) la naturaleza del hecho; y (b) una estimación de su efecto financiero, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 14) Considerar también aquellos hechos que no tienen impacto contable:

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 16- Propiedades de Inversión:](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión		₪0.00

El responsable contable deberá revelar considerando lo dispuesto en el párrafo 86 de la NICSP 16, si aplica el modelo del valor razonable o el modelo del costo y todo lo que solicita la norma al respecto.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los

párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 16):

El PANI revela que la institución no cuenta con propiedades de inversión ya que la ley orgánica y la ley 9635 ha establecido las fuentes de financiamiento para cubrir sus obligaciones.

Los siguientes bienes deben ser imputados a propiedades de inversión:

- a) los tierras y terrenos que se tienen para obtener plusvalías a largo plazo y no para venderse en el corto plazo;
- b) los tierras y terrenos que se tienen para uso futuro indeterminado, es decir, cuando no se ha determinado si el terreno se usará como propiedades, planta y equipo o para venderse a corto plazo dentro del curso ordinario de las operaciones; se considera que dichos terrenos se mantienen para obtener plusvalías;
- c) las propiedades de inversión existentes que están siendo mejoradas para uso futuro como propiedades de inversión;
- d) los edificios que sean alquilados a terceros a través de arrendamientos operativos; y
- e) los edificios desocupados que serán arrendados a terceros a través arrendamientos operativos.

Siendo que la institución no cumple con el enuncia de la norma, no aplica la misma.

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo](#):

Resumen	PPE
CANTIDAD	28803
Valor Inicio	26,982,984.47
Altas	1,216,048.72
Bajas	88,913.31
Depreciación	5,137,303.49
Deterioro	0.00
Ajustes por reversión de Deterioro	0.00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0.00
Valor al Cierre	21,771,266.57

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	109.	Información a revelar	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 92 y 94.	DGCN - NICSP N° 32

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 12 de la NICSP 17.

“La información a revelar exigida en los párrafos 88 a 94 requiere que las entidades revelen información sobre los activos reconocidos. Por lo tanto, a las entidades que reconocen bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural se les requiere que revelen, en relación a dichos bienes, puntos tales como, por ejemplo, los siguientes: la base de medición utilizada;

el método de depreciación utilizado, si los hubiere;

el valor bruto en libros;

la depreciación acumulada al final del periodo, si la hubiere; y

una conciliación entre el valor en libros al comienzo y al final del periodo mostrando determinados componentes de la misma.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 17):

Cantidad	No. inscripción	Ubicación	Categoría_Activo	Registro_EEFF // Revelación	Medición	Vida útil en años	Costo_al Inicio	Altas	Bajas	Depreciación	Deterioro	Ajustes_por_reversión_d e_Deterioro	Ajustes_por_diferencias derivadas_T.C.	Valor_al_Cierre
46	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Tierras y terrenos	Registro	Costo	0	11,155,968.28	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	11,155,968.28
36	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Edificios	Revelación	Costo	50	6,870,069.47	87,992.36	-87,992.36	-1,415,685.48	0.00	0.00	0.00	5,454,383.99
0	N/A	A NIVEL NACIONAL	Maquinaria y equipos para la producción		Ninguno	0	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
198	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Equipos de transporte, tracción y elevación	Registro	Costo	10	3,277,699.88	111,746.45	-59,744.38	-1,594,086.63	0.00	0.00	0.00	1,683,613.25
1416	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Equipos de comunicación	Registro	Costo	10	400,762.25	74,032.50	-5,482.35	-178,427.28	0.00	0.00	0.00	222,334.97
16083	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Equipos y mobiliario de oficina	Registro	Costo	10	1,332,599.46	222,410.98	-31,300.37	-674,550.93	0.00	0.00	0.00	658,048.53
5890	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Equipos para computación	Registro	Costo	5	2,048,315.63	477,719.81	-66,128.40	-1,326,147.97	0.00	0.00	0.00	722,167.66
0	N/A	A NIVEL NACIONAL	Equipos sanitario, de laboratorio e investigación		Ninguno	0	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00
244	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Registro	Costo	5	113,459.01	18,169.78	-645.00	-51,976.40	0.00	0.00	0.00	61,482.61
146	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	Registro	Costo	2	8,737.74	3,878.74	0.00	-1,263.94	0.00	0.00	0.00	7,473.80
4697	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	Registro	Costo	10	798,318.17	172,446.95	-17,853.91	-253,434.95	0.00	0.00	0.00	544,883.52
47	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Bienes Intangibles	Registro	Costo	5	963,813.20	266,183.36	158,188.15	359,534.03	0.00	0.00	0.00	594,279.17
1	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Plazas y obras históricas y de colección	Registro	Costo	1	14,563.54	0.00	-9,255.08	0.00	0.00	0.00	0.00	5,308.46
1	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Inversiones Patrimoniales/Financieras	Registro	Costo	2	8,737.74	3,878.74	0.00	-1,263.94	0.00	0.00	0.00	661,382.21
28803	Totales						26,982,984.47	1,216,048.72	-88,913.31	-5,137,303.49	0.00	0.00	0.00	21,771,266.57

Se revela que la institución aplica la NICSP 17 basados en los enunciados de la misma, a la vez revela que los registros son realizados a base de devengo.

NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y

tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 18):

El PANI revela que no aplica esta norma, ya que no cuenta con segmentos financieros que revelar y a su vez, no tiene segmentos diferentes al gran global que es la niñez y la adolescencia.

NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 19- Activos Contingentes](#) / [NICSP 19- Pasivos Contingentes](#):

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø156,059,000.00
Resolución provisional 1	Ø0.00
Resolución provisional 2	Ø0.00
Resolución en firme	Ø0.00
GRAN TOTAL	Ø156,059,000.00

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	₪1,627,000,000.00
Resolución provisional 1	₪0.00
Resolución provisional 2	₪0.00
Resolución en firme	₪0.00
GRAN TOTAL	₪1,627,000,000.00

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	474
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	474

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GT NICSP 19).

El PANI a través de su Asesoría Jurídica revela que tiene activos contingentes que revelar a la fecha de este informe.

Los pasivos contingentes que se revelan responden a demandas interpuestas por funcionarios o terceras personas por diversos motivos.

Esta norma se aplica y se revela por medio de los EEFF por medio de la cuenta contable 2.1.4.01. Provisiones a Corto Plazo, donde se registran los compromisos de la Institución para con los empleados para el pago de cesantías, aguinaldo, salario escolar y otros, se ve afectada esta cuenta por otros compromisos de la institución.

De igual forma, se menciona que el formato adjunto, se llenó según lo conversado el día de ayer, con información actualizada de todos los procesos judiciales que se

tramitan en la Asesoría Jurídica, los cuales incluyen procesos laborales, contenciosos- administrativos y tránsito.

Asimismo, se aclara que, en la información brindada, se incluyen todos los procesos que actualmente están en trámite y no solo aquellos ingresados durante el al cierre del mes de setiembre de 2022, debido a que, por la naturaleza de estos procesos son muy extensos y nunca se van a resolver en un mes calendario, razón por la cual también, no se ingresaron datos en los cuadros de resolución provisional 1, resolución provisional 2 y resolución en firme, puesto que estos procesos no funcionan de esa manera.

Por último, se recalca que los montos indicados para cada proceso corresponden a un aproximado, que en muchos casos puede distar mucho de la realidad en el resultado final del proceso (en el caso de las demandas laborales se coloca que el monto es inestimable, debido a que no se logra cuantificar la pretensión de dichos procesos en la etapa procesal que se encuentran actualmente).

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	
GUISELLE ZUÑIGA COTO	dic-22	x		Gerente de Administración
EDUARDO MONTERO GONZALEZ	dic-22	x		Gerente Técnico
GLORIANA LOPEZ FUSCALDO	dic-22	x		Presidenta Ejecutiva

El responsable contable deberá también revelar información sobre transacciones entre partes relacionadas (Cuentas recíprocas) considerando lo dispuesto en el párrafo 27 y 28 de la NICSP 20.

“Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

28. Las situaciones siguientes son ejemplos en los que la existencia de partes relacionadas puede dar lugar a la revelación de información por parte de la entidad que informa:

(a) prestación o recepción de servicios;

(b) compras o transferencias/ventas de bienes (terminados o no);

(c) compras o transferencias/ventas de propiedades y otros activos;

(d) acuerdos de agencia;

(e) acuerdos sobre arrendamientos financieros;

(f) transferencias de investigación y desarrollo;

(g) acuerdos sobre licencias;

(h) financiación (incluyendo préstamos, aportaciones de capital, donaciones, ya sean en efectivo o especie, y otro tipo de soporte financiero incluyendo acuerdos para compartir costos); y

(i) garantías y avales.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 20).

Se revela que las partes relacionadas que mantiene la institución son a nivel de Presidencia Ejecutiva y Gerentes.

De acuerdo a lo establecido en la normas técnicas R-DC-00122-2019 de la Contraloría General de la República, se tratan las transferencias con las municipalidades como un gasto, ya que se establece que estas transferencias son “gratuitas y sin contraprestación”.

Transferencia gratuita y sin contraprestación	Recursos otorgados al sujeto privado que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos.
---	---

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 - Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 21).

El PANI, a finales del periodo 2019 realizó una contratación externa con el ICAP, para realizar el Levantamiento y Toma Física de todas las dependencias institucionales a nivel país y se actualizaron los inventarios de los activos, los valores de mercado de las propiedades y se actualizaron los reglamentos, manuales y demás relacionados al proceso de activos.

Se tiene como política interna realizar esta toma física cada 5 periodos con el objetivo de revaluar todo el segmento y actualizar el valor de deterioro de los activos.

Por lo que este segmento se mantiene actualizado por parte del Departamento Financiero Contable, a través del proceso de activos fijos.

Actualmente se encuentra el PANI realizando una mejor y actualización en el tema del deterioro de los activos y mejorando esta NICSP.

Se presenta el detalle del segmento:

Cantidad	No. inscripción	Ubicación	Categoría_Activo	Registro_EEFF_# Revelación	Medición	Vida_útil_en_años	Costo_al_Inicio	Altas	Bajas	Depreciación	Deterioro	Ajustes_por_reversión_d e_Deterioro	Ajustes_por_diferencias_ derivadas_T.C.	Valor_al_Cierre
46	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Tierras y terrenos	Registro	Costo	0	11.155.968,28	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	11.155.968,28
36	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Edificios	Revelación	Costo	50	6.870.069,47	87.992,36	-87.992,36	-1.415.685,48	0,00	0,00	0,00	5.454.383,99
0	N/A	A NIVEL NACIONAL	Maquinaria y equipos para la producción		Ninguno	0	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
198	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Equipos de transporte, tracción y elevación	Registro	Costo	10	3.277.699,88	111.746,45	-59.744,38	-1.594.086,63	0,00	0,00	0,00	1.683.613,25
1416	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Equipos de comunicación	Registro	Costo	10	400.762,25	74.032,50	-5.482,35	-178.427,28	0,00	0,00	0,00	222.334,97
16993	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Equipos y mobiliario de oficina	Registro	Costo	10	1.332.599,46	222.410,98	-31.300,37	-674.550,93	0,00	0,00	0,00	658.048,53
5890	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Equipos para computación	Registro	Costo	5	2.048.315,63	477.719,81	-66.128,40	-1.326.147,97	0,00	0,00	0,00	722.167,86
0	N/A	A NIVEL NACIONAL	Equipos sanitario, de laboratorio e investigación		Ninguno	0	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
244	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Registro	Costo	5	113.459,01	18.169,78	-645,00	-51.976,40	0,00	0,00	0,00	61.482,61
146	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	Registro	Costo	2	8.737,74	3.878,74	0,00	-1.263,94	0,00	0,00	0,00	7.473,80
4697	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	Registro	Costo	10	798.318,17	172.446,95	-17.853,91	-253434,95	0,00	0,00	0,00	544.883,52
47	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Bienes Intangibles	Registro	Costo	5	953.813,20	266.183,39	158.188,15	359.534,03	0,00	0,00	0,00	594.279,17
1	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Piezas y obras históricas y de colección	Registro	Costo	1	14.503,64	0,00	-9.255,06	0,00	0,00	0,00	0,00	5.248,58
1	VARIAS	A NIVEL NACIONAL	Inversiones Patrimoniales Fideicomios	Registro	Costo	2	8.737,74	3.878,74	0,00	-1.263,94	0,00	0,00	0,00	661.382,21
28033	Totales						26.982.984,47	1.216.048,72	-88.913,31	-5.137.303,49	0,00	0,00	0,00	21.771.266,57

Fuente: Balance de Comprobación al diciembre 2022

NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 - Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 22).

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN
(IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	89.09%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Transferencias Corrientes	Una vez que llega la certificación de recursos para el periodo siguiente
Transferencias de Capital	Una vez que llega la certificación de recursos para el periodo siguiente
Otros ingresos no tributarios (Ingresos propios)	Observación: a la fecha de este informe se revela que se está en el proceso de contratación del Módulo de Cuentas por Cobrar, actualmente se llevan los registros en Excel

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 107 de la NICSP 23.

“107. Una entidad revelará en las notas de los estados financieros con propósito general:

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación;

(b) para las principales clases de ingresos de transacciones sin contraprestación, el criterio según el cual se ha medido el valor razonable de los recursos entrantes;

(c) para las principales clases de ingresos por impuestos que la entidad no puede medir con fiabilidad durante el periodo en el cual el hecho imponible tiene lugar, información sobre la naturaleza del impuesto; y

(d) la naturaleza y tipo de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado las principales clases de bienes en especie recibidos.

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias). Considerar lo dispuesto en el Artículo 25º.-Destinos específicos En cumplimiento de los artículos 15 y 25 del Título IV de la Ley aquí reglamentada, para los destinos específicos que no estén expresamente dispuestos en la Constitución Política o cuyo financiamiento no provenga de una renta especial, el Ministerio de Hacienda tendrá discrecionalidad en la asignación de los recursos de acuerdo con la situación fiscal del país y con los criterios establecidos en el artículo 23 del mencionado Título.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 23).

Esta norma registra los ingresos de acuerdo con lo establecido en las NICSP 1, NICSP 2, NICSP 29 y se realiza una descripción y detalle de los ingresos sin contraprestación que recibe la institución por medio de las cuentas de Caja Única y en la cuenta corriente para el manejo del Fondo de Trabajo General.

Dentro de la actualización de las NICSP, la institución se encuentra analizando las siguientes normas

- NICSP 23, Ingresos de Transferencias sin Contraprestación
- NICSP 36, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
- NICSP 37, Acuerdos Conjuntos
- NICSP 38, Información revelar sobre participaciones en Otras Entidades
- NICPS 40, Combinaciones del Sector Público

Lo anterior basados en el criterio de la Asesoría Jurídica donde se indica que: “las transferencias de recursos a la que se refiere el artículo 38 de las Ley Orgánica del PANI, **se entiende como un beneficio económico gratuito y sin contraprestación recibido por un sujeto privado,** en este caso al SPB puesto a su disposición a fin de cumplir con el fin público, en este caso específico, **“es proteger especialmente y en forma integral a las personas menores de edad y sus familias, como elemento natural y pilar de la Sociedad”** (extracto del artículo 01 de la ley orgánica del PANI).

Por lo que, al ser transferencias sin contraprestación alguna, las NICSP anteriormente detalladas no son de aplicación al PANI, basados a la vez en las Normas Técnicas de la Contraloría General de la Republica R-DC-0122-2019, donde define lo siguiente:

Transferencia gratuita y sin contraprestación	Recursos otorgados al sujeto privado que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos.
---	---

- http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=90301&nValor3=118865&strTipM=TC

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 24 - Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe revelar un resumen de la **última liquidación presupuestaria** presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO		
OFICIO ENVIO A CGR		
INGRESOS	-	-
	-	-

	-	-
GASTOS	-	-
	-	-
	-	-
SUPERAVIT/DEFICIT	-	-
	-	-

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 24).

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

De acuerdo con la NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (ver GA NICSP 21).

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 27- Agricultura](#):

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0.00	Ø0.00	Ø0.00

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 27):

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

NICSP 28

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 29

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 30

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD	3	12
Valor Libros	¢66,743,572.27	¢24,367,264.28
Valor Razonable	¢66,743,572.27	¢24,367,264.28

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:

Revelar aspectos de Garantía Colateral:

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:

Revelar análisis de sensibilidad:

El responsable contable deberá también revelar información considerando lo dispuesto en el párrafo 75 de la NICSP 1 referente a la NICSP 30 Instrumentos Financieros.

“75. La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de una entidad. La NICSP 30, Instrumentos Financieros: Información a Revelar, requiere la revelación de información acerca de las fechas de vencimiento de los activos financieros y pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y los pasivos financieros las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. También será de utilidad la información sobre las fechas esperadas de recuperación y liquidación de los activos y pasivos

no monetarios, tales como inventarios y provisiones, con independencia de que los activos y pasivos se clasifiquen como partidas corrientes o no corrientes.”

Ejemplo:

ACTIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo	12 000,00	8 966,00	-	41 325,00	-	62 291,00

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):

El PANI no posee títulos valores, ni otros tipos de instrumentos financieros a parte de las cuentas de efectivo en Caja Única y las cuentas por pagar a proveedores que no son mayores a 30 o 60 días.



Fuente: SIGAF-PANI

FIDEICOMISOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Fideicomisos](#)

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	1

Revelación Suficiente:

El Patronato Nacional de la Infancia suscribe “Contrato de Fideicomiso para desarrollo de obra pública para Patronato Nacional de la Infancia en Beneficio de la Niñez y la Adolescencia.

Dicho contrato fue aprobado por la Contraloría General de la República el 28 de noviembre del 2019, el mismo consta de las siguientes etapas:

- *Etapas 1: Etapa Pre UEP*
- *Etapas 2: Etapa Pre Operativa*
- *Etapas 3: Etapa Constructiva*

Se tienen un cronograma de obras el cual se encuentra en etapa de revisión y ajustes por parte de la Unidad Ejecutora y el Fiduciario para posterior aprobación del Fideicomitente y se pretende adquirir lo siguiente:

- El alcance del proyecto es para la construcción de 13 Albergues, 24 Oficinas Locales y 1 Dirección Regional.

Lo anterior en las siguientes zonas del país:

OBRA A CONSTRUIR		UBICACIÓN
1	ALBERGUE LA CRUZ	La Cruz
2	ALBERGUE SAN CARLOS	San Carlos
3	ALBERGUE PASO CANOAS	Corredores
4	ALBERGUE EL ANGEL	Heredia
5	ALBERGUE LAS FLORES	Heredia
6	ALBERGUE ZAPOTE (TRASLADO A CARTAGO)	Cartago
7	ALBERGUE ESCALANTE (TRASLADO A HEREDIA)	Heredia
8	ALBERGUE SUEÑOS DE ESPERANZA	Puntarenas
9	ALBERGUE LA GARITA	Alajuela
10	ALBERGUE MORAVIA 1	Moravia
11	ALBERGUE EL ALTO	Guadalupe
12	ALBERGUE GAVIOTAS	San Antonio Desamparados
13	ALBERGUE PETALOS DE ROSA	Hatillo
14	OFICINA LOCAL PUERTO JIMENEZ	Puerto Jimenez de Golfito
15	OFICINA LOCAL DE OSA	Osa
16	OFICINA LOCAL DE LA CRUZ	La Cruz
17	DIRECCIÓN REGIONAL HUETAR CARIBE Y OFICINA LOCAL DE LIMÓN	Limón
18	OFICINA LOCAL DE TALAMANCA	Talamanca
19	OFICINA LOCAL DE UPALA	Upala
20	OFICINA LOCAL DE SAN VITO	San Vito
21	OFICINA LOCAL DE SARAPIQUI	Sarapiquí
22	OFICINA LOCAL DE QUEPOS	Quepos
23	OFICINA LOCAL DE BUENOS AIRES	Buenos Aires
24	OFICINA LOCAL DE GOLFITO	Golfito
25	OFICINA LOCAL DE BARRANCA	Barranca, Puntarenas
26	OFICINA LOCAL DE PURISCAL	Puriscal
27	OFICINA LOCAL DE CAÑAS	Cañas
28	OFICINA LOCAL DE LOS CHILES	Los Chiles
29	OFICINA LOCAL DE LA URUCA	La Uruca
30	OFICINA LOCAL VASQUEZ DE CORONADO	Moravia
31	OFICINA LOCAL DE SAN CARLOS	Quesada, San Carlos
32	OFICINA LOCAL DE SAN MIGUEL	San Miguel, Desamparados
33	OFICINA LOCAL DE LA UNIÓN	La Unión de Tres Rios
34	OFICINA LOCAL DE ALAJUELA	Alajuela
35	OFICINA LOCAL DE DESAMPARADOS	Desamparados
36	OFICINA LOCAL DE TIBÁS	Tibás
37	OFICINA LOCAL DE ALAJUELITA	Alajuelita

Las mismas se entregarán por parte del fiduciario listas para entrar en operación de acuerdo con el cronograma final que se apruebe.

El plazo de este es por 5 años, contados a partir del 02 de diciembre del 2019, fecha en que inicia labores el Fideicomiso, pudiendo únicamente extender por acuerdo de las partes mediante adenda, y en los términos que precisa las regulaciones de contratación administrativa.

Para el periodo 2021 se presenta a solicitud de la Presidencia Ejecutiva una certificación de los recursos desembolsados para el fideicomiso por parte el MTSS:

I Desembolso recibido el 31 de marzo de 2020, por un monto de ¢3.750.000.000,00

II Desembolso recibido el 24 de noviembre de 2020 por un monto de ¢3.622.713.894,00

III Desembolso recibido 19 de octubre de 2021 por un monto de ¢3.750.000.000,00

IV Desembolso recibido 23 de noviembre de 2021 por un monto de ¢127.286.106,00

Actualmente el PANI a trasladada al Banco Nacional de Costa Rica un monto de ¢11.250.000.000,00

El valor actual en libros es por un monto de ¢ 10.803.701,04 (en miles de colones) por lo que se revelan gastos administrativos por un monto de ¢ 446.298,96

Actualmente, la Unidad Ejecutora del Fideicomiso se encuentra en la búsqueda y compra de terrenos. Una vez adquiridos se iniciará el registro e ingreso de estos bienes inmuebles como activos de la institución.

#	1	2	3
Numero Contrato	0432019001300213-00		
Fecha inicio	02 de diciembre 2019		
Fecha Final	02 de diciembre 2024		
Plazo	Cinco años, a partir de la fecha estipulada en la orden de inicio		
Nombre de Fideicomiso	Contrato de Fideicomiso para Desarrollo de Obra Pública para el Patronato Nacional de la Infancia en Beneficio de la Niñez y la Adolescencia.		
Nombre de Fideicomitente	Patronato Nacional de la Infancia		
Nombre de Fiduciario	Banco Nacional de Costa Rica		
Nombre de Fideicomisario	Patronato Nacional de la Infancia		
Fin del fideicomiso	Consiste en realizar estudios previos, formulación de proyectos, compra de terrenos, diseñar, construir, amueblar e inspeccionar 24 oficinas locales, 1 dirección regional y 13 albergues para el PANI.		
Cesión de Activos	SI	-	
	NO	No. A la fecha de respuesta del documento (se prevé en la fase correspondiente, la compra de terrenos por parte del fiduciario e inscribir a nombre del fideicomitente y trasladar los derechos de uso).	
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI	SI	
	NO	-	
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI	SI	
	NO		
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI		
	NO	Se esta en proceso de reralizar la consolidación del mismo	

Fuente: Unidad de fideicomiso de Presidencia Ejecutiva, a diciembre, 2022.

Se informa que dicho instrumento financiero fue retirado por parte de la Junta Directiva, se está a la espera del informe final del Banco Nacional de Costa Rica. Se ampliara la información sobre lo presentado por la entidad bancaria.

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	47
Valor Inicio	953,813.20
Altas	266,183.39
Bajas	-158,188.15
Amortización	-359,534.03
Deterioro	0.00
Ajustes por reversión de Deterioro	0.00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0.00
Valor al Cierre	594,279.17

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 117 de la NICSP 31.

“117. La entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los que se hayan generado internamente y el resto de activos intangibles:

(a) si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;

(b) los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas;

(c) el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;

(d) la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en las que esté incluida la amortización de los activos intangibles;

(e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:

(i) los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquellos adquiridos por separado y los adquiridos a través de adquisiciones;

(ii) las disposiciones;

(iii) los incrementos o disminuciones, durante el periodo, procedentes de revaluaciones efectuadas según se indica en los párrafos 74, 84 y 85 (si las hubiere);

(iv) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con lo establecido en la NICSP 21 o en la NICSP 26 (si las hubiere); (v) las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con la NICSP 21 o la NICSP 26 (si las hubiere); (vi) el importe de la amortización reconocida durante el periodo;

(vii) las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad; y

(viii) otros cambios en el importe en libros durante el periodo.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 31):

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 31):

Se revela de acuerdo con el párrafo 117:

- La vida útil de los activos intangibles va de 5 meses a los 59 meses
- El método de amortización es en línea recta
- El importe en libros es a su valor real
- Las partidas en el EEFF son las reveladas en el siguiente cuadro:
-
- Se revela una disminución del ¢132.469,95 con relación al periodo anterior, producto de la actualización del software de seguridad para enfrentar el ataque cibernético que sufre nuestro país.
-
- Por medio de esta nota, el Departamento de Tecnologías de la Información realiza la siguiente revelación de lo actuado por la institución ante el ataque cibernético al que fue sometido el país en meses anteriores.

Cantidad	No. inscripción	Ubicación	Categoría_Activo	Registro EEFF // Revelación	Medición	Vida Útil	Vida útil // Tasa de Amortización calculada	Costo al Inicio	Altas	Bajas	Amortización	Deterioro	Ajustes por reversión de Deterioro	Ajustes por diferencias de envases T.C.	Valor al Cierre
47	VARIAS LICENCIAS	DTI	Programas Informáticos	Registro	Valor Razones	Finita	5 AÑOS	953,813.20	266,183.39	158,188.15	359,534.02	0.00	0.00	0.00	594,279.17

NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 - Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 32):

NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 33 - Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o devengo), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
--------	----

Porcentaje_Avance

100.00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 33): La entidad debe revelar el impacto que tienen las brechas pendientes en los EEFF según su materialidad y el efecto que tienen las nuevas normas la implementación

RESUMEN MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP VERSIÓN 2018

VERSIÓN JUNIO 2021

NICSP	La norma se encuentra Vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de Acción	Transitorio
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	Si	No			0		
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Si	Si	No			0		
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No			0		
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No			0		
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No			0		
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	No			0		
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	No			0		
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	Si	89%	Si	0	0%	No
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	No			0		
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	No			0		
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 31 Activos intangibles	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	Si	No			0		
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	No			0		
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	No			0		
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No			0		
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No			0		
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	No			0		
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	Si	No			0		
Promedio General Grado de Aplicación NICSP				99%				
Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)						0	0%	
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	35	35	19		1			0
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			16		18			19

La entidad se acoge a los siguientes transitorios:

TOTAL NORMAS			
--------------	--	--	--

NOMBRE		FIRMA
JERARCA MÁXIMO		
NOMBRE		FIRMA
GERENTE DE ADMINISTRACION		
NOMBRE		FIRMA
COORDINADOR FINANCIERO CONTABLE		

NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
--------	----

Porcentaje_Avance

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.		Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1	Ajustes		DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 34):

NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 - Estados financieros consolidados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica

No

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.		Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35 , Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEFFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas⁷⁷, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEFFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

(a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1 Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2 Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
Total			

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los

párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 35):

NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 36 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
Total, instituciones		

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 36):

NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 - Acuerdos conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 37):

NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;

2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 38):

NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₪24,854,339.96	176.62	15
Convención colectiva	₪0.00		

Cesantía	₡4,185,097.73	
Preaviso	₡0.00	

La entidad brinda Servicios médicos

	SI	NO
Servicios Médicos		X

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 57-58-59 de la NICSP 39.

Beneficios post-empleo — Planes de beneficios definidos

" La contabilización de los planes de beneficios definidos es compleja, puesto que se requieren suposiciones actuariales para medir la obligación y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias y pérdidas actuariales. Mas aun las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que pueden ser liquidadas muchos años después de que los empleos hayan prestado los servicios relacionado.

La contabilización, por parte de una entidad, de los planes de beneficios definidos, supone los siguientes pasos:

(a) determinar el déficit o superávit.

(b) determinar el importe del pasivo (activo) por beneficios definidos neto como el importe del déficit o superávit en (a), ajustado por los efectos de limitar un activo por beneficios definidos neto en relación al techo del activo. (c) determinar los importes a reconocer en el resultado (ahorro o desahorro)

(d) determinar las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto, a reconocer en los activos netos/patrimonio.

La NICSP 39 párrafo 59 describe los pasos necesarios para la contabilidad de los planes de beneficios definidos."

REVELACIÓN: El Patronato Nacional de la Infancia, revela que no han interrumpido los servicios prestados a las PME y sus familias durante la pandemia y después de esta, ya que se mantienen a la orden de la ciudadanía los servicios.

De acuerdo al oficio recibido por el Departamento de Recursos Humanos se les informa de:

- Beneficios reconocidos por liquidaciones de externos legales (liquidaciones) del IV Trimestre:

Octubre

Histórico de Nóminas Aplicadas							
Empresa: Patronato Nacional de la Infancia							
PLANILLA PANI - LIQUIDACIONES VARIAS SETIEMBRE 2022							
Desde 07/10/2022 Hasta 07/10/2022							
Fecha: 20/01/2023							
Hora: 02:10 PM							
Usuario: amunozc							
Empleados:	Resumen General	Bruto:	Incidencias:	Renta:	Cargas Empleado:	Deducciones:	Líquido:
15		0.00	20,745,099.17	0.00	657,706.75	0.00	20,087,392.42
Cédula:	Nombre:	Bruto:	Incidencias:	Renta:	Cargas Empleado:	Deducciones:	Líquido:
112610807	ASTORGA TREJOS ANA LUCRECIA	0.00	371,147.96	0.00	12,644.23	0.00	358,503.73
205140140	RODRIGUEZ CAMPOS GABRIELA CATALINA	0.00	12,141.58	0.00	611.82	0.00	11,529.76
110940176	CORDERO DELGADO YENSEY ANGELICA	0.00	305,478.37	0.00	10,107.83	0.00	295,370.54
116990169	PALMA ROSALES KATTY DEL ROSARIO	0.00	834,318.25	0.00	13,957.31	0.00	820,360.94
302510774	ACUÑA GONZALEZ MARIA MARLENE	0.00	4,100,745.30	0.00	151,090.67	0.00	3,949,654.63
304430712	DURAN MENA ALEJANDRA	0.00	2,879,190.39	0.00	82,569.80	0.00	2,796,620.59
106100227	ALVARADO DELGADO BERNAL	0.00	3,536,378.55	0.00	91,241.74	0.00	3,445,136.81
604410856	VALVERDE VASQUEZ JOSUA JAFET	0.00	838,245.73	0.00	30,945.12	0.00	807,300.61
111540231	ESPINOZA MIRANDA GREVIN ALONSO	0.00	1,208,173.12	0.00	31,076.58	0.00	1,177,096.54
701830443	WEATHLEY WILLIAMSON OSCAR DELSHAYNE	0.00	2,393,845.84	0.00	109,318.67	0.00	2,284,527.17
108940843	ARIAS RAMIREZ MONICA	0.00	2,632,576.84	0.00	65,839.49	0.00	2,566,737.35
114390611	MORA PICADO JULIO ALEJANDRO	0.00	606,368.75	0.00	21,028.29	0.00	585,340.46
701910463	BECKFORD ANGLIN SHAURY JANNELA	0.00	637,497.91	0.00	25,492.40	0.00	612,005.51
304240574	QUESADA SANDOVAL AURA MARIA	0.00	111,081.02	0.00	3,955.48	0.00	107,125.54
503490253	MORA MATARRITA KARINA	0.00	277,909.56	0.00	7,827.32	0.00	270,082.24

*** Fin del Reporte ***

Noviembre:

Histórico de Nóminas Aplicadas							
Empresa: Patronato Nacional de la Infancia							
PLANILLA PANI - LIQUIDACIONES VARIAS SETIEMBRE 2022							
Desde 07/10/2022 Hasta 07/10/2022							
Fecha: 20/01/2023							
Hora: 02:10 PM							
Usuario: amunozc							
Empleados:	Resumen General	Bruto:	Incidencias:	Renta:	Cargas Empleado:	Deducciones:	Líquido:
15		0.00	20,745,099.17	0.00	657,706.75	0.00	20,087,392.42
Cédula:	Nombre:	Bruto:	Incidencias:	Renta:	Cargas Empleado:	Deducciones:	Líquido:
112610807	ASTORGA TREJOS ANA LUCRECIA	0.00	371,147.96	0.00	12,644.23	0.00	358,503.73
205140140	RODRIGUEZ CAMPOS GABRIELA CATALINA	0.00	12,141.58	0.00	611.82	0.00	11,529.76
110940176	CORDERO DELGADO YENSEY ANGELICA	0.00	305,478.37	0.00	10,107.83	0.00	295,370.54
116990169	PALMA ROSALES KATTY DEL ROSARIO	0.00	834,318.25	0.00	13,957.31	0.00	820,360.94
302510774	ACUÑA GONZALEZ MARIA MARLENE	0.00	4,100,745.30	0.00	151,090.67	0.00	3,949,654.63
304430712	DURAN MENA ALEJANDRA	0.00	2,879,190.39	0.00	82,569.80	0.00	2,796,620.59
106100227	ALVARADO DELGADO BERNAL	0.00	3,536,378.55	0.00	91,241.74	0.00	3,445,136.81
604410856	VALVERDE VASQUEZ JOSUA JAFET	0.00	838,245.73	0.00	30,945.12	0.00	807,300.61
111540231	ESPINOZA MIRANDA GREVIN ALONSO	0.00	1,208,173.12	0.00	31,076.58	0.00	1,177,096.54
701830443	WEATHLEY WILLIAMSON OSCAR DELSHAYNE	0.00	2,393,845.84	0.00	109,318.67	0.00	2,284,527.17
108940843	ARIAS RAMIREZ MONICA	0.00	2,632,576.84	0.00	65,839.49	0.00	2,566,737.35
114390611	MORA PICADO JULIO ALEJANDRO	0.00	606,368.75	0.00	21,028.29	0.00	585,340.46
701910463	BECKFORD ANGLIN SHAURY JANNELA	0.00	637,497.91	0.00	25,492.40	0.00	612,005.51
304240574	QUESADA SANDOVAL AURA MARIA	0.00	111,081.02	0.00	3,955.48	0.00	107,125.54
503490253	MORA MATARRITA KARINA	0.00	277,909.56	0.00	7,827.32	0.00	270,082.24

*** Fin del Reporte ***

Histórico de Nóminas Aplicadas							
Empresa: Patronato Nacional de la Infancia							
PLANILLA PANI - LIQUIDACIONES VARIAS OCTUBRE 2022 PAGO DE PENDIENTE							
Desde 22/11/2022 Hasta 22/11/2022							
Fecha: 20/01/2023							
Hora: 02:21 PM							
Usuario: amunozc							
Empleados:	Resumen General	Bruto:	Incidencias:	Renta:	Cargas Empleado:	Deducciones:	Líquido:
1		0.00	3,056,722.94	0.00	0.00	0.00	3,056,722.94
Cédula:	Nombre:	Bruto:	Incidencias:	Renta:	Cargas Empleado:	Deducciones:	Líquido:
601530735	ESQUIVEL VALDELOMAR DANILLO	0.00	3,056,722.94	0.00	0.00	0.00	3,056,722.94

*** Fin del Reporte ***

Diciembre:

Histórico de Nóminas Aplicadas

Histórico de Nóminas Aplicadas
Empresa: Patronato Nacional de la Infancia
PLANILLA PANI - LIQUIDACIONES VARIAS NOVIEMBRE 2022
 Desde 07/12/2022 Hasta 07/12/2022

Fecha: 20/01/2023
 Hora: 02:22 PM
 Usuario: amunozc

Empleados :	Resumen General	Bruto :	Incidencias :	Renta :	Cargas Empleado :	Deducciones :	Líquido :
13		0.00	16,822,682.28	0.00	572,678.27	0.00	16,250,004.01
Cédula :	Nombre :	Bruto :	Incidencias :	Renta :	Cargas Empleado :	Deducciones :	Líquido :
401890400	OVIEDO VILLALOBOS ARELYS	0.00	205,593.18	0.00	8,118.75	0.00	197,466.43
115330192	MORALES FALLAS LUIS ROBERTO	0.00	2,188,334.50	0.00	80,454.84	0.00	2,107,879.66
116680759	MORA NAVARRETE GLENDA MARITZA	0.00	2,235,983.00	0.00	75,712.44	0.00	2,160,270.56
108020559	MATARITA MAYORGA INGRID	0.00	795,301.25	0.00	29,547.44	0.00	765,753.81
701940888	COMIEZ PANIAGUA KATHERINE ANDREA	0.00	810,217.25	0.00	31,056.01	0.00	779,161.24
108170176	MASSEY MACHADO ANA GABRIELA	0.00	1,886,918.10	0.00	87,045.17	0.00	1,799,772.93
106490140	LIZANO GARCIA ADOLFO JOSE	0.00	3,919,970.47	0.00	86,160.93	0.00	3,833,809.54
700810283	BINNS HIDALGO JAVIER ERNESTO	0.00	381,819.95	0.00	15,345.73	0.00	366,474.22
205110441	PANIAGUA FERNANDEZ DAVID	0.00	42,274.38	0.00	0.00	0.00	42,274.38
109350869	CASTILLO GUTIERREZ GREYLIN	0.00	2,184,947.63	0.00	8,390.23	0.00	2,156,557.40
109610399	ORTEGA ZUNIGA MAGALLY	0.00	564,787.02	0.00	28,845.08	0.00	535,941.94
107270577	JIMENEZ ARIAS GLADYS MERCEDES	0.00	938,451.34	0.00	90,957.59	0.00	847,493.75
603910173	CASARES CEDEÑO PRISCILA	0.00	688,194.21	0.00	31,046.06	0.00	657,148.15

*** Fin del Reporte ***

Histórico de Nóminas Aplicadas

Histórico de Nóminas Aplicadas
Empresa: Patronato Nacional de la Infancia
PLANILLA PANI - LIQUIDACIONES VARIAS DICIEMBRE 2022
 Desde 22/12/2022 Hasta 22/12/2022

Fecha: 20/01/2023
 Hora: 02:22 PM
 Usuario: amunozc

Empleados :	Resumen General	Bruto :	Incidencias :	Renta :	Cargas Empleado :	Deducciones :	Líquido :
8		0.00	10,107,871.57	0.00	324,177.56	0.00	9,783,694.01
Cédula :	Nombre :	Bruto :	Incidencias :	Renta :	Cargas Empleado :	Deducciones :	Líquido :
104810465	ESQUIVEL VALVERDE OLGA DAMARIS	0.00	1,346,196.77	0.00	68,475.58	0.00	1,277,721.19
701790848	HERRERA ABRAHMS JAVIERA ALEJANDRA	0.00	1,215,291.30	0.00	27,326.46	0.00	1,187,964.84
305040363	IROLA SOTO ARIELLA	0.00	447,063.78	0.00	18,441.98	0.00	428,621.80
105070701	MATA CARMONA ANA LIGIA	0.00	2,160,011.90	0.00	78,395.12	0.00	2,081,616.78
114690049	JIMENEZ CASCANTE JORGE ESTEBAN	0.00	2,218,177.89	0.00	73,163.19	0.00	2,145,014.70
205730219	CHAVES SANCHEZ JOSE PABLO	0.00	1,155,998.31	0.00	25,500.80	0.00	1,130,497.51
207330146	DIÁZ MOYA SILENI	0.00	552,436.20	0.00	32,874.63	0.00	519,561.57
108170176	MASSEY MACHADO ANA GABRIELA	0.00	1,012,695.42	0.00	0.00	0.00	1,012,695.42

*** Fin del Reporte ***

- Otros beneficios a empleados:

Becas: para el IV trimestre 2022, no se otorgaron becas a funcionarios

Pago de tiempo extraordinario en el periodo de octubre a diciembre 2022:

Reporte consumo de tiempo extraordinario por mes, por partida presupuestaria IV trimestre 2022	
Actividades Centrales- ordinario	
Mes	Monto
Octubre	9 231 409,90
Noviembre	10 155 314,84
Diciembre	15 854 546,80
Protección - ordinario	
Mes	Monto
Octubre	2 783 736,45
Noviembre	2 570 147,27
Diciembre	2 519 275,40
Atención - ordinario	
Mes	Monto
Octubre	11 903 773,80
Noviembre	13 545 698,93
Diciembre	15 314 300,17
Protección - Fodesaf	
Mes	Monto
Octubre	32 237 635,70
Noviembre	29 978 436,84
Diciembre	29 755 607,21
Atención - Fodesaf	
Mes	Monto
Octubre	13 150 705,85
Noviembre	11 419 153,07
Diciembre	17 099 977,37
Fuente del reporte: sistema Sif- consulta control de presupuesto	

Permisos sin goce de salario otorgados en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2022:

Permisos sin goce de salario					
Desde: 01/10/2022 Hasta:31/12/2022					
Identificación	Empleado	Acción	Fecha Rige	Fecha Vence	Fecha Aplica
109170706	BOGANTES ARCE MARAYA	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	19/10/2022	18/12/2022	25/10/2022
109170706	BOGANTES ARCE MARAYA	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	19/12/2022	23/12/2022	16/12/2022
107690267	BOGANTES CAMACHO JOSE ALBERTO	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	17/07/2022	17/12/2022	13/12/2022
603570256	ESQUIVEL SANCHEZ YENCY GABRIEL	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	02/01/2023	02/01/2024	23/12/2022
114270068	JARA VEGA OSVALDO JESUS	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	13/10/2022	10/04/2023	12/10/2022
110600785	JIMENEZ BALLESTERO WENDY	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	07/12/2022	08/05/2026	09/11/2022
206960882	MIRANDA AGUILAR CLARIBEL	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	25/11/2022	02/12/2022	24/11/2022
304660362	REDONDO MORALES DANIELA MARIA	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	01/10/2022	31/12/2022	03/10/2022
114240774	ROJAS NAVARRO SIRLENE MARIA	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	01/01/2023	31/12/2023	08/12/2022
701500338	ROMAN GONZALEZ NANCY	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	12/12/2022	30/09/2026	03/12/2022
113570141	SOLANO MORALES FABIANA	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	16/01/2023	15/07/2023	23/12/2022
303920359	ULLOA RAMIREZ IRENE PATRICIA	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	29/12/2022	28/02/2023	08/12/2022
114300617	VALVERDE CHAVES ROSA ISABEL	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	29/11/2022	13/01/2023	08/11/2022
604120029	VARGAS MEJIA KATHERINE	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	19/12/2022	05/05/2023	16/12/2022
115310708	VIQUEZ VARGAS LEIDY PATRICIA	PERMISO SIN GOCE DE SALARIO	19/10/2022	19/10/2023	20/10/2022

Fuente del reporte: sistema sigaf-reporte tipos de acción por empresa

Permisos con goce de salario otorgados en los meses de octubre, noviembre, diciembre 2022:

Permisos con goce de salario					
Desde: 01/10/2022 Hasta:31/12/2022					
Identificación	Empleado	Acción	Fecha Rige	Fecha Vence	Fecha Aplica
107040671	FALLAS SEGURA JUAN CARLOS	PERMISO	28/10/2022	28/10/2022	3/11/2022
107040671	FALLAS SEGURA JUAN CARLOS	PERMISO	25/11/2022	25/11/2022	24/11/2022
602690137	GUTIERREZ BARRANTES NERY GIOVA	PERMISO	28/10/2022	28/10/2022	3/11/2022
602690137	GUTIERREZ BARRANTES NERY GIOVA	PERMISO	25/11/2022	25/11/2022	24/11/2022
401540725	LEON CARVAJAL LORENA	PERMISO	28/10/2022	28/10/2022	3/11/2022
401540725	LEON CARVAJAL LORENA	PERMISO	25/11/2022	25/11/2022	24/11/2022
401610655	LOPEZ SANCHEZ LUIS CARLOS	PERMISO	25/11/2022	25/11/2022	24/11/2022
401290641	PADILLA ZAMORA JOSE ANTONIO	PERMISO	28/10/2022	28/10/2022	3/11/2022
401290641	PADILLA ZAMORA JOSE ANTONIO	PERMISO	25/11/2022	25/11/2022	24/11/2022

Fuente del reporte: sistema sigaf-reporte tipos de acción por empresa

Cantidad de funcionarios que tramitaron licencias varias (cabe mencionar que cada funcionario realizo varias solicitudes en el periodo), desde 01/10/2022 hasta el 31/12/2022:

Tipo	Cantidad
Licencia maternidad	11
Licencia presentación de tesis	6

Licencia lactancia	25
Licencia por duelo	31
Licencia por matrimonio	2
Licencia por paternidad	1
Licencia sindical	20
Fuente del reporte: sistema SIGAF-reporte tipos de acción por empresa	

Cantidad de incapacidades ingresadas al sistema por Riesgos del Trabajo y CCSS

Cantidad de incapacidades ingresadas al sistema	
oct-22	307
nov-22	243
dic-22	265

Cantidad de funcionarios que laboraron en la institución al 31/12/2022:

Condición de la plaza	Total
Plaza en Plazo Fijo	5
Plaza en Propiedad	825
Plaza Interina	629
Servicios Especiales	80
Vacante (no sumadas dentro del total)	34
Plazas ST REDCUDI	15
Plazas por suplencias aproximado	286
Total general	1840

- En seguimiento al tema de vacaciones, para el periodo de octubre a diciembre 2022, se informa que actualmente se continúa con la migración al nuevo módulo de vacaciones.

En atención a la circular, **PANI-DRH-CIR-0018-2022**, la cual, se encuentra vigente, las jefaturas han acatado lo expuesto por dicha circular en el punto 2, el cual cita textualmente:

2- Periodos acumulados: De conformidad con lo que establece el “Manual de Normas Generales de Control Interno para la Contraloría General de la República y las entidades y órganos sujetos a su fiscalización”, en el que se establece en el capítulo IV, punto 4.19, lo siguiente: “(...) “Deberá aplicarse la práctica de que los funcionarios disfruten oportunamente de las vacaciones que les correspondan de conformidad con la Ley y los reglamentos internos”.

Por lo expuesto anteriormente, las jefaturas han consultado a la extensión 0868, con la señora Tatiana Rojas Villalobos, los saldos de vacaciones de los funcionarios a su cargo, esto con el fin de verificar sus saldos y que los mismos no cuenten con periodos acumulados.

- Proyección del pago de Salario Escolar de octubre a diciembre 2022:

Reporte de Nominas en Proceso / Aplicadas	
PV002 - PROVISION SALARIO ESCOLAR	
Periodo de octubre a diciembre 2022	
Total, General	₡391,573,719.18

- En tema de teletrabajo se desprende la siguiente información:

Cantidad de funcionarios en modalidad de teletrabajo al 31 de diciembre 2022: 601

Cabe recordar que la Institución previo a la implementación del teletrabajo realizó un estudio de todos los puestos que actualmente posee, siendo que a partir de ese análisis se determinó cuales puestos son susceptibles a teletrabajo y cuáles no lo son, dicha información se puede consultar en el Manual de Implementación del Teletrabajo del PANI, donde se indica una lista de puestos que no son susceptible al teletrabajo en vista que deben brindar atención a público, para evitar una afectación en el servicio.

- Funcionarios capacitados institucionalmente durante el periodo de octubre a diciembre 2022:

Cantidad: 952 funcionarios, se adjunta reporte de evidencias, donde se detallan las diferentes capacitaciones o cursos impartidos con nombre de funcionario y nombre de capacitación.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 39).

NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11	1.	Combinaciones o adquisidores del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o

(b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 40):

REVELACIONES PARTICULARES

Para cada una de las interrogantes planteadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Eventos conocidos por la opinión pública:

1. ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

APLICACIÓN	SI
------------	-----------

***Revelación nota complementaria "Cumplimiento de la Ley 10092" e incluir el plan de acción para cumplir con el inventario y el procedimiento para emitir la certificación correspondiente:**

A continuación, se presenta un extracto del informe realizado para el cumplimiento de la ley 10092:

Introducción

El Patronato Nacional de la Infancia es una institución autónoma con administración descentralizada y presupuesto propio, Su fin primordial es proteger especialmente y en forma integral a las personas menores de edad y sus familias, como elemento natural y pilar de la sociedad, según lo estipula la su ley orgánica en el artículo # 1.

Al ser una descentraliza, se rige de acuerdo a la normativa vigente del Ministerio de Hacienda, atendiendo las instrucciones, circulares, otra normativa formulada de la Sub-Dirección de Contabilidad Nacional.

Actualmente se están trabajando brechas para concluir el proceso de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público Costarricense. Se adoptó y aplica actualmente el Plan General de Contabilidad, emitido por la Sub-Dirección de Contabilidad Nacional para el Sector Publico costarricense.

Alcance

Este informe transversa la institución por completo, ya que se incluyen todas las Direcciones Regionales, Oficinas Locales, Albergues Institucionales y otras alternativas de protección institucional.

Mediante Decreto No. 34918-H publicado en La Gaceta No. 238 del martes 9 de diciembre de 2008 el Gobierno de la República de Costa Rica adoptó para su implementación las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). En particular, la NICSP 17 referida a la “Propiedad Planta y Equipo” establece como objetivo:

“Prescribir los principios para el reconocimiento inicial y la contabilidad subsiguiente (determinación del valor en libros y los cargos por depreciación y las pérdidas por deterioro) para propiedad, planta y equipo de manera que los usuarios de los estados financieros puedan

discernir la información acerca de la inversión que la entidad tiene en su propiedad, planta y equipo y los cambios en tal inversión”

Adicionalmente, el artículo 107 de la Ley de Contratación Administrativa publicada en la Gaceta No. 110, Alcance No. 20 del 08 de junio de 1995 instruyó para que “Cada administración llevara un inventario permanente de todos sus bienes”

Documentos de referencia

1. NICSP aplicables en el país
2. Constitución Política.
3. **Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (Ley No. 8131).**
4. Ley 10092 sobre “Reducción de la Deuda Pública por medio de la Venta de Activos Ociosos o Subutilizados del Sector Público”
5. **Ley No 8292 Ley General de Control Interno, del 4 de setiembre de 2002. R-CO-9-2009. Artículos más importantes artículos 1, 3, 8, 12, 13 inciso e, 14 15, 18, 20, 22 inciso a y 27. Normas de Control Interno para el Sector Público, Gaceta No 26 de febrero, 2009.**
6. **Ley No 8422 Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública (Artículo 20), el 6 de octubre del 2004 y su Reglamento N° 32333.**
7. **Decreto N° 33411-H, Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.**

8. **Decreto N° 34460-H. Principios de Contabilidad Aplicables al Sector Público Costarricense. Artículo N° 6 modificado por el Decreto N° 36961.**
9. **Decreto N° 34918-H. Adopción e Implementación de las Normas Internacionales de contabilidad del Sector Público (NICSP), en el Ámbito Costarricense, 19 de noviembre de 2008. Artículo N° 7 modificado por el Decreto N° 36961.**
10. Directriz N° CN-01-2005. Dirigida a todas las Instituciones del Sector Público Costarricense. Contador Nacional.
11. Directriz N° CN 003-2005, Información a presentar por Administración Central (Estados Financieros). Publicada en La Gaceta N° 204 del 24 de octubre de 2005.
12. Directriz N° CN 001-2006, Criterio de partida doble. Publicada en La Gaceta N° 133 del 11 de julio de 2006.
13. Directriz N° CN 002-2007, Inventarios y métodos de valuación. Publicada en La Gaceta N° 93 del 16 de mayo de 2007.
14. Directriz N^a CN-001-2010. Conciliación de los Registros Contables de la Partida de Bienes Duraderos con los registros en el sistema de Registros y Control de Bienes de la Administración Pública SIBINET y en el Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera SIGAF.
15. Directriz N^a CN-006-2012. Oficialización del Plan General de la Contabilidad Nacional (PGCN)

Aspectos Importantes:

El último inventario que se realizó a nivel nacional fue en el 2020-2021, mismo que estuvo a cargo del ICAP, con el resultado de esta levantamiento y toma física se actualizan los registros en los EEFF y se incluye la información actualizada en el ERP – SIGAF- PANI, con el objetivo de cerrar la brecha de la NICSP 17.

El PANI cuenta con 139 dependencias a nivel nacional, para la atención de las personas menores de edad y sus familias destruidos de la siguiente manera;

A continuación, se presenta el detalle por provincia:

1. Provincia de San José:

#Avaluó	Descrip.	Monto	Valor Monto	# Folio	# Plano
Avaluó 1	Terreno	₡313 155 816,00	San Jose, Calle 14, costado Norte del Hospital Metropolitano.	1-28289-000	SJ-0022765-1954
	Edificio	₡190 440 000,00	San Jose, Calle 14, costado Norte del Hospital Metropolitano.	1-28289-000	SJ-0022765-1954
Avaluó 2	Terreno	₡104 011 100,00	San Jose, Catedral, Barrio Lujan, de la Escuela República de Chile 85 mts Suroeste y 80 mts Sureste.	1-74511B-000	SJ-0278363-1977
	Edificio	₡48 648 300,00	San Jose, Catedral, Barrio Lujan, de la Escuela República de Chile 85 mts Suroeste y 80 mts Sureste.	1-74511B-000	SJ-0278363-1977
Avaluó 3	Terreno	₡1 126 174 000,00	San José, Santa Ana, Rio Oro, Frente a la Iglesia Católica, Pani Aldea Arthur Gough	1-85061B-000	SJ-1126380-2007
	Edificio	₡730 082 400,00	San José, Santa Ana, Rio Oro, Frente a la Iglesia Católica, Pani Aldea Arthur Gough	1-85061B-000	SJ-1126380-2007
Avaluó 4	Terreno	₡130 934 250,00	San José, Moravia, San Vicente, Residencial Los Colegios, de la Farmacia La Guaria 100mts Oeste y 300mt Norte Lote No.12 y 13.	1-179180-000/ 1-175739-000	SJ-2706-1968/ SJ-2707-1968

	Edificio	₡84 420 000,00	San José, Moravia, San Vicente, Residencial Los Colegios, de la Farmacia La Guaría 100mts Oeste y 300mt Norte Lote No.12 y 13.	1-179180-000/ 1-175739-000	SJ-2706-1968/ SJ-2707-1968
Avaluó 5	Terreno	₡137 214 000,00	San José, Hatillo Centro, de la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús 100 mts este y 130 mts Sur.	1-213554-000	SJ-1647987-2013
	Edificio	₡75 673 100,00	San José, Hatillo Centro, de la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús 100 mts este y 130 mts Sur.	1-213554-000	SJ-1647987-2013
Avaluó 6	Terreno	₡120 000 000,00	San José, Perez Zeledón, 500 metros Noreste del cruce de la Hacienda del Cedro, Pacuar	1-305670-000	SJ-449281-1981
	Edificio	₡145 385 180,00	San José, Perez Zeledón, 500 metros Noreste del cruce de la Hacienda del Cedro, Pacuar	1-305670-000	SJ-449281-1981
Avaluó 7	Terreno	₡91 800 000,00	Perez Zeledón, 500 metros noreste del cruce de la Hacienda del Cedro, Pacuar	1-233638-000	No disponible
	Edificio	₡32 703 750,00	Perez Zeledón, 500 metros noreste del cruce de la Hacienda del Cedro, Pacuar	1-233638-000	No disponible
Avaluó 8	Terreno	₡33 976 000,00	San José, Perez Zeledón, Albergue Heinz, Barrio Invu, contiguo al Divino Niño, Edificio de una planta color beige y columnas de concreto lavado	1-660615-000	SJ-1816982-2015
	Edificio	₡31 968 750,00	San José, Perez Zeledón, Albergue Heinz, Barrio INVU, contiguo al Divino Niño, Edificio de una planta color beige y columnas de concreto lavado	1-660615-000	SJ-1816982-2015
Avaluó 9	Terreno	₡33 618 060,00	San José, Perez Zeledón, San Isidro del General, Barrio Las Américas, Contiguo a la Iglesia Divino Niño, Albergue Gunter	1-635976-000	SJ-0060257-1992
	Edificio	₡30 806 250,00	San José, Perez Zeledón, San Isidro del General, Barrio Las Américas, Contiguo a la Iglesia Divino Niño, Albergue Gunter	1-635976-000	SJ-0060257-1992

Avaluó 10	Terreno	₡31 680 000,00	San José, Ipis, Goicoechea, Conjunto Habitacional La Floresta Lote 70 y Lote 71, con una Casa cabida en ambos lotes, 1 planta color blanco y turquesa	1-366778-000 / 1-366779	SJ-813474-1989/ SJ-813473-1989
	Edificio	₡14 175 000,00	San José, Ipis, Goicoechea, Conjunto Habitacional La Floresta Lote 70 y Lote 71, con una Casa cabida en ambos lotes, 1 planta color blanco y turquesa	1-366778-000 / 1-366779	SJ-813474-1989/ SJ-813473-1989
Avaluó 11	Terreno	₡45 384 300,00	San José, Alajuelita, San Josecito, de la esquina Norte del Liceo de Alajuelita, 100mt Sur y 50m Este, Casa Esquinera	1-455174-000	SJ-378022-1997
	Edificio	₡54 884 000,00	San José, Alajuelita, San Josecito, de la esquina Norte del Liceo de Alajuelita, 100mt Sur y 50m Este, Casa Esquinera	1-455174-000	SJ-378022-1997
Avaluó 12	Terreno	₡200 716 400,00	San José, San Pedro, Urbanización La Granja, Albergue Rosevelt Pani	1-474005-000	SJ-654986-2000
	Edificio	₡115 572 000,00	San José, San Pedro, Urbanización La Granja, Albergue Rosevelt Pani	1-474005-000	SJ-654986-2000
avaluó 13	Terreno	₡78 400 000,00	San José, Santa Ana, Uruca, del Automercado 150mt Sur y 50 mts oeste, mano derecha, oficina local	1-486512-000	SJ-0476773-1998
	Edificio	₡64 755 000,00	San José, Santa Ana, Uruca, del Automercado 150mt Sur y 50 mts oeste, mano derecha, oficina local	1-486512-000	SJ-0476773-1998
avaluó 14	Terreno	₡78 400 000,00	San José, Santa Ana, Uruca, del Automercado 150mt Sur y 60mts oeste, mano derecha, lote con cocheras	1-486511-000	SJ-0476771-1998
	Edificio	₡2 873 250,00	San José, Santa Ana, Uruca, del Automercado 150mt Sur y 60mts oeste, mano derecha, lote con cocheras	1-486511-000	SJ-0476771-1998
Avaluó 15	Terreno	₡63 436 240,00	San José Desamparados, Albergue Estrella de Luz, Urbanización Madeira Primera Etapa, costado suroeste de área juegos infantiles.	1-492659-000	SJ-561707-1999

	Edificio	₡114 300 000,00	San José Desamparados, Albergue Estrella de Luz, Urbanización Madeira Primera Etapa, costado suroeste de área juegos infantiles.	1-492659-000	SJ-561707-1999
Avaluó 16	Terreno	₡950 868 030,00	San José, Catedral, Barrio Lujan, antiguas oficinas de la Dos Pinos, 400 mts Sur de la Corte Suprema de Justicia, oficinas centrales del Pani.	1-571875-000	SJ-1031995-2005
	Edificio	₡1 348 728 000,00	San José, Catedral, Barrio Lujan, antiguas oficinas de la Dos Pinos, 400 mts Sur de la Corte Suprema de Justicia, oficinas centrales del Pani.	1-571875-000	SJ-1031995-2005
Avaluó 17	Terreno	₡516 394 700,00	San José, Catedral, Calle 19, Avenida 6, Soledad, costado Norte de la Corte Suprema de Justicia, edificio esquinero	1-584806-000	SJ-657831-1986
	Edificio	₡208 935 625,00	San José, Catedral, Calle 19, Avenida 6, Soledad, costado Norte de la Corte Suprema de Justicia, edificio esquinero	1-584806-000	SJ-657831-1986
Avaluó 18	Terreno	₡424 221 050,00	San José, Santa Ana, Casa La Esperanza PANI, de la Escuela Municipal de Artes Integradas 500mts Sur	1-601009-000	SJ-1282920-2008
	Edificio	₡343 057 400,00	San José, Santa Ana, Casa La Esperanza PANI, de la Escuela Municipal de Artes Integradas 500mts Sur	1-601009-000	SJ-1282920-2008

Observaciones importantes

- La finca ubicada en el cantón de Pérez Zeledón, distrito Daniel Flores, 500 metros al noreste de la Hacienda del Cedro y matriculada con el número de folio 1-233638-000, colinda con el río Chirripó. La sección de la finca delimitada por el río presenta condiciones de erosión y es posible que el cauce del río haya tomado parte del terreno de la finca. Se recomienda la realización de un nuevo levantamiento topográfico que permita identificar los

linderos reales de la propiedad. Además, se recomienda la construcción de un muro de gaviones en el sector afectado para contener la erosión.

2. Provincia de Alajuela:

#Avaluo	Descrip.	Monto	Valor Monto	# Folio	# Plano
Avalúo 1	Terreno	₡167 259 434,60	Alajuela, San José, carretera a La Garira, 1km Noreste entrada a Zooave	2-80739-000	A-0606242-1985
	Edificio	₡187 267 500,00	Alajuela, San José, carretera a La Garira, 1km Noreste entrada a Zooave	2-80739-000	A-0606242-1985
Avalúo 2	Terreno	₡277 017 790,00	Alajuela, San José, 100m este Relleno Sanitarios WPP, Albergue Barrio San Jose	219151-000/ 405045-000	A-0662243-1987 / A-970671-2005
	Edificio	₡144 704 000,00	Alajuela, San José, 100m este Relleno Sanitarios WPP, Albergue Barrio San Jose	219151-000/ 405045-000	A-0662243-1987 / A-970671-2005
Avalúo 3	Terreno	₡93 363 200,00	Alajuela, Naranjo, de Coopro Naranjo 300mt este y 50mt norte, Cas 2 plantas.	2-303952-000	A-23219-1995
	Edificio	₡92 983 520,00	Alajuela, Naranjo, de Coopro Naranjo 300mt este y 50mt norte, Cas 2 plantas.	2-303952-000	A-23219-1995
avalúo 4	Terreno	₡22 388 080,00	Alajuela, Naranjo, Concepción	212373-000	A-567088-1984
avalúo 5	Terreno	₡220 800 000,00	Naranjo, 50 mts Sur Capilla María Auxiliadora	445445-000	A-1282955-2008
	Edificio	₡311 615 050,00	Naranjo, 50 mts Sur Capilla María Auxiliadora	445445-000	A-1282955-2008
avalúo 6	Terreno	₡82 573 565,00	Alajuela, Orotina, diagonal a la antigua plaza de deportes, Albergue Orotigre	359345-000	A-0463643-1998
	Edificio	₡82 925 680,00	Alajuela, Orotina, diagonal a la antigua plaza de deportes, Albergue Orotigre	359345-000	A-0463643-1998
avalúo 7	Terreno	₡23 900 000,00	Alajuela, Upala, 300mt este del Hospital de Upala, Albergue	502462-000	A-1585539-2012
	Edificio	₡109 822 400,00	Alajuela, Upala, 300mt este del Hospital de Upala, Albergue	502462-000	A-1585539-2012

avalúo 8	Terreno	₡4 047 745 185,00	Alajuela, El coyol, 500mt Este de la estación de RTV, Posada Belén	210250-000	A-567088-1984
	Edificio	₡878 294 820,00	Alajuela, El coyol, 500mt Este de la estación de RTV, Posada Belén	210250-000	A-567088-1984

Observaciones importantes:

Los inmuebles de la provincia de Alajuela están ubicados en cuatro cantones a saber: Alajuela, Naranjo, Orotina y Upala. El valor de los terrenos en la provincia representa el 73,1% del provincial y las edificaciones el 26,8%. Cabe destacar que los cantones de Alajuela y Naranjo concentran el 96% del valor de los inmuebles a nivel provincial mientras que Upala y Orotina aportan 2% cada uno.

3. Provincia de Cartago:

#avalúo	Descrip.	Monto	Valor Monto	# Folio	# Plano
avalúo 1	Terreno	₡337 356 500,00	Diagonal a la esquina noreste de Las Ruinas, Cartago Centro.	3-25289-000	C-0349169-1996
	Edificio	₡94 155 000,00	Diagonal a la esquina noreste de Las Ruinas, Cartago Centro.	3-25289-000	C-0349169-1996
avalúo 2	Terreno	₡35 414 400,00	Cartago, Turrialba Centro, 65 metros Noroeste de la esquina Noroeste del Parque de Turrialba, edificio esquinero una planta color amarillo	3-104007-000	C-0475611-1982
	Edificio	₡63 228 000,00	Cartago, Turrialba Centro, 65 metros Noroeste de la esquina Noroeste del Parque de Turrialba, edificio esquinero una planta color amarillo	3-104007-000	C-0475611-1982
avalúo 3	Terreno	₡37 389 000,00	Cartago, Turrialba, Urbanización Quintas de la Dominica Lote 1, sin construcción	3-214585-000	C-1224264-2008

Observaciones importantes

- En el lote matriculado con el número de folio 3-25289-000 ubicado en el distrito Oriental del Cantón de Cartago, diagonal a la esquina noreste de las Ruinas sostiene una edificación que fue declarada patrimonio histórico. Debido a las condiciones legales de esa declaratoria, no es imposible someterla a transacciones comerciales. Sin embargo, el equipo especialista asignó un valor a esa edificación que es de carácter informativo.

4. Provincia de Heredia

#avalúo	Descrip.	Monto	Valor	Monto	# Folio	# Plano
Avalúo 1	Terreno	¢255 300,00	776	Heredia Centro, Avenida 1ra, 100 mts Norte y 45 mts Este de la Casa de la Cultura Alfredo González Flores	4-211009-000	H-1302198-2008
Avalúo 2	Terreno	¢24 000,00	607	Heredia, Puerto Viejo de Sarapiquí, Centro, de la Cruz Roja 140 mts Sureste, Edificación 1 planta color beige, portón negro	4-110957-000	H-614826-1985
	Edificio	¢41 250,00	786	Heredia, Puerto Viejo de Sarapiquí, Centro, de la Cruz Roja 140 mts Sureste, Edificación 1 planta color beige, portón negro	4-110957-000	H-614826-1985

Observaciones importantes

En la provincia de Heredia se valoraron inmuebles repartidos en dos cantones: Heredia y Sarapiquí. El cantón de Heredia concentra el 80% del monto provincial mientras que Sarapiquí el 20% restante. Cabe resaltar que los terrenos ocupan el 87% del valor de los inmuebles de la provincia.

5. Provincia de Guanacaste

#Avalúo	Descrip.	Monto	Valor Monto	# Folio	# Plano
Avalúo 1	Terreno	₡95 445 000,00	Guanacaste, Liberia, 100m Norte y 50m Este de la entrada de emergencias del Hospital Enrique Baltodano, Albergue Lucecitas Valientes.	5-48562-000	G-0460094-1981
	Edificio	₡36 027 600,00	Guanacaste, Liberia, 100m Norte y 50m Este de la entrada de emergencias del Hospital Enrique Baltodano, Albergue Lucecitas Valientes.	5-48562-000	G-0460094-1981
Avalúo 2	Terreno	₡63 740 000,00	Guanacaste, La Cruz, de la Estación de Bomberos de La Cruz, 200 metros al Este	5-189271-000	G-1502905-2011
Avalúo 3	Terreno	₡47 747 700,00	Guanacaste, Santa Cruz, 300m este de los Tribunales de Justicia, Oficina Local Santa Cruz, esquinero edificio de dos plantas	5-70382-000	G-0743081-1988
	Edificio	₡133 074 500,00	Guanacaste, Santa Cruz, 300m este de los Tribunales de Justicia, Oficina Local Santa Cruz, esquinero edificio de dos plantas	5-70382-000	G-0743081-1988

Observaciones importantes

La provincia de Guanacaste reportó inmuebles en tres cantones: La Cruz, Liberia y Santa Cruz. Los terrenos de la provincia representan el 55% del valor total y las edificaciones el 45%. Además, los cantones de Santa Cruz y Liberia son los que concentran el 83% del valor de los inmuebles en la provincia; mientras que La Cruz representa el 17% a pesar de no contar con edificaciones.

6. Provincia de Puntarenas:

#Avalúo	Descrip.	Monto	Valor Monto	# Folio	# Plano
---------	----------	-------	-------------	---------	---------

avalúo 1	Terreno	∅62 500,00	310	Puntarenas Centro, de la Mutual Alajuela 50mt Norte, frente al Centro de carnes Montecillos, Dirección Regional Pacífico Central	6-12684-000	P-0841391-2003
	Edificio	∅62 500,00	212	Puntarenas Centro, de la Mutual Alajuela 50mt Norte, frente al Centro de carnes Montecillos, Dirección Regional Pacífico Central	6-12684-000	P-0841391-2003
Avalúo 2	Terreno	∅80 120,00	565	Puntarenas, Corredores, Oficina Local y Albergue detrás de la Escuela Echandi	175563-000	P-0532686-1998
	Edificio	∅255 000,00	697	Puntarenas, Corredores, Oficina Local y Albergue detrás de la Escuela Echandi	175563-000	P-0532686-1998
Avalúo 3	Terreno	∅20 000,00	000	Puntarenas, Buenos Aires, Barrio Los Badillas, 100mt Sur y 150mt Oeste de la Escuela Holanda, frente a MINAE, lote sin construcción	6-187111-000	P-1341092-2009
Avalúo 4	Terreno	∅21 000,00	138	Puntarenas, Quepos, Aguirre, frente a Escuela el Estadio, lote sin construcción	6-208477-000	P-1598852-2012
Avalúo 5	Terreno	∅153 800,00	712	Puntarenas, Centro Cocal, 150 mt Norte del INA, costado este. Oficina Local Puntarenas	Puntarenas	154767-000
	Edificio	∅131 250,00	783	Puntarenas, Centro Cocal, 150 mt Norte del INA, costado este. Oficina Local Puntarenas	Puntarenas	154767-000
avalúo 6	Terreno	∅31 880,00	330	Puntarenas, Buenos Aires, 300mt este y 50mt Sur del Restaurante Raíces, a un costado del Redondel de Buenos Aires, asentamiento los Bachers	Puntarenas	6-157873-000

Observaciones importantes

En Puntarenas, los inmuebles del PANI están distribuidos en cuatro catones: Aguirre¹, Buenos Aires, Corredores y Puntarenas. En el caso particular de esta provincia llama la atención que el porcentaje de los avalúos de los terrenos es inferior al de las edificaciones, siendo que los primeros representan el 45% mientras que las segundas representan el 55% del valor de los inmuebles provinciales.

Aunado a lo anterior se debe tomar en consideración que los cantones de Quepos y Buenos Aires no presentan edificaciones.

7. Provincia de Limón:

#Avalúo	Descrip.	Monto	Valor Monto	# Folio	# Plano
Avalúo 1	Terreno	₡124 740 000,00	Punta del Riel, de entrada, a Centro Penitenciario La Leticia, 700 mts Sur.	139164-000	L-1438495-2010
	Edificio	₡214 725 000,00	Punta del Riel, de entrada, a Centro Penitenciario La Leticia, 700 mts Sur.	139164-000	L-1438495-2010
Avalúo 2	Terreno	₡64 381 888,00	Aldea Moín	15414-000	L-0626046-1986
	Edificio	₡220 139 800,00	Aldea Moín	15414-000	L-0626046-1986
Avalúo 3	Terreno	₡66 175 900,00	Limón Centro 125mt norte del Colegio Universitario de Limón, Oficina Local Limón	7-809-000	L-1304563-2008
	Edificio	₡0,00	Limón Centro 125mt norte del Colegio Universitario de Limón, Oficina Local Limón	7-809-000	L-1304563-2008
Avalúo 4	Terreno	₡52 911 840,00	Siquirres, frente a plantel del MOPT, Siquirres.	97241-000	L-0662704-1987
	Edificio	₡59 475 937,50	Siquirres, frente a plantel del MOPT, Siquirres.	97241-000	L-0662704-1987
Avalúo 5	Terreno	₡69 879 500,00	Wesfalia, del Aeropuerto de Limón 6,5 kilómetros hacia Puerto Viejo, Restaurante Rancho a mano izquierda.	10744-000	L-0007334-1969

Observaciones importantes

- El lote matriculado con el número de folio 1319164-000, ubicado en Pococí, distrito de Roxana, 700 metros al sur del Centro Penitenciario La Leticia presenta la particularidad de que las delimitaciones físicas del terreno no coinciden con las indicadas en el plano catastrado, debido a que ese terreno se encuentra invadido por terceros.

- La edificación ubicada en el lote matriculado con el número de folio 7-809-000 en el cantón de Limón, distrito Limón, 125 metros norte del Colegio Universitario de Limón, es patrimonio histórico arquitectónico nacional. Además, la edificación se encuentra en muy mal estado y sellado, por lo que no se le asignó valor para efectos de este estudio.
- El terreno ubicado en Limón, Limón, 6,5 Km hacia Puerto Viejo, matriculado con el número de folio 10744-000 contiene ocho edificaciones que no fueron valoradas por no ser propiedad del PANI. Se recomienda la gestión del procedimiento pertinente para realizar el proceso de valuación.

Vehículos: Los vehículos con los que cuenta la institución ascienden a 46 unidades distribuidos en todo el país y se encuentran en uso dentro de la flota vehicular activa;

Detalle Vehículos Revaluados						
Placa	Descripción	Serie	Crautos	Purdy Motors	OLX	Monto a Revaluar Vehículos
DHC000401650	VEHICULO DAIHATSU TERIOS 2006 PLACA 290140	JDAJ102G000573578	3325000,00		3200000,00	3257500,00
DHC010401219	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290240	MR0FR22GX00534159	7900000,00	6182000,00	13250000,00	9110666,67
DHC04040166	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290219	MR0FR22G500656332	790000,00	6182000,00	1325000,00	9110666,67
DHC050401117	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290222	MR0FR22GX00657086	7900000,00	6182000,00	13250000,00	9110666,67
DHN01040117	VEHICULO TOYOTA	MR0FR22G900530457	7900000,00	6182000,00	13250000,00	9110666,67

	MODELO HILUX 2009 PLACA 290216					
DHN0204012	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290237	MR0FR22G000533005	7900000,00	6182000,00	13250000,00	9 110 666,67
DPC000401123	VEHICULO DAIHATSU TERIOS 2006 PLACA 290139	JDAJ102G000569889	3 325 000,00		3 200 000,00	3 257 500,00
DPC0204011	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290218	MR0FR22G200530350	7 900 000,00	6182 000,00	13 250 000,00	9 110 666,67
DPC0404011	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290220	MR0FR22G000657159	7 900 000,00	6182 000,00	13 250 000,00	9 110 666,67
DRA000401215	VEHICULO DAIHATSU TERIOS 2006 PLACA 290146	JDAJ102G000574943	3 325 000,00		3 200 000,00	3 257 500,00
DRA000401216	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290221	MR0FR22G100657087	7 900 000,00	6182 000,00	13 250 000,00	9 110 666,67
DRA010401308	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290221	2KD-7624263	7 900 000,00	6182000,00	13 250 000,00	9 110 666,67
DRB00040148	VEHICULO NISSAN 2001 PLACA 290126	3N6CD13S3ZK017513				2 350 000,00
DRB00040157	VEHICULO DAIHATSU MODELO TERIOS PLACA 290145	JDAJ102G000574989	3 325 000,00		3 200 000,00	3 257 500,00
DRB0104013	VEHICULO TOYOTA	8AJFR22G604504503	11 485 000,00	4496 000,00	9 475 000,00	8 539 000,00

	MODELO HILUX 2006 PLACA 290150					
DRB0804015	VEHÍCULO TOYOTA MODELO HILUX 2006 PLACA 290148	BAJFR22G204504496	11 485 000,00	4496 000,00	9 475 000,00	8 539 000,00
DRC000401199	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 1997 PLACA 290091	RN855171169			5 550 000,00	5 525 000,00
DRC000401200	VEHICULO DAIHATSU TERIOS 2006 PLACA 290142	DAJ110G0000573578	3 325 000,00		3 200 000,00	3 257 500,00
DRC040401150	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2006 PLACA 290151	JFR22G704504509	11 485 000,00	4496 000,00	9 475 000,00	8 539 000,00
DRC060401192	VEHICULO TOTOTA MODELO HILUX 1997 PLACA 290106	RN1067015738			5 550 000,00	5 525 000,00
DRC060401197	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290213	MR0FR22G400530768	7 900 000,00	6182 000,00	13 250 000,00	9 110 666,67
DRCH000401240	VEHÍCULO DAIHATSU TERIOS PLACA 290141	JAJ102G000573670	3 325 000,00		3 200 000,00	3 257 500,00
DRCH0004015	VEHÍCULO TOYOTA MODELO HILUX PLACA 290153	BAJFR22G104504554	11 485 000,00	4496 000,00	9 475 000,00	8 539 000,00
DRCH0404012	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290238	MR0FR22300534178	7 900 000,00	6182 000,00	13 250 000,00	9 110 666,67

DRCH06040159	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290217	MR0FR22G500656685	7 900 000,00	6182 000,00	13 250 000,00	9 110 666,67
DRH000401192	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290234	MR0FR22G000536177	7 900 000,00	618 000,00	13 250 000,00	9 110 666,67
DRH010401260	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290223	MR0FR22G400656984	7 900 000,00	6182 000,00	13 250 000,00	9 110 666,67
DRH040401176	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290214	MR0FR22G700657773	7 900 000,00	6182 000,00	13 250 000,00	9 110 666,67
DRH050401162	VEHICULO DAIHATSU TERIOS 2006 PLACA 290143	JDAJ102G000574855	3 325 000,00		3 200 000,00	3 257 500,00
DSC000401289	VEHICULO HYUNDAI MODELO H100 1997 PLACA 290113	KMJRD37APWU355712			2 961 901,24	2 961 901,24
DSC0304012	VEHICULO DAIHATSU TERIOS 2006 PLACA 290144	JDAJ102G000574921	3 325 000,00		3 200 000,00	3 257 500,00
DSC050401281	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 1997 PLACA 290098	RN855171231			5 550 000,00	5 525 000,00
DSS00040118	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290235	MR0FR22G100586656	7 900 000,00	6182 000,00	13 250 000,00	9 110 666,67
DSS010401140	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2006	8AJFR22G004504500	11 485 000,00	4496 000,00	9 475 000,00	8 539 000,00

	PLACA 290149					
DSS04040150	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 2009 PLACA 290210	MR0FR22G600530075	7 900 000,00	6182000,00	13 250 000,00	9 110 666,67
DSS050401185	VEHICULO TOYOTA MODELO HILUX 1997 PLACA 290083	RN1067015435			5 550 000,00	5 525 000,00
DSS090401296	VEHICULO HI LUX TJ109623 PLACA 290 095	PLACA 290-095 MOD. 97			3 900 000,00	3 900 000,00
OCP100401175	VEHICULO TOYOTA MODELO DYNA 1997 PLACA 290077	BU1000106132	4 500 000,00			4 500 000,00
OCP100401179	VEHICULO YAMAHA MODELO XTZ125K 2010 PLACA 290243	9C6KE116X90000533				1 200 000,00
OCP110401297	VEHICULO TOYOTA MODELO RAV4 2009 PLACA 290278	JTMBD33V705214377	7 966 000,00	5058 000,00	7 850 000,00	7 109 750,00
OCP120401864	VEHICULO SUZUKI MODELO APV 2009 PLACA 290225	MHYDN71V59J302764	4 850 000,00			4 850 000,00
OCP150401357	VEHICULO TOYOTA MODELO RAV4 2009 PLACA 290215	JTMBD33V405214806	7 966 000,00	5058 000,00	7 850 000,00	7 109 750,00
OCP150401358	VEHICULO TOYOTA MODELO RAV4 2009 PLACA 290279	JTMBD33V205203058	7 966 000,00	5058 000,00	7 850 000,00	7 109 750,00

OCP150401363	VEHICULO TOYOTA LAND CRUISER PRADO 2008 PLACA 290410	JTEBY25J100064686	9 650 000,00	8992 000,00		9 321 000,00
OCP170401473	VEHICULO TOYOTA MODELO YARIS 2008 PLACA 290212	JTDBT923X04028778	3 800 000,00	3372 000,00	4 500 000,00	4 074 250,00
OCP180401433	VEHICULO TOYOTA MODELO RAV4 2009 PLACA 290280	JTMBD33V905202909	7 966 000,00	5058 000,00	7 850 000,00	7 109 750,00

Conclusión

La institución actualmente tiene el uso y control de los edificios para la atención de las personas menores de edad y sus familias exceptuando las siguientes propiedades que se encuentran en condición irregular, en la provincia de Limón y San José:

Provincia de Limón:

- El lote matriculado con el número de folio 1319164-000, ubicado en Pococí, distrito de Roxana, 700 metros al sur del Centro Penitenciario La Leticia presenta la particularidad de que las delimitaciones físicas del terreno no coinciden con las indicadas en el plano catastrado, debido a que ese terreno se encuentra invadido por terceros.
- La edificación ubicada en el lote matriculado con el número de folio 7-809-000 en el cantón de Limón, distrito Limón, 125 metros norte del Colegio Universitario de Limón, es patrimonio histórico arquitectónico nacional. Además, la edificación se encuentra en muy mal estado y sellado, por lo que no se le asignó valor para efectos de este estudio.

- El terreno ubicado en Limón, Limón, 6,5 Km hacia Puerto Viejo, matriculado con el número de folio 10744-000 contiene ocho edificaciones que no fueron valoradas por no ser propiedad del PANI. Se recomienda la gestión del procedimiento pertinente para realizar el proceso de valuación.

Provincia de San José

- Los lotes ubicados en el cantón de Moravia, distrito San Vicente, específicamente en el residencial los Colegios, identificados con los números 12 y 13 que se encuentran matriculados con los números de folio 1-179180-000 y 1-175739-000 fueron valuados en un solo informe que describe ambas fincas debido a que la edificación existente se encuentra distribuida entre las dos propiedades. En el documento correspondiente se asignó un valor a cada uno de los lotes.
- La finca ubicada en el cantón de Pérez Zeledón, distrito Daniel Flores, 500 metros al noreste de la Hacienda del Cedro y matriculada con el número de folio 1-233638-000, colinda con el río Chirripó. La sección de la finca delimitada por el río presenta condiciones de erosión y es posible que el cauce del río haya tomado parte del terreno de la finca. Se recomienda la realización de un nuevo levantamiento topográfico que permita identificar los linderos reales de la propiedad. Además, se recomienda la construcción de un muro de gaviones en el sector afectado para contener la erosión.
- El inmueble localizado en Goicoechea, distrito Ipís, en el conjunto habitacional La Floresta está compuesto por dos lotes independientes matriculados con los números de folio 1-366778-000 / 1-366779. Para

efectos de esta valuación fueron consideradas en un único documento, debido a que la edificación se encuentra repartida entre ambas fincas. En el documento específico se asignó un valor a cada uno de los terrenos.

- La edificación localizada en San José, distrito Catedral en el lote inscrito con el consecutivo 1-584806-000, fue declarada patrimonio histórico, por lo que resulta imposible hacerlo sujeto a transacciones comerciales. El valor consignado para dicha edificación es meramente informativo.
- Según el estudio de registro de la finca 1-305670-000, se indica que la extensión de dicha finca ubicada en Pérez Zeledón, distrito Daniel Flores es de 5 000 m², pero el plano catastrado de esa misma propiedad la extensión de la propiedad es 10 000 m². La inspección en el sitio confirma que la extensión correcta es la referida en el plano catastrado.

Este departamento informa la gerencia de Administración del resultado de la Toma Física y Levantamiento de Activos en el Patronato Nacional de la Infancia por medio del oficio PANI-DFC-OF-0277-2021, Información sobre propiedad PANI en Wesfalia, Limón y el PANI-DFC-OF-0281-2022, Información sobre propiedad PANI en Ipis de Goiciechea.

Por lo que y de acuerdo con lo establecido en la ley 10092, el PANI no se encuentra en condiciones de ceder propiedad, planta o equipo para la venta y pago de deuda pública, por el momento.

2. ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

APLICACIÓN	SI
-------------------	-----------

Revelación:

El PANI viene aplicando el Plan General de la Contabilidad Nacional en forma progresiva desde 2018, con la entrada en producción del SIGAF-PANI, que colabora con los registros a base de devengo desde las Unidades de Registro Primario.

Así mismo, revela que utiliza el Catálogo de Cuentas Contables del Ministerio de Hacienda para el registro de sus operaciones ordinarias y el Manual Descriptivo de Cuentas.

3. ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

APLICACIÓN	SI
-------------------	-----------

Revelación:

El PANI revela que los manuales de procedimientos los aprueba nuestra Gerencia de Administración, por lo que por medio del oficio PANI-GA-OF-0184-2022, con fecha 16 de febrero 2022 se comunica de la aprobación del Manual de Procedimientos Contables.

4. ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	NO
-------------------	-----------

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

Revelación:

5. ¿Su institución realiza depuración de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

***Revelación nota complementaria “Depuración de Cuentas Contables” e incluir el plan de acción que esta lleva a cabo la entidad para obtener estados financieros con cuentas contables depuradas y a un valor razonable (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo):**

6. ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

***Revelación nota complementaria “Confirmación de Saldos de Cuentas Reciprocas”:** Cuentas Reciprocas (cumplimiento del proceso y del cronograma establecido y revelará en un informe las diferencias encontradas, las conciliadas y las diferencias con otros entes contables) (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)

Verificación de Auxiliares Cuentas Recíprocas									
Partida	Entidad	Entidad_Nombre	Monto	Monto confirmado por la Entidad	Diferencia	Confirmación Saldo	Oficios de confirmación en el gestor	Cumplimiento	Justificación y/o Observaciones
2.1.1.02.01.06.0.14120	14120	CCSS	150,526,959.83		€150,526,959.83	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-042-2023
2.1.1.02.02.02.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	14,847,810.73		€14,847,810.73	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-0111-2023
1.1.1.01.02.02.3.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	10,130,497,307.45		€10,130,497,307.45	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-0111-2023
4.6.1.02.01.06.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	51,964,600,176.70		€51,964,600,176.70	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-0111-2023
4.6.1.02.01.06.0.11212	11212	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	29,884,258,914.65		€29,884,258,914.65	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-0112-2023
4.6.2.02.01.06.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	3,818,700,000.00		€3,818,700,000.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-0111-2023
5.4.1.02.01.06.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	6,228,568,169.58		€6,228,568,169.58	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-0111-2023
5.4.1.02.02.06.0.12554	12554	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CN)	86,192,931.24	€86,192,931.24	€0.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-026-2023
5.4.1.02.02.06.0.12700	12700	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)	947,534,327.82		€947,534,327.82	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-0113-2023
2.1.1.02.01.04.0.14120	14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	320,860,108.89		€320,860,108.89	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-042-2023
5.4.1.02.03.06.0.14253	14253	Juntas de Educación	36,000,000.00		€36,000,000.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-027-2023
5.4.1.02.04.06.0.15105	15105	Municipalidad de Turrialba	61,570,000.00	€61,570,000.00	€0.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-032-2023
5.4.1.02.04.06.0.15107	15107	Municipalidad de Mora	34,191,000.00	€34,191,000.00	€0.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-038-2023
5.4.1.02.04.06.0.15114	15114	Municipalidad de Moravia	55,020,000.00	€55,020,000.00	€0.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-037-2023
5.4.1.02.04.06.0.15115	15115	Municipalidad de Montes de Oca	34,322,000.00	€34,322,000.00	€0.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-028-2023
5.4.1.02.04.06.0.15118	15118	Municipalidad de Curridabat	86,460,000.00	€86,460,000.00	€0.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-041-2023
5.4.1.02.04.06.0.15202	15202	Municipalidad de San Ramón	63,535,000.00	€63,535,000.00	€0.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-034-2023
5.4.1.02.04.06.0.15207	15207	Municipalidad de Palmares	37,466,000.00	€37,466,000.00	€0.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-033-2023
5.4.1.02.04.06.0.15214	15214	Municipalidad de Los Chiles	35,108,000.00	€35,108,000.00	€0.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-029-2023
5.4.1.02.04.06.0.15305	15305	Municipalidad de Turrialba	29,999,000.00		€29,999,000.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-036-2023
5.4.1.02.04.06.0.15406	15406	Municipalidad de San Isidro	39,169,000.00	€39,169,000.00	€0.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-035-2023
5.4.1.02.04.06.0.15407	15407	Municipalidad de Belén	150,912,000.00	€150,912,000.00	€0.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-030-2023
5.4.1.02.04.06.0.15410	15410	Municipalidad de Sarapiquí	47,160,000.00	€47,160,000.00	€0.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-040-2023
5.4.1.02.04.06.0.15602	15602	Municipalidad de Esparza	42,837,000.00	€42,837,000.00	€0.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-039-2023
5.4.1.02.04.06.0.15605	15605	Municipalidad de Osa	42,837,000.00	€42,837,000.00	€0.00	✓	✓	CUMPLE	PANI-DFC-OF-031-2023

El PANI revela que realizó el procedimiento para conciliar la cuentas recíprocas con las instituciones con las que mantiene convenios de cooperación para la atención de PME y a la vez con instituciones gubernamentales que otorgan recursos de financiamiento para la operación ordinaria durante el periodo.

Se adjunta la tabla de control utilizada para dicha actividad:

DFC	Dirigido a:		Correo electrónico	Basado en:	Asunto:	Funcionario responsable
026	COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS	Karla González Gallego, Gestión de Cobro	gcobros@cne.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
027	MINISTERIO DE EDUCACION	Departamento de Gestión de Juntas	departamento.juntas@mep.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
028	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA-CECUDI		alcaldia@montesdeoca.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
029	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES- CECUDI		jguillen@muniloschiles.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
030	MUNICIPALIDAD DE BELÉN-CECUDI		social@belen.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
031	MUNICIPALIDAD DE OSA-CECUDI	Delvin Griffith Castillo	dgriffith@munideosa.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
		Tatiana Acuña Villachica	tacuna@minideosa.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022		ccb
032	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU- CECUDI		o.equidad@munitarrazu.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
033	MUNICIPALIDAD DE PALMARES-CECUDI		gsocial@munipalmares.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
034	MUNICIPALIDAD DE SAN RAMÓN		vperez@sanramondigital.net	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
035	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA-CECUDI	Paula Solorzano Sancho	paula.solorzano@sanisidro.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
036	MUNICIPALIDAD DE LA UNION- CECUDI		lesquivel@munilaunion.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
037	MUNICIPALIDAD DE MORAVIA- CECUDI	Andrea Castro	saltamirano@moravia.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
038	MUNICIPALIDAD DE MORA-CECUDI		asesorialegal@mora.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
039	MUNICIPALIDAD DE ESPARZA-CECUDI		ehernandez@muniesparza.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
040	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI		municipalidad@sarapiqui.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
041	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT-CECUDI	Carmen Morales	carmen.morales@curridabat.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
042	CCSS	Gerencia Financiera	coincss@ccss.sa.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
043	FODESAF	Sirlen Rivera Serrano	sirlen.rivera@mtss.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
044	MTSS	Gerardo Rodríguez Rojas	gerardo.rodriguez@mtss.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb
045	COSEVI	Hannia Acuña Delgado	hacuna@csvg.go.cr	SUB-DCN-1353-2022 PRESENTACION EEFF CIERRE 2022	Confirmación de Cuentas Reciprocas	ccb

7. ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

APLICACIÓN **SI**

Revelación:

El PANI revela que a partir del mes de enero del 2019 entro en producción un sistema informático integrado que reúne todas las transacciones de la institución a base de devengo.

Este sistema de denomina: SIGAF-PANI y esta siendo utilizado actualmente.

8. ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

APLICACIÓN	NO
-------------------	-----------

Revelación:

9. ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

APLICACIÓN	SI
-------------------	-----------

Revelación:

Efectivamente, la institución realiza la conversión de la moneda particularmente el dólar. En la NICSP 4 se revelo en detalle la metodología y la política interna utilizada.

10. ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

APLICACIÓN	SI
-------------------	-----------

Revelación:

Tal y como se revelo en la NICSP 12 – Inventario la institución adopto el método del PEPS. Ver este detalle en la norma anteriormente mencionada.

11. ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

APLICACIÓN	NO
-------------------	-----------

Revelación:

12. ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

APLICACIÓN	SI
-------------------	-----------

Revelación:

El PANI revela que el método de depreciación utilizado es el PEPS acatando lo instruido por la Sub-Dirección de Contabilidad Nacional en la Directriz N° CN 002-2007, Inventarios y métodos de valuación. Publicada en La Gaceta N° 93 del 16 de mayo de 2007.

Así mismo, informa que el SIGAF permite el registro de las adquisiciones del inventario por centro de costo o centro funcional, así mismo como las requisiciones y el registro del consumo de estos inventarios a base de devengo.

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
INVENARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
1	Activo				
1.1.	Activo Corriente				
1.1.4.	Inventarios				
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación	199,556,069.72	955,386,975.99	1,015,140,252.78	139,802,792.93
1.1.4.01.01	Productos químicos y conexos	44,094,353.01	258,987,919.85	258,481,312.93	44,600,959.93
1.1.4.01.02	Productos agropecuarios y alimentos	0	1,285,896.00	864,300.00	421,596.00
1.1.4.01.03	Materiales y productos de uso en la construcción y n	175,656.00	2,865,367.44	2,435,527.44	605,496.00
1.1.4.01.04	Herramientas, repuestos y accesorios	15,350,610.24	105,457,604.80	103,848,403.31	16,959,811.73
1.1.4.01.99	Útiles, materiales y suministros diversos	139,935,450.47	586,790,187.90	649,510,709.10	77,214,929.27

Fuente: Balance de Comprobación al 31 de diciembre 2022.

13. ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

APLICACIÓN **SI**

Revelación:

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique sí o no)
AÑO 2019	2019	No fue necesario
AÑO 2020	2020	No fue necesario
AÑO 2021	2021	No fue necesario

A continuación, se presenta el detalla del seguimiento de parte del Departamento Financiero Contable, para los hallazgos de esta carta de gerencia;

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA				
CG-2019				
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES				
Nro. Hallazgo	Hallazgos	Recomendación	Comentario de la Administración	PLAN DE ACCIÓN
1	DEFICIENCIAS DE CONTROL A LA HORA DE REALIZAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS CONTRA LOS SALDOS CONTABLES Y LAS RESPUESTAS DE LAS CONFIRMACIONES DE SALDOS.	Revisar las deficiencias de control de cada uno de los puntos señalados en el hallazgo, con el fin de identificar si los mismos corresponden a deficiencias internas o externas y proceder a sus respectivas modificaciones correspondientes. b) Disponibilidades	De acuerdo con la revisión efectuada, concluimos que la cuenta de inversiones presenta un nivel de riesgo bajo y no se presentan situaciones que deban informarse a la administración. El hallazgo N°2 de esta carta de gerencia hace referencia a una situación identificada para la cuenta de inversiones producto de la falta de respuesta a las confirmaciones de saldos	Se elabora Plan de Acción para la Adquisición del Módulo de Cuentas por Cobrar
2	LAS CUENTAS POR COBRAR NO CUENTA CON REGISTROS AUXILIARES ADECUADOS.	Establecer y llevar registros auxiliares con los cuales se logre identificar el saldo por cobrar a una persona física o jurídica con una mayor certeza y confiabilidad que lo que puede brindar un movimiento de cuenta. Además, el registro auxiliar debe poder brindar la posibilidad de establecer la antigüedad de saldos de cada cuenta para así poder asignar una estimación de incobrables en caso de que sea necesario su aplicación.	De acuerdo con la revisión efectuada, concluimos que las cuentas por cobrar no presentan un registro auxiliar en el cual se pueda determinar la antigüedad de estas, ni se presenta una estimación de incobrables	Se elabora Plan de Acción para la Adquisición del Módulo de Cuentas por Cobrar
3	EXISTE DIFERENCIA EN LA CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE INVENTARIOS.		Posterior al cierre del 2019 se solventó con la empresa proveedora del SIGAF, ya que fue un desfase de la herramienta utilizada para el registro de la información.	Solventado
4	DIFERENCIAS DETECTADAS ENTRE EL REGISTRO AUXILIAR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS EXPLOTADOS Y EL SALDO CONTABLE.	Efectuar por parte del personal responsable, la respectiva revisión para determinar el origen de las diferencias y proceder a efectuar los ajustes correspondientes. Además, que los responsables realicen las verificaciones de los registros en el momento oportuno, con el fin de mantener un control permanente sobre los saldos mostrados en la cuenta de propiedad, planta y equipo, con la finalidad de que se encuentren conciliados mensualmente, procurando la presentación de saldos razonables en los estados financieros.	Posterior al cierre del 2019 se solventó con la empresa proveedora del SIGAF, ya que fue un desfase de la herramienta utilizada para el registro de la información.	Solventado
5	DEFICIENCIAS DE CONTROL EN LA REVISIÓN DE ADICIONES Y RETIROS DE ACTIVOS.	Realizar el estudio y la corrección necesaria en el sistema y en el registro contable aplicando el respectivo tipo de cambio de estos 17 vehículos, al igual que a los restantes 8 vehículos los cuales presentan un costo de €15.863.256.	Esta situación fue solventada, fue producto de que a la fecha de revisión se encontraba en proceso de finalización del Levantamiento y Toma Física del segmento mencionado, sin embargo, el ajuste se corre durante agosto del 2020, período fuera del alcance de esta auditoría	Solventado
6	NO FUERON PROPORCIONADOS LOS REGISTROS AUXILIARES DE LAS POLIZAS DE SEGUROS.	Establecer y llevar un registro auxiliar de pólizas en el cual se puedan observar los montos de las coberturas, las vigencias de las pólizas, los activos cubiertos por las pólizas, el costo, la amortización correspondiente y la ubicación, con el fin de que estos registros puedan ser útiles para las tomas de decisiones.	Se estaba en un proceso de transición y de formación del Departamento de Servicios Generales, mismo que tiene a cargo el reconocimiento, registro y control de las diferentes pólizas de la institución. Por lo que este hallazgo fue solventado fuera del alcance de la presente CG, o sea en el 2020.	Se genera Plan de Acción ante la MSE RACSA SOIN
7	NO FUERON PROPORCIONADOS LOS REGISTROS AUXILIARES DE LAS CUENTAS POR PAGAR.	Preparar la composición del saldo de la partida cuentas por pagar, mediante la constitución de registros auxiliares que contengan toda la información relacionada a las distintas transacciones que se generan en las distintas subcuentas de la partida mencionada, ya que estos forman parte integral de los estados financieros. Además, es importante, tomar en cuenta que los auxiliares deben ser conciliados y actualizados mensualmente.	A la fecha del informe de CG 2019, la institución carece del módulo completo de cuentas por pagar, mismo que es necesario para la implantación de la NICS 8 y NICS 13. Se están gestionando los trámites con la empresa proveedora del SIGAF, Gerencia de Administración y Departamento de Tecnologías de la Información para lograr obtener el módulo completo para la gestión administrativa competente y eficiente.	Se genera Plan de Acción ante la MSE RACSA SOIN
8	EXISTEN FUNCIONARIOS CON MAS DE 30 DIAS PENDIENTES DE VACACIONES POR DISFRUTAR	Continuar con el plan de acción tendiente a solucionar esta problemática, que no implique la compensación general de vacaciones. Debe tenerse presente que el propósito de las vacaciones consiste en permitir que los funcionarios disfruten de un descanso periódico que permita mantener adecuadamente la salud, la integridad física y mental para servir eficaz y eficientemente, en virtud de la importancia estratégica que ello reviste para la organización.	El tema de las vacaciones viene siendo abordado por el Departamento de Recursos Humanos a partir de instrucciones giradas al personal en general por medio de la circular 032-2018. Se han coordinado con las Direcciones Regionales y Oficinas Locales los cronogramas que se vienen cumpliendo poco a poco.	En Proceso
9	DIFERENCIAS NO JUSTIFICADAS EN LA PRUEBA DE PLANILLAS	Efectuar mensualmente la conciliación de los registros contables de la cuenta de salarios con los montos reportados de planillas a la Caja Costarricense de Seguro Social y los respectivos cálculos de cargas sociales, vacaciones y aguinaldo, con el objetivo de determinar de forma oportuna posibles omisiones.	En el mes de enero 2020 se realiza un ajuste realizado por parte de la empresa SOIN, debido a que ellos corrieron una actualización la cual por error de aplicación lo realizaron a medias, esta situación no fue reportada al Departamento de Contabilidad en su momento, cuando se realiza la auditoría externa, nos indican la gran diferencia, por tal motivo se realizó el ajuste respectivo.	Solventado

14. ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

APLICACIÓN **NO**

Revelación:

15. ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

Se realiza la actualización en forma mensual al cierre de cada mes contable.

16. ¿Incluye un informe actualizado de la matriz de autoevaluación?

APLICACIÓN	SI
------------	----

***Revelación nota complementaria Matriz de autoevaluación:**

Incluir un informe actualizado de la matriz de autoevaluación, con una nota aclaratoria del seguimiento de los planes de acción para eliminar brechas **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).**

Se adjunta en el Modulo Gestor el plan de acción correspondiente a la NICSP 23 - Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias)

Esta norma tiene pendiente la adquisición del Modulo de Cuentas por Cobrar.

NICSP 23 - Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias)

Los cuadros de aplicación y porcentaje de avance se completan de forma automática al pegar la información de la pestaña "MATRIZ_AUTOEVALUACION".

Si esta es de aplicación, completar los cuadros con la información respectiva

NICSP 23

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	89.09%

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Transferencias Corrientes	Una vez que llega la certificación de recursos para el periodo siguiente
Transferencias de Capital	Una vez que llega la certificación de recursos para el periodo siguiente
Otros ingresos no tributarios (Ingresos propios)	Observación: a la fecha de este informe se revela que se está en el proceso de contratación del Módulo de Cuentas por Cobrar, actualmente se llevan los registros en Excel

17. ¿Incluye Informes de Auditorías y CGR?

APLICACIÓN	SI
------------	----

*Revelación nota complementaria Informes de Auditorías y CGR:

Incluir el resumen de los Informes de Auditorías Externas, su cumplimiento de disposiciones, a su vez un informe de los estudios especiales realizados por su auditoría interna, el cumplimiento de disposiciones y también un informe de los estudios especiales o auditorías financieras realizadas por la Contraloría General de la República, y el cumplimiento de sus disposiciones. **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**

El PANI revela que se adjunta en el Módulo Gestor el seguimiento que realiza la Auditoría Interna de los informes realizados por la Contraloría General de la República, Auditoría Externa.

18. ¿Incluye resultados de Oficios o correo de Observaciones CN?

APLICACIÓN	SI
------------	----

***Revelación nota complementaria Resultados de Oficios o correo de Observaciones CN:**

Incluir un informe y planes de acción remedial para cumplir con las observaciones emitidas por el analista asignado **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).**

El PANI informa que se adjunta al Modulo Gestor el oficio PANI-DFC-OF-0213-2022 en respuesta a las observaciones realizadas por la Sub-Dirección de Contabilidad Nacional.

19. ¿Incluye nota particular denominada “Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura”?

APLICACIÓN	SI
------------	----

***Revelación nota complementaria Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura:**

Incluir una nota particular, la misma esta derivada del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), y todos los cambios técnicos contables que ha debido realizar para pasar de una contabilidad presupuestaria a una contabilidad base devengo, y los impactos de las NICSP, lo cual puede obtenerse de todas las labores realizadas eliminando brechas detectadas como resultado de la matriz de autoevaluación. La construcción de esta nota particular será progresiva desde este cierre contable hasta el momento en donde el ente cumpla con las NICSP conforme a los plazos determinados por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (9635) y la emisión de la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP conforme a la

Resolución DCN-0003-2022 (**En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo**).

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \underline{\text{Periodo Anterior}} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1.1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

Efectivo y Equivalente De Efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	10,747,732.13	10,593,644.72	1.45%

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Banco Nacional de Costa Rica	448,333.43	520,278.62	13.83%

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad
Ministerio de Hacienda (MHD)

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 025% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 54,087 que corresponde a un Aumento del 001% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

El PANI revela que en las cuentas del Banco Nacional de Costa Rica, se administran los recursos que utilizan las Direcciones Regionales a nivel nacional, para los gastos

de las regiones con el objetivo de mantener la operatividad enfocada a la atención de las personas menores de edad en riesgo social y sus familias.

En las cuentas de Caja Única se administran los recursos para mantener la operativa general de la institución, donde atienden a los proveedores institucionales y a la vez la atención de las personas menores de edad por medio de convenios de cooperación, becas a madres adolescentes, el programa de acogimiento familiar, así como los programas de atención y protección que mantiene la institución.

NOTA N° 4

Inversiones a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 5

Cuentas a Cobrar Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	66,743.57	66,877.47	-0.20%

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 00,134 que corresponde a un Disminución del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela que las cuentas por cobrar han reducido por el cumplimiento de las devoluciones de los sujetos privados beneficiarios durante el periodo, así mismo, como a la reducción de las cuentas por cobrar de los funcionarios con la institución.

Se revela, por lo tanto, que este segmento se registran las cuentas a cobrar por multas y sanciones producto de incumplimientos de los proveedores y a la vez,

cuentas por cobrar a funcionarios por multas de tránsito que se han generado por faltas a la Ley de Tránsito.

Se llegan a acuerdos con los involucrados para pagos parciales

NOTA N° 6

Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	139,802.79	199,556.07	-29.94%

Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

TIEMPOS DEL DEVENGO:
<i>Describir los tiempos del devengo en los insumos que por materialidad aplica:</i>
Se realiza cuando se cancela la OC en el proceso de la Tesorería de la institución
El gasto de los inventarios se reconoce en los EEFF por medio de las requisiciones que se realizan desde las Unidades de Registro Primario de la institución por medio del sistema informático integrado.

Inventarios Método Valuación PEPS.
Nombre de responsables institucional Direcciones Regionales Coordinadores de Departamento y ejecutores presupuestarios
Fecha de ultimo inventario físico 22 de enero 2022
Fecha de ultimo asiento por depuración N/A

Por medio de esta nota, el PANI revela que el inventario se registra a base devengo y de igual manera las descargas de este se realizan a devengo con las requisiciones de cada una de las dependencias de la institución por medio del sistema informático, lo que permite que el gasto sea reconocido durante el periodo contable.

Las políticas aplicadas son las Políticas Generales emitidas por la Dirección de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda.

Los importes en libros del inventario se llevan a valor razonable.

Lo anterior se revela de acuerdo con lo requerido por la NICSP 12, párrafos del 47 al 50.

A continuación, se presenta el extracto del Balance de Comprobación al cierre del periodo 2022:

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
INVENARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
1	Activo				
1.1.	Activo Corriente				
1.1.4.	Inventarios				
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación	199,556,069.72	955,386,975.99	1,015,140,252.78	139,802,792.93
1.1.4.01.01	Productos químicos y conexos	44,094,353.01	258,987,919.85	258,481,312.93	44,600,959.93
1.1.4.01.02	Productos agropecuarios y alimentos	0	1,285,896.00	864,300.00	421,596.00
1.1.4.01.03	Materiales y productos de uso en la construcción y n	175,656.00	2,865,367.44	2,435,527.44	605,496.00
1.1.4.01.04	Herramientas, repuestos y accesorios	15,350,610.24	105,457,604.80	103,848,403.31	16,959,811.73
1.1.4.01.99	Útiles, materiales y suministros diversos	139,935,450.47	586,790,187.90	649,510,709.10	77,214,929.27

Fuente: Balance de Comprobacion al 31 de diciembre 2022.

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante	X	
periódico		

Revelación:

La cuenta Inventarios, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 59,753 que corresponde a un Disminución del -030% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI, revela que la reducción se presenta por el consumo de los inventarios en cada centro funcional.

NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	122,384.89	85,083.15	43.84%

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 37,302 que corresponde a un Aumento del 044% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Seguros varios de la institución como seguros de vehículos, edificios, riesgos del trabajo, seguros de responsabilidad civil, entre otros.	117,392.55
1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p	N/A	N/A
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p	N/A	N/A
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p	N/A	N/A

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 37,302 que corresponde a un Aumento del 044% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Por medio de esta nota el PANI revela un aumento por un monto de ¢37,301.74 producto a la renovación de los seguros mencionados anteriormente.

A nivel porcentual, se presenta un aumento el 43,84% con relación al periodo anterior.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	32,194.00	32,194.00	0.00%
--------	---------------------------	----	-----------	-----------	-------

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Por medio de esta nota, el PANI, revela que posee acciones de Holcim de Costa Rica y del Grupo Nación, mismas que fueron recibidas en donación.

SINOPSIS DEL LEGADO DE AMPARO ZELEDON Y SU RELACION CON EL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

Nació en Camaguey, Cuba, el 7 de agosto de 1870, luchó por diversas actividades de carácter nacional a favor de la mujer y del niño. Por su participación activa la Junta Directiva de la institución le propuso al Ministerio de Educación Pública, que se le dedicara la Semana del Niño en nuestro país, en 1951.

Presidió la Gota de Leche en 1913, programa que tuvo como objetivo la dotación de leche a las madres de escasos recursos para atender las necesidades de los niños y niñas recién nacidos. Además, impulsó la Casa del Refugio que fue en la época un asilo de niñas huérfanas y al final de su vida impulsó la Escuela de Artes y Oficios, para la formación de obreros dignos, para lo cual siempre aportó sus recursos monetarios, su amor y su fe en las causas que emprendió.

Ella concibió al Patronato Nacional de la Infancia como una institución que luchara por la seguridad de los derechos del niño como conquista esencial de la sociedad y que estos fueran el centro de toda la organización social, que se debían corregir las

leyes imperfectas y que se crearan las leyes que fuesen necesarias para la dignificación de la familia.

Fue una gran aliada y una admiradora del Profesor Luis Felipe González Flores, a favor de la atención a la niñez e impulsora del Reformatorio para menores de edad, así como la promotora de proyectos (en tres oportunidades) para la creación de Hospital de Niños, impulsó el Sanatorio de Niños Tuberculosos y un Asilo de Viejos.

Referente al legado de recursos económicos de la señora Amparo Zeledón Calleja y Basutto, viuda de Zeledón, cabe señalar que el PANI, como institución pública, es accionista de una empresa periodística privada (periódico La Nación), debido a que la institución en varias oportunidades ha recibido subvenciones, herencias o legados, con el destino específico de ayuda a las personas menores de edad.

En este caso se recibió un legado a favor del PANI, otorgado por la señora Amparo de Zeledón., a su muerte en 1951, dejó como beneficiarios de sus bienes a un grupo de instituciones dedicadas a la atención de personas menores de edad, ancianos y enfermos, entre ellas al PANI, con un destino específico, según la siguiente distribución en su testamento:

“a- Tres centésimas, al Patronato Nacional de la Infancia, con el encargo de usarlas en una campaña vigorosa contra el teatro inmoral que tanto daño le está haciendo al país, especialmente el mal cinematográfico”

El legajo recibido por el PANI se tradujo en ese momento en doce mil quinientos colones, en Bonos de Refundición de la Deuda Interna y cinco mil colones en dos acciones de la empresa periodística antes señalada; estas últimas que se conservan hasta la actualidad.

Con respecto a los recursos recibidos la Junta Directiva del PANI tomó la resolución de firmar un convenio en 1949 con la Asociación Conservatorio Castellá adquiriendo un cinematógrafo educativo que se dio en arrendamiento al Conservatorio Castellá.

De acuerdo a lo externado, la señora Amparo C. de Zeledón siempre se caracterizó por una actitud de generosidad, desprendimiento, ayuda hacia los demás, con un alto espíritu cívico y un profundo ejemplo para la comunidad costarricense, por lo que algunos la describen como una reformadora social por su amplio aporte en las diferentes actividades que impulsó. Murió el 20 de abril de 1951 en Tegucigalpa, Honduras.

Durante junio 2021, se realiza la actualización del valor de las acciones. Se adjunta la información utilizada:

Reciba un cordial saludo. Por este medio se le solicita realizar el asiento de ajuste de las acciones a favor del Patronato Nacional de la Infancia, con el objetivo de actualizar el valor de mercado de las mismas a diciembre de 2020.


Se le ofrece un gráfico del histórico del valor de las acciones, al cierre del 2020 el valor de las acciones es de ₡13,75 por acción.



Fuente: <http://www.holcimchampions.com/accionistas/page10.html>


Página: Sitio para los accionistas de Holcim (Costa Rica) S.A.

A continuación, se le ofrece la tabla con el dato del número de certificado de las acciones a nombre del PANI, cantidad de acciones, fecha de adquisición, valor estimado en el mercado bursátil, de acuerdo con lo estipulado en la página oficial de Holcim, valor actual por certificado.


 Patronato Nacional De La Infancia Departamento Financiero Contable Actualización Acciones Holcim De Costa Rica S.A.				
Nro. Certificado	Cantidad de acciones	Fecha de adquisición	Valor al 30/12/2020	Valor actual
1455	76.843	02-en-98	13.75	1.056.591,25
1420	284.715	03-feb-99	13.75	3.914.831,25
2006	178.986	8-feb-00	13.75	2.461.057,75
3734	74.661	01-feb-94	13.75	1.026.588,75
1727	284.871	01-feb-94	13.75	3.421.976,25
1994	32.353	01-feb-96	13.75	444.853,75
1460	28.330	24-nov-97	13.75	389.537,50
1307	194.750	17-abr-02	13.75	2.677.812,50
Monto a revelar en EEFF				€15.393.248,75

Fuente: <http://www.holcimchampions.com/accionistas/page10.html>, página: Sitio para los accionistas de Holcim (Costa Rica) S.A.

Asiento de ajuste:

 Patronato Nacional De La Infancia Departamento Financiero Contable Actualización Acciones Holcim De Costa Rica S.A.	
Valor al 31/12/2020 EEFF	20.878.842,85
Valor al 31/12/2020 MB	15.393.248,75
Monto del ajuste negativo:	- 5.485.594,10

Cuentas contables a afectar:

 Patronato Nacional De La Infancia Departamento Financiero Contable Actualización Acciones Holcim De Costa Rica S.A.			
Cuenta Contable	Detalle de la cuenta	Debe	Haber
3.1.3.99.99.00.0.99999.000	Otras reservas varias	5.485.594,10	
1.2.2.98.99.01.0.99999.001	Acciones Holcim de Costa Rica		5.485.594,10
Detalle: Se realiza la actualización de las acciones a nombre del PANI, que fueron recibidas en donación. Dicha actualización corresponde al cierre del 2020, de acuerdo al valor en el Mercado Bursátil.			

Fuente: Balance de Comprobación al cierre de 2020, del SIGAF - PANI

San José, 22 de junio, 2021
PANI-DFC-SC-OF- 052-2021.


En lo relacionado a las acciones del Grupo Nación S.A., le detallo que la cantidad de acciones a favor del PANI:

Principales Resultados Financieros




Fuente: <https://www.nacion.com/gnfactory/especiales/gruponacion/informacion-accionistas.html>

Actualización del valor de acuerdo a la certificación emitida por Grupo Nación S.A.

 Patronato Nacional De La Infancia Departamento Financiero Contable Actualización Acciones Grupo Nación S.A.	
Valor al 31/12/2020 EEFF	50.402.000,00
Valor al 31/12/2020 MB	16.800.750,00
Monto del ajuste negativo:	- 33.601.250,00

Fuente: certificación recibida de Grupo Nación S.A., del valor de mercado de las acciones, de parte del representante legal señor, Pedro Abreu Jiménez.

Cuentas contables a afectar:

 Patronato Nacional De La Infancia Departamento Financiero Contable Actualización Acciones Grupo Nación S.A.			
Cuenta Contable	Detalle de la cuenta	Debe	Haber
3.1.3.99.99.00.0.99999.000	Otras reservas varias	33.601.250,00	
1.2.2.98.99.01.0.99999.001	Acciones Grupo Nación S.A.		33.601.250,00
Detalle: Se realiza la actualización de las acciones a nombre del PANI, que fueron recibidas en donación. Dicha actualización corresponde al cierre del 2020, de acuerdo al valor en el Mercado Bursátil.			

Fuente: Balance de Comprobación al cierre de 2020, del SIGAF - PANI

Basada en la información anteriormente presentada, se le solicita la colaboración para realizar los ajustes anteriormente propuestos para actualizar en los EEFF de la institución el valor de las acciones, al cierre del II Trimestre del 2021.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Siendo de esta manera, el valor de las acciones recibidas en donación por la señora Amparo Zeledón, se actualizan y se registra la pérdida del valor en el mercado bursátil, con el siguiente detalle:

- Acciones del Grupo Nación: ¢-33.601.250,00
- Acciones de Holcim de Costa Rica: ¢-5.485.594,10

NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	21,771,266.57	32,484,247.58	-32.98%

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 050% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -10,7 12,981 que corresponde a un Disminución del -033% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): el PANI revela una disminución en el segmento producto a las

bajas de los activos por fin de su vida útil, la depreciación normal del periodo y a la amortizaciones de los intangibles y obras de arte.

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	20,510,356.63	20,362,063.47	0.73%

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario

Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 047% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 148,293 que corresponde a un Aumento del 001% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela un aumento del 001% producto a algunas

adquisiciones de equipo y mobiliario para la atención de las personas menores de edad y sus familias en las alternativas de protección y otras.

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
SEGMENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
Al 31 de diciembre 2022

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
1 Activo					
1.2.	Activo No Corriente				
1.2.5.	Bienes no concesionados	32,484,247,579.05	1,979,736,351.44	12,692,717,361.77	21,771,266,568.72
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	20,362,063,468.78	1,273,537,888.88	1,125,244,727.36	20,510,356,630.30
1.2.5.01.01	Tierras y terrenos Valores de Origen	11,155,968,284.85	0	0	11,155,968,284.85
1.2.5.01.02	Edificios	5,591,536,912.43	87,992,355.15	225,145,288.49	5,454,383,979.09
1.2.5.01.04	Equipos de transporte, tracción y elevación	1,931,890,548.03	112,236,890.02	360,514,179.18	1,683,613,258.87
1.2.5.01.05	Equipos de comunicación	180,766,795.80	79,505,856.72	37,937,676.03	222,334,976.49
1.2.5.01.06	Equipos y mobiliario de oficina	550,731,876.10	236,027,403.81	128,710,735.96	658,048,543.95
1.2.5.01.07	Equipos para computación	441,806,657.41	543,615,120.21	263,254,132.86	722,167,644.76
1.2.5.01.09	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	53,228,908.27	18,694,650.43	10,440,934.44	61,482,624.26
1.2.5.01.10	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	3,614,781.71	5,276,961.41	1,417,939.43	7,473,803.69
1.2.5.01.99	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	452,518,704.18	190,188,651.13	97,823,840.97	544,883,514.34
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	6,205,343.75	0	956,770.00	5,248,573.75
1.2.5.05.02	Piezas y obras históricas y de colección	6,205,343.75	0	956,770.00	5,248,573.75
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	486,423,470.87	424,371,564.47	316,515,864.41	594,279,170.93
1.2.5.08.03	Software y programas	465,965,781.37	424,371,564.47	312,354,978.41	577,982,367.43
1.2.5.08.99	Otros bienes intangibles	20,457,689.50	0	4,160,886.00	16,296,803.50
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	11,629,555,295.65	281,826,898.09	11,250,000,000.00	661,382,193.74
1.2.5.99.01	Propiedades, planta y equipo en proceso de producción	11,629,555,295.65	281,826,898.09	11,250,000,000.00	661,382,193.74
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	0	11,250,000,000.00	446,298,962.86	10,803,701,037.14
1.2.7.04.	Inversiones patrimoniales en fideicomisos	0	11,250,000,000.00	446,298,962.86	10,803,701,037.14
1.2.7.04.01	Inversiones patrimoniales en fideicomisos para obras l/p	0	11,250,000,000.00	446,298,962.86	10,803,701,037.14

Fuente: Balance de Comprobación, al 31 de diciembre, 2022

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1	31/9/2022	PROPIOS	₡9,678.83	0001-2-5-01-02-01-1-99999-000	EDIFICIO IPIS GUADALUPE
2	31/9/2022	PROPIOS	₡31,680.00	0001-2-5-01-01-99-6-99999-	TERRENO IPIS GUADALUPE
3	31/9/2022	PROPIOS	₡69,879.50	0001-2-5-01-01-99-6-99999-	TERRENO WESFALIA-LIMON
GRAN TOTAL			₡111,238.33		

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	-	-	0.00%

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	5,248.57	6,205.34	-15.42%

Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 00,957 que corresponde a un Disminución del -015% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): los Bienes Históricos y culturales muestran una disminución del -0,15% producto de la amortización de la cuenta del periodo.

Los activos registrados en este segmento fueron donados por artistas nacionales durante las exposiciones realizadas en lo que se conocía como el Centro de la Cultura de la Niñez y la Adolescencia, en la galería de arte.

A la fecha de este informe, dicha galería no se encuentra en funcionamiento

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	594,279.17	486,423.47	22.17%

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 001% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 07,856 que corresponde a un Aumento del 022% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): La variación anterior corresponde a la actualización del software de los programas de informática utilizados y del contrato por mantenimiento del SIGAF-PANI, utilizado para los registros financieros contables de la institución.

Cantidad	No_inscripción	Ubicación	Categoría_Activo	Registro_EEFF // Revelación	Medición	Vida_Útil	Tasa_de_Amortización definida	Costo_al_Inicio	Altas	Bajas	Amortización	Deterioro	Ajustes_por_reversión_d e_Deterioro	Ajustes_por_diferencias_d erivadas_T.C.	Valor_al_Cierre
47	VARIAS LICENCIAS	DTI	Programas_Informáticos	Registro	Valor_Razona	Finita	5 AÑOS	953,813.20	266,183.39	158,188.15	359,534.03	0.00	0.00	0.00	594,279.17
			Publicidad	Registro	Costo	Indefinida									
			Publicidad	Registro	Costo	Indefinida									
47	Totales							953,813.20	266,183.39	158,188.15	359,534.03	0.00	0.00	0.00	594,279.17

NICSP 31

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	47
Valor Inicio	953,813.20
Altas	266,183.39
Bajas	-158,188.15
Amortización	-359,534.03
Deterioro	0.00
Ajustes por reversión de Deterioro	0.00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0.00
Valor al Cierre	594,279.17

La variación que se presenta es producto del consumo de las licencias de software.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	661,382.19	11,629,555.30	-94.31%

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 002% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -10,9 68,173 que corresponde a un Disminución del -094% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela por medio de esta nota la reclasificación del fideicomiso de obra publica a la cuenta de inversiones patrimoniales – Fideicomiso.

NOTA N° 11

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso	11	-	-	0.00%

	público concesionados				
--	----------------------------------	--	--	--	--

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	-	-	0.00%
------------------	---	-----------	---	---	--------------

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 12

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	10,803,701.04	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 025% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 10,8 03,701 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): por medio de esta nota, el PANI revela que se registra el fideicomiso de obra pública.

Patronato Nacional de la Infancia suscribe “Contrato de Fideicomiso para desarrollo de obra pública para Patronato Nacional de la Infancia en Beneficio de la Niñez y la Adolescencia.

Dicho contrato fue aprobado por la Contraloría General de la República el 28 de noviembre del 2019, el mismo consta de las siguientes etapas:

- *Etapas 1: Etapa Pre UEP*
- *Etapas 2: Etapa Pre Operativa*
- *Etapas 3: Etapa Constructiva*

Se tienen un cronograma de obras el cual se encuentra en etapa de revisión y ajustes por parte de la Unidad Ejecutora y el Fiduciario para posterior aprobación del Fideicomitente y se pretende adquirir lo siguiente:

- El alcance del proyecto es para la construcción de 13 Albergues, 24 Oficinas Locales y 1 Dirección Regional.

Lo anterior en las siguientes zonas del país:

OBRA A CONSTRUIR		UBICACIÓN
1	ALBERGUE LA CRUZ	La Cruz
2	ALBERGUE SAN CARLOS	San Carlos
3	ALBERGUE PASO CANOAS	Corredores
4	ALBERGUE EL ANGEL	Heredia
5	ALBERGUE LAS FLORES	Heredia
6	ALBERGUE ZAPOTE (TRASLADO A CARTAGO)	Cartago
7	ALBERGUE ESCALANTE (TRASLADO A HEREDIA)	Heredia
8	ALBERGUE SUEÑOS DE ESPERANZA	Puntarenas
9	ALBERGUE LA GARITA	Alajuela
10	ALBERGUE MORAVIA 1	Moravia
11	ALBERGUE EL ALTO	Guadalupe
12	ALBERGUE GAVIOTAS	San Antonio Desamparados
13	ALBERGUE PETALOS DE ROSA	Hatillo
14	OFICINA LOCAL PUERTO JIMENEZ	Puerto Jimenez de Golfito
15	OFICINA LOCAL DE OSA	Osa
16	OFICINA LOCAL DE LA CRUZ	La Cruz
17	DIRECCIÓN REGIONAL HUETAR CARIBE Y OFICINA LOCAL DE LIMÓN	Limón
18	OFICINA LOCAL DE TALAMANCA	Talamanca
19	OFICINA LOCAL DE UPALA	Upala
20	OFICINA LOCAL DE SAN VITO	San Vito
21	OFICINA LOCAL DE SARAPIQUI	Sarapiquí
22	OFICINA LOCAL DE QUEPOS	Quepos
23	OFICINA LOCAL DE BUENOS AIRES	Buenos Aires
24	OFICINA LOCAL DE GOLFITO	Golfito
25	OFICINA LOCAL DE BARRANCA	Barranca, Puntarenas
26	OFICINA LOCAL DE PURISCAL	Puriscal
27	OFICINA LOCAL DE CAÑAS	Cañas
28	OFICINA LOCAL DE LOS CHILES	Los Chiles
29	OFICINA LOCAL DE LA URUCA	La Uruca
30	OFICINA LOCAL VASQUEZ DE CORONADO	Moravia
31	OFICINA LOCAL DE SAN CARLOS	Quesada, San Carlos
32	OFICINA LOCAL DE SAN MIGUEL	San Miguel, Desamparados
33	OFICINA LOCAL DE LA UNIÓN	La Unión de Tres Rios
34	OFICINA LOCAL DE ALAJUELA	Alajuela
35	OFICINA LOCAL DE DESAMPARADOS	Desamparados
36	OFICINA LOCAL DE TIBÁS	Tibás
37	OFICINA LOCAL DE ALAJUELITA	Alajuelita

Las mismas se entregarán por parte del fiduciario listas para entrar en operación de acuerdo con el cronograma final que se apruebe.

El plazo de este es por 5 años, contados a partir del 02 de diciembre del 2019, fecha en que inicia labores el Fideicomiso, pudiendo únicamente extender por acuerdo de las partes mediante adenda, y en los términos que precisa las regulaciones de contratación administrativa.

Para el periodo 2021 se presenta a solicitud de la Presidencia Ejecutiva una certificación de los recursos desembolsados para el fideicomiso por parte el MTSS:

I Desembolso recibido el 31 de marzo de 2020, por un monto de ¢3.750.000.000,00

II Desembolso recibido el 24 de noviembre de 2020 por un monto de ¢3.622.713.894,00

III Desembolso recibido 19 de octubre de 2021 por un monto de ¢3.750.000.000,00

IV Desembolso recibido 23 de noviembre de 2021 por un monto de ¢127.286.106,00

Actualmente el PANI a traslada al Banco Nacional de Costa Rica un monto de ¢11.250.000.000,00

El valor actual en libros es por un monto de ¢ 10.803.701,04 (en miles de colones) por lo que se revelan gastos administrativos por un monto de ¢ 446.298,96

Actualmente, la Unidad Ejecutora del Fideicomiso se encuentra en la búsqueda y compra de terrenos. Una vez adquiridos se iniciará el registro e ingreso de estos bienes inmuebles como activos de la institución.

#	1	2	3
Numero Contrato	0432019001300213-00		
Fecha inicio	02 de diciembre 2019		
Fecha Final	02 de diciembre 2024		
Plazo	Cinco años, a partir de la fecha estipulada en la orden de inicio		
Nombre de Fideicomiso	Contrato de Fideicomiso para Desarrollo de Obra Pública para el Patronato Nacional de la Infancia en Beneficio de la Niñez y la Adolescencia.		
Nombre de Fideicomitente	Patronato Nacional de la Infancia		
Nombre de Fiduciario	Banco Nacional de Costa Rica		
Nombre de Fideicomisario	Patronato Nacional de la Infancia		
Fin del fideicomiso	Consiste en realizar estudios previos, formulación de proyectos, compra de terrenos, diseñar, construir, amueblar e inspeccionar 24 oficinas locales, 1 dirección regional y 13 albergues para el PANI.		
Cesión de Activos	SI	-	
	NO	No. A la fecha de respuesta del documento (se prevé en la fase correspondiente, la compra de terrenos por parte del fiduciario e inscribir a nombre del fideicomitente y trasladar los derechos de uso).	
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI	SI	
	NO	-	
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI	SI	
	NO		
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI		
	NO	Se esta en proceso de reralizar la consolidación del mismo	

Fuente: Unidad de fideicomiso de Presidencia Ejecutiva, al 30 de setiembre, 2022.

Se informa que dicho instrumento financiero fue retirado por parte de la Junta Directiva, se está a la espera del informe final del Banco Nacional de Costa Rica. Se ampliará la información sobre lo presentado por la entidad bancaria.

NOTA N° 13

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	-	109,864.38	-100.00%

Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 09,864 que corresponde a un Disminución del -100% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	-	-	0.00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	601,740.42	1,070,241.39	-43.78%

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 015% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -4 68,501 que corresponde a un Disminución del -044% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela por medio de esta nota que se presenta una reducción del -43.78% con relación al periodo anterior, producto de la liquidación de las cuentas a pagar a los proveedores institucionales.

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias a pagar a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	107,163.36	111,340.92	-3.75%

Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	102,163.36	106,340.92	-3.93%

Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 003% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 04,178 que corresponde a un Disminución del -004% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): por medio de esta nota, el PANI revela el detalle de las garantías al cierre del periodo 2022:

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA			
REPORTE DE GARANTIAS			
Al 31 de diciembre, 2022			
Fecha	Proveedor	Observaciones	Monto
18/09/2018	ANA ISABEL GAMBOA HERNANDEZ	CIOS PROFESIONALES PARA VALORACIONES PSICOSOCIALES DE IDONEIDAD	1,305,000.00
18/09/2018	ARQUITECTURA JOF S.A.	DP-0009638068	500,000.00
18/09/2018	ASOCIACIÓN MUJERES UNIDAS EN SALUD Y DESARROLLO (MUSADE)	NENTE DE BECAS EDUCATIVAS Y TALLERES SOCIOFORMATIVOS	450,000.00
18/09/2018	BMSTUDIO ARQUITECTOS & ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA	geniería y Arquitectura para el aboración de planeamiento para obras de Infraestructura del PANI a nivel nacional	500,000.00
18/09/2018	GUTIERREZ BONILLA CARLOS FRANCISCO	geniería y Arquitectura para el aboración de planeamiento para obras de Infraestructura del PANI a nivel nacional	500,000.00
18/09/2018	COMERCIALIZADORA BRECAM DE COSTA RICA S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	200,000.00
18/09/2018	COMERCIALIZADORA BRECAM DE COSTA RICA S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	200,000.00
18/09/2018	SERVICIOS MULTIPLES MASIZA S.A.	ARA OFICINAS Y ALBERGUES DEL PANI	368,000.00
18/09/2018	INTERAMERICANO CARIBE DE EXPORTACION S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	30,000.00
18/09/2018	INTERAMERICANO CARIBE DE EXPORTACION S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	50,000.00
18/09/2018	SOCIEDAD ANONIMA	DP-9912208	300,000.00
18/09/2018	CORPORACION NACIENTE ALINA A.B. S.A.	UO DE UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA POR DEMANDA	1,500,000.00
18/09/2018	DISTRIBUIDORA OCHENTA Y SEIS S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	500,000.00
18/09/2018	DISTRIBUIDORA OCHENTA Y SEIS S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	30,000.00
18/09/2018	DIGITALES DIFOTO S.A	DP-9855351	1,000,000.00
18/09/2018	DIGITALES DIFOTO S.A	DP-9862607	1,000,000.00
18/09/2018	DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	DP-9928348	100,000.00
18/09/2018	EUGRESA S.A.	ún demanda) de Equipo de Entrenimiento, Línea Blanca, Electrodomésticos Menores y Equipo Diverso para las diferentes Dependencias del PANI	445,000.00
18/09/2018	FRANCO ALVARENGA ODIO	geniería y Arquitectura para el aboración de planeamiento para obras de Infraestructura del PANI a nivel nacional	500,000.00
18/09/2018	FUMIGADORA FULMINEX S. A.	N Y CONTROL DE PLAGAS EN OFICINAS Y ALBERGUES DEL PANI	147,753.88
18/09/2018	FUMIGADORA COROIN CR SOCIEDAD ANONIMA	N Y CONTROL DE PLAGAS EN OFICINAS Y ALBERGUES DEL PANI	344,258.40
18/09/2018	CRECER S.A.	DP-0022296902	323,901.45
18/09/2018	INTEGRA ASESORIAS PSICOLOGICAS INTEGRALES S. A	IN-0009507391	1,595,367.72
18/09/2018	FUNDACIÓN OMAR DENGO	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	500,000.00
18/09/2018	FUNDACIÓN OMAR DENGO	omotores juveniles de once comunidades en atención y prevención del embarazo en la adolescencia	7,618,500.00
18/09/2018	CRECER	DP-0022354558	6,016,819.75

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA			
REPORTE DE GARANTIAS			
Al 31 de diciembre, 2022			
Fecha	Proveedor	Observaciones	Monto
18/09/2018	GRUPO UNIHOSPI S.A	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE TEXTILES	100,000.00
18/09/2018	VALDESOL SOCIEDAD ANONIMA	ingeniería y Arquitectura para el aboración de planeamiento para obras de Infraestructura del PANI a nivel nacional	500,000.00
18/09/2018	TERMOCLIMA CR S.A.	COMPRA E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADOS	1,326,500.00
18/09/2018	S.A.	DP-0010037428	500,000.00
18/09/2018	LEMEN DE COSTA RICA S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE PRODUCTOS PARA EL CUIDADO PERSONAL	1,500,000.00
18/09/2018	MADRIGAL ARQUITECTOS ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA	ingeniería y Arquitectura para el aboración de planeamiento para obras de Infraestructura del PANI a nivel nacional	500,000.00
18/09/2018	REPSSELL INTERNACIONAL S. A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE ARTICULOS PROMOCIONALES	600,000.00
18/09/2018	REPSSELL INTERNACIONAL S. A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE ARTICULOS PROMOCIONALES	600,000.00
18/09/2018	RYG COMERCIALIZADORA DE BELEN S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	500,000.00
18/09/2018	ICESA SOCIEDAD ANONIMA	ingeniería y Arquitectura para el aboración de planeamiento para obras de Infraestructura del PANI a nivel nacional	500,000.00
18/09/2018	INTEGRA ASESORIAS PSICOLOGICAS INTEGRALES S. A	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	30,000.00
18/09/2018	GERARDO ANTONIO RAMIREZ CHACON	ingeniería y Arquitectura para el aboración de planeamiento para obras de Infraestructura del PANI a nivel nacional	500,000.00
18/09/2018	MINOR ALBERTO PACHECO SIBAJA	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	200,000.00
18/09/2018	HERIEL SOCIEDAD ANONIMA	ingeniería y Arquitectura para el aboración de planeamiento para obras de Infraestructura del PANI a nivel nacional	500,000.00
18/09/2018	CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACION PUBLICA	NENTE DE BECAS EDUCATIVAS Y TALLERES SOCIOFORMATIVOS	546,479.30
18/09/2018	JEANBASIL SOLUTIONS INC S.A.	ES PARA UN CÁLCULO FINANCIERO EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	2,240,950.00
18/09/2018	IRIOMA S.A	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE ARTICULOS PROMOCIONALES	7,800,000.00
18/09/2018	INVERSIONES LA RUECA S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	1,060,000.00
18/09/2018	INVERSIONES LA RUECA S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	500,000.00
18/09/2018	GRUPO UNIHOSPI S.A	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE TEXTILES	100,000.00
18/09/2018	GRUPO UNIHOSPI S.A	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE TEXTILES	200,000.00
18/09/2018	GRUPO UNIHOSPI S.A	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE TEXTILES	200,000.00
18/09/2018	COMERCIALIZADORA DE BELEN S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES	1,500,000.00
18/09/2018	MEMORIS FOREVER S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	30,000.00
18/09/2018	MINOR ALBERTO PACHECO SIBAJA	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	500,000.00
18/09/2018	LINEA ESTRELLA INTERNACIONAL S.A.	ún demanda) de Equipo de Entrenamiento, Línea Blanca, Electrodomésticos Menores y Equipo Diverso para las Diferentes Dependencias del PANI	200,000.00
18/09/2018	LOS JAROSCHOS S. A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA ACTIVIDADES DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	1,000,000.00
18/09/2018	S.A.	DP-10015239	1,260,195.94
18/09/2018	CERCONE SEGURA MAGGI	ingeniería y Arquitectura para el aboración de planeamiento para obras de Infraestructura del PANI a nivel nacional	500,000.00
18/09/2018	MAYOREO GLOBAL S. A.	ún demanda) de Equipo de Entrenamiento, Línea Blanca, Electrodomésticos Menores y Equipo Diverso para las diferentes Dependencias del PANI	75,000.00

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA			
REPORTE DE GARANTIAS			
Al 31 de diciembre, 2022			
Fecha	Proveedor	Observaciones	Monto
18/09/2018	MEMORIS FOREVER S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	500,000.00
18/09/2018	MEMORIS FOREVER S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	880,000.00
18/09/2018	MINOR ALBERTO PACHECO SIBAJA	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	80,000.00
18/09/2018	NETWAY S. A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE EQUIPOS DE COMUNICACION (ROUTER & SWITCHES) , (ENTREGA SEGÚN DEMANDA)	5,000,000.00
18/09/2018	NOYLROD INTERNACIONAL SRL	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	500,000.00
18/09/2018	NOYLROD INTERNACIONAL SRL	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	100,000.00
18/09/2018	RANDALL CESPEDES NAVAS	ingeniería y Arquitectura para el aboración de planeamiento para obras de Infraestructura del PANI a nivel nacional	500,000.00
18/09/2018	PRODUCTOS DE URETANO S.A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	200,000.00
18/09/2018	PROVEEDURIA GLOBAL GABA, S. A.	ABASTECIMIENTO CONTINUO DE ARTEFACTOS ELECTRICOS PEQUEÑOS, ENTREGA SEGUN DEMANDA	1,500,000.00
18/09/2018	PROVEEDURIA GLOBAL GABA, S. A.	Abastecimiento (ún demanda) de Equipo de Entrenamiento, Línea Blanca, Elctrodomésticos Menores y Equipo Diverso para las diferentes Dependencias del PANI	75,000.00
06/09/2018	R Y G LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.	CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LÚDICO	30,000.00
11/09/2018	R Y G LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.	CONTINUO DE JUGUETES, EQUIPO TERAPÉUTICO Y LUDICO	1,900,000.00
26/09/2018	FUMIGADORA FULMINEX S. A.	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS	22,500.00
20/12/2018	VALVERDE	0006100001	200,000.00
15/01/2019	SALVATIERRA SANCHEZ	2018LN-000003-0006100001	200,000.00
11/05/2018	DESARROLLOS INFORMATICOS DEINSA SOCIEDAD ANÓNIMA.	RE Y SU LICENCIAMIENTO DE APLICACIÓN PARA EL CONTROL DE PLANES ESTRATÉGICOS, PLANES ANUALES OPERATIVOS Y EL PORTAFOLIO DE PROYECTOS	2,679,050.00
01/10/2019	INVERSIONES CAROC DE HEREDIA S.A.	2018LN-000003-000610000	200,000.00
01/10/2019	BIENES MANSONY S.A.	2018LN-000003-0006100001	200,000.00
21/12/2018	SANCHEZ	2018LN-000003-0006100001	200,000.00
21/12/2018	SANCHEZ	2018LN-000003-0006100001	200,000.00
21/12/2018	ANGELES VARGAS	2018LN-000003-0006100001	200,000.00
20/12/2018	INVERSIONES CAROC DE HEREDIA S.A.	2018LN-000003-0006100001	200,000.00
20/12/2018	INVERSIONES CAROC DE HEREDIA S.A.	2018LN-000003-0006100001	200,000.00
15/01/2019	SERVICIOS ALIMENTICIOS KLEAVERS	2018LN-000003-0006100001	200,000.00
21/12/2018	DELICIA GORDON KELLY	2018LN-000003-0006100001	200,000.00
15/01/2019	MARIA	2018LN-000003-0006100001	200,000.00
20/12/2018	HECTOR MALVER	2018LN-000003-0006100001	200,000.00
21/12/2018	BIENES MANSONY S.A.	2018LN-000003-0006100001	200,000.00
21/12/2018	BIENES MANSONY S.A.	2018LN-000003-0006100001	200,000.00
19/12/2018	DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE	2018LN-000003-0006100001	200,000.00

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA			
REPORTE DE GARANTIAS			
Al 31 de diciembre, 2022			
Fecha	Proveedor	Observaciones	Monto
07/02/2019	CONSULTORES Y	2018LN-000004-0006100001	500,000.00
07/02/2019	GRUPO VILLARCO S.A.	00061000001	500,000.00
08/02/2019	CONSTRUCTORA	00061000001	500,000.00
03/06/2019	SATGEO S.A	2018LA-000007-0006100001	350,000.00
20/03/2019	SOCIEDAD ANONIMA	2018LA-000007-0006100001	1,500,000.00
21/03/2019	CLUTCH 2001 S.A.	2019LN-000003-0006100001	300,000.00
22/03/2019	HECTOR MALVER	00061000001	500,000.00
22/03/2019	BIENES MANSONY S.A.	00061000001	500,000.00
25/03/2019	DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE	2018LN-000004- 00061000001	500,000.00
26/03/2019	SANCHEZ	00061000001	500,000.00
28/03/2019	MARIA	2018LN-000003-0006100001	500,000.00
22/04/2019	Y PINTURA S.A.	2019LN-000002-0006100001	300,000.00
22/04/2019	TRANSPORTES TRES B	2019LN-000002-0006100001	300,000.00
20/06/2019	JURÍDICOS	00061000001	500,000.00
28/06/2019	RODRIGUEZ	2018LN-000003-0006100001	500,000.00
07/01/2019	ANGELES VARGAS	2019LN-000003-0006100001	500,000.00
07/01/2019	VARGAS	2019LN-000003-0006100001	500,000.00
07/01/2019	ROXANA	2019LN-000003-0006100001	500,000.00
07/02/2019	LEON CORTES S.A.	2019LN-000003-0006100001	500,000.00
07/02/2019	BIENES MANSONY S.A.	2019LN-000003-0006100001	500,000.00
07/02/2019	VALVERDE VALVERDE	2019LN-000003-0006100001	500,000.00
17/07/2019	Y CONSULTORIA ASERTIVA S.A.	2019LN-000005-0006100001	500,000.00
07/02/2019	VARGAS HSV SOCIEDAD ANONIMA	2018LN-000004- 00061000001	500,000.00
02/08/2019	ARROYO	00061000001	500,000.00
13/03/2019	SOCIEDAD ANÓNIMA	00061000001	500,000.00
14/03/2019	AIRE Y REFRIGERACION LIMITADA	2019LN-000001-0006100001	500,000.00
12/04/2019	ANÓNIMA	2019LN-000002-0006100001	300,000.00
18/04/2019	PINTURA SOCIEDAD ANÓNIMA	2019LN-000002-0006100001	300,000.00
20/04/2019	PINTURA SOCIEDAD ANÓNIMA	2019LN-000002-0006100001	300,000.00
02/04/2019	ISAAC JIMENEZ DIAZ	2018LA-000005-0006100001	220,810.80

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA			
REPORTE DE GARANTIAS			
Al 31 de diciembre, 2022			
Fecha	Proveedor	Observaciones	Monto
25/09/2019	JURÍDICOS	00061000001	1,500,000.00
25/09/2019	CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACION	2019LN-000003-0006100001	3,300,000.00
23/09/2019	CR SOCIEDAD ANONIMA	2017LN-000010-0006100001	17,250.00
29/09/2019	PSICOLOGIA Y DESARROLLO HUMANO	2019LN-000006-0006100001	500,000.00
28/09/2019	RESPONSABILIDAD LIMITADA	2019LN-000006-0006100001	500,000.00
30/09/2019	CONSISA A N S S. A.	2019LN-000006-0006100001	500,000.00
30/09/2019	CONSISA A N S S. A.	2019LN-000006-0006100001	500,000.00
15/10/2019	TECNOLOGIAS S.A.	2017LN-000002-0006100001	7,000,000.00
13/01/2020	CONSISA A N S S. A.	2019LN-000006-0006100001	5,000,000.00
04/08/2020	ASOCIADOS S.A.	2017LN-000014-0006100001	1,000,000.00
24/04/2020	SOLUTIONS SOCIEDAD	2020LN-000002-0006100001	1,000,000.00
23/04/2020	ENLACE DENTAL SRL	2020LN-000002-0006100001	1,000,000.00
23/04/2020	NACIENTE ALINA A.B. S.A.	2020LN-000002-0006100001	1,000,000.00
23/04/2020	MEMORIS FOREVER S.A.	2020LN-000002-0006100001	1,000,000.00
22/04/2020	DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS S.A.	2020LA-000001-0006100001	2,105,773.00
05/04/2020	QUESADA S.A.	2020LN-000001-0006100001	1,000,000.00
29/04/2020	ARTICULOS DE	2020LN-00001-0006100001	1,000,000.00
29/04/2020	NACIENTE ALINA A.B. S.A.	2020LN-000001-0006100001	1,000,000.00
21/05/2020	CR SOCIEDAD ANONIMA	2017LA-000010-0006100001	31,594.80
16/06/2020	ANONIMA	2017LN-000014-0006100001	1,000,000.00
13/07/2020	NACIENTE ALINA A.B. S.A.	2020LN-000001-0006100001	665,000.00
30/07/2020	SERVICIOS MULTIPLES MASIZA S.A.	AMPLIACION DE MONTO Y PLAZO	268,286.42
30/07/2020	SERVICIOS MULTIPLES MASIZA S.A.	AMPLIACION DE MONTO Y PLAZO	59,271.46
19/08/2020	TELCOCR S.A	2020LA-00002-0006100001	593,532.50
10/12/2020	FUMIGADORA COROIN CR SOCIEDAD ANONIMA	2017LN-000010-00061-00001 Ampliacion	56,782.50
25/11/2020	NETWAY S. A.	Garantía solicitada por el Depto. Suministros	3,895,546.52
12/03/2020	NACIENTE ALINA A.B. S.A.	Garantía solicitada por DBS	1,360,000.00
29/07/2021	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DIESA S.A.	acuerdo a oficio PANI-DPR-OF-0461-2021	75,000.00
17/08/2021	GNT GRUPO NOVATERRA S.A.	Se recibe garantía en cta 1535-4 deposito automático	1,013,610.00
17/08/2021	GNT GRUPO NOVATERRA S.A.	Se recibe garantía en cta 1535-4 deposito automático	1,013,610.00

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA			
REPORTE DE GARANTIAS			
Al 31 de diciembre, 2022			
Fecha	Proveedor	Observaciones	Monto
29/09/2021	FUNDACIÓN SER Y CRECER	Se recibe garantía en cta 1535-4 deposito automático	29,516,166.47
29/09/2021	FUNDACIÓN SER Y CRECER	Se recibe garantía en cta 1535-4 deposito automático	29,516,166.47
18/09/2018	INTERAMERICANO CARIBE DE	INGRESO ERROR DE SALIDA	50,000.00
02/05/2022	JIMENEZ Y TANZI S.A.	0006100001 Abastecimiento continuo de suministros de oficina	3,600,000.00
04/08/2022	URETANO S.A.	2021LN-000005-0006100001	50,000.00
19/04/2022	MEMORIS FOREVER S.A.	2021LN-000005-0006100001	500,000.00
06/06/2022	DEPORTES JIMMY S.A	2021LN-000005-0006100001	75,000.00
02/05/2022	BASIC SEATS LTDA	miento continuo de Mobiliario, bajo la modalidad de Entregas según demanda	1,500,000.00
05/04/2022	SERVICIOS ALIMENTICIOS KLEAVERS	Procedimiento 2022CD-000082-0006100001	104,106.90
04/04/2022	ROJAS	2022CD-000082-0006100001	423,712.00
05/05/2022	ESQUIVEL S.A	2022CD-000082-0006100001	93,321.05
05/05/2022	ESQUIVEL S.A	2022CD-000082-0006100001	47,064.50
05/05/2022	ESQUIVEL S.A	2022CD-000082-0006100001	61,585.00
05/05/2022	ESQUIVEL S.A	2022CD-000082-0006100001	97,688.50
05/05/2022	ESQUIVEL S.A	2022CD-000082-0006100001	67,969.50
27/05/2022	Mohedano	2022CD-000077-0006100001	840,629.60
20/04/2022	PACHECO SIBAJA	2021LN-000005-0006100001	100,000.00
20/04/2022	COMERCIALIZADORA DE	2021LN-000005-0006100001	500,000.00
06/02/2022	ESQUIVEL S.A	2022CD-000082-0006100001	94,891.75
29/06/2022	ARROYO	2022CD-000112-0006100001	2,145,000.00
22/11/2022	PROVEEDURIA GLOBAL GABA, S. A.	Procedimiento 2022LN-000002-0006100001	800,000.00
28/12/2022	INFORMATICOS DEINSA SOCIEDAD ANÓNIMA.	Procedimiento 2022LA-000001-0006100001	2,267,802.61
28/12/2022	MEMORIS FOREVER S.A.	procedimiento 2020LN-000002-0006100001	1,000,000.00
Fuente: Balance de Comprobación, al 31 de diciembre, 2022			101,322,732.97

NOTA N° 17

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	3,340,046.64	2,947,933.61	13.30%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	3,340,046.64	2,947,933.61	13.30%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA						
SEGMENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO						
Al 31 de diciembre 2022						
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo		2,947,933.61	1,852,041.74	2,244,154.76	3,340,046.64
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo		2,947,933.61	1,852,041.74	2,244,154.76	3,340,046.64
2.1.4.01.03.	Provisiones para beneficios a los empleados c/p		2,947,933.61	1,852,041.74	2,244,154.76	3,340,046.64

Fuente: Balance de Comprobación, al 31 de diciembre, 2022

El PANI, revela que en esta cuenta se registran los compromisos que tiene la institución con las personas trabajadoras, como lo son los pagos de:

- Salarios
- Salario Escolar
- Decimo tercer mes
- Liquidaciones de Extremos Legales (liquidaciones por jubilación o cese de la relación laboral, entre otras)

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 082% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3 92,113 que corresponde a un Aumento del 013% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI, revela que en esta cuenta se registran los compromisos que tiene la institución con las personas trabajadoras, como lo son los pagos de:

- Salarios
- Salario Escolar
- Decimo tercer mes
- Liquidaciones de Extremos Legales (liquidaciones por jubilación o cese de la relación laboral, entre otras)

Se da un aumento del 13.30% por las reservas para el periodo 2023.

NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	-	-	0.00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos devengar a corto plazo	18	-	-	0.00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	-	-	0.00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	-	-	0.00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	-	-	0.00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	-	-	0.00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

3. PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

NOTA N° 24

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	1,414,735.22	1,414,735.22	0.00%

Detalle de Cuenta

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	1,414,735.22	1,414,735.22	0.00%

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 004% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): A la fecha de este estado, el PANI no presenta aumentos en la cuenta de Incorporaciones del Capital.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 25

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	62,243.13	62,243.13	0.00%

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela por medio de esta nota, que el monto registrado en el balance, corresponde a una donación recibida por el Ministerio de Saludo en el periodo 2020 de equipo de computo para albergues institucionales.

NOTA N° 26

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	6,225,195.92	6,225,195.92	0.00%

Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 017% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela que en esta cuenta se registran las variaciones de las revaluaciones de las acciones del Grupo Nación y Holcim de Costa Rica. No presenta variaciones para el cierre de este periodo.

NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 28

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	29,396,492.59	31,739,777.18	-7.38%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	29,396,492.59	30,094,461.36	-2.32%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	-	1,645,315.82	-100.00%

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 079% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2,3 43,285 que corresponde a un Disminución del -007% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Por medio de esta nota, el PANI revela una disminución del ejercicio ya que el sistema traslada los resultados al mes de enero, el resultado es por un monto de ¢2.536.207,71 basados en el Estado de Rendimientos Financieros

NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 30

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO**4. INGRESOS****4.1 IMPUESTOS****NOTA N° 31**

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 34

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 35

Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

NOTA N° 38

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	2,090,402.79	1,978,881.29	5.64%

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 002% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 11,522 que corresponde a un Aumento del 006% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela que recibe de parte de COSEVI un rubro por multas de tránsito que son sufragadas por el Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la ley 9078, asignando un 23% de estas.

Por lo que se revela que se percibió el 100% del presupuesto asignado al PANI por un monto de ¢2.090.402,79 para el periodo 2022, en relación al periodo anterior se tiene un aumento del 5,64%

NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses Moratorios	40	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Intereses Moratorios, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 42

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	-	2,331.30	-100.00%

Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 02,331 que corresponde a un Disminución del -100% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Estos derechos administrativos se reciben de parte del INS, por la recaudación de los recursos provenientes de pólizas que adquieren algunos funcionarios que solicitan que se rebájela cuota de su salario, por medio de la planilla institucional.

Para el periodo en que se informa, no se recibieron estos recursos.

NOTA N° 43

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 45

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 46

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal	46	-	-	0.00%

	acreditado de periodos anteriores				
--	-----------------------------------	--	--	--	--

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 48

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	-	-	0.00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	-	-	0.00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 49

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.6 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 50

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	81,848,859.09	69,927,364.58	17.05%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	FODESAF	29,884,258,914.65
11212	MINISTERIO DE HACIENDA	51,964,600,176.70
12587	COSEVI	1,956,000,000.00

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 093% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 11,9 21,495 que corresponde a un Aumento del 017% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela que los ingresos provenientes del FODESAF para el último trimestre aumentaron con el objetivo de atender a las personas menores de edad en riesgo social.

Los ingresos provenientes del Ministerio de Trabajo contienen los recursos del programa de Acogimiento Familiar y de Adolescentes Madres con el objetivo de brindar una mejor atención y protección. Así mismo, el recurso ordinario para las operaciones de la institución.

Al ser Ministerio de Trabajo el ente concedente de los recursos dentro del rubro declarado se encuentra el monto asignado a Transferencias de Capital.

- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** establecido en la ley 10103, publicada en la Gaceta N° 189 del 20 de setiembre de 2021 se establecen las transferencias corrientes por un monto anual de **¢ 49.020.840.000,00** para la atención de los siguientes programas:
 - Acogimiento Familiar
 - Becas Adolescentes Madres
 - Gasto Corriente – Ordinario
 - Convenios de cooperación con organizaciones no gubernamentales
 - Atención de Albergues
 - Y otros propios de la labor del PANI
- **FODESAF:** protección integral de las personas menores de edad según artículo 3 inciso c) de la ley no. 8783 “reforma ley de desarrollo social y asignaciones familiares, no. 5662”, de 13 de octubre del 2009 y sus reformas).
- **COSEVI:** para la atención de los fines y el desarrollo de los programas institucionales, según inciso a) del Artículo no. 234 de la ley no. 9078, ley de tránsito por vías públicas terrestres y seguridad vial, del 04 de octubre de 2012 y sus reformas. El presupuesto ordinario por esta fuente de financiamiento asciende a **¢1.956.000,00**

NOTA N° 51

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	3,818,700.00	3,818,700.00	0.00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11212	MINISTERIO DE HACIENDA	3.818.700.000,00

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 004% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela que los ingresos que se reciben en esta cuenta corresponden a los ingresos que vienen del Ministerio de Trabajo, para la adquisición de equipo informático, actualizaciones y compra de activos.

Para el cierre del periodo 2022, se reciben todos los ingresos relacionados a esta cuenta según lo estipulado en el presupuesto ordinario.

La institución revela este monto en el cuadro siguiente en la línea del Ministerio de Trabajo, ya que este ministerio es el ente concedente de los recursos.

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	FODESAF	29,884,258,914.65
11212	MINISTERIO DE HACIENDA	51,964,600,176.70

12587	COSEVI	1,956,000,000.00
-------	--------	------------------

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	46,947.97	13,075.35	259.06%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 33,873 que corresponde a un Aumento del 259% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela que en esta cuenta se registran los ingresos de las devoluciones que realizan los sujetos privados beneficiarios que tienen convenios de cooperación vigentes, estos SPB son sujetos a supervisión de parte del proceso de transferencias y control, de encontrar algunas deficiencias en el cumplimiento del convenio y de acuerdo con las atribuciones se les solicita la devolución de los recursos, que provoca que se generen acuerdos de pago mensuales, semestrales o según el acuerdo al que se haya llegado con la Presidencia Ejecutiva de la institución.

Para este periodo se tiene un aumento del 259,06% en vista de los ingresos obtenidos durante el periodo. Así mismo, esta cuenta se ve afectada por los ingresos en la recuperación de las cuentas por cobrar a funcionarios por diversas circunstancias, entre las que se encuentra para mencionar algunas, pagos de multas e infracciones de tránsito, sumas pagadas de más en la planilla institucional, entre otras.

NOTA N° 53

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 54

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	-	-	0.00%
---------------	--	-----------	---	---	--------------

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 56

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 57

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	-	-	0.00%
---------------	--	-----------	----------	----------	--------------

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 58

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	352,092.37	508,089.68	-30.70%

Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 55,997 que corresponde a un Disminución del -031% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela que la institución registra en este rubro las diferencias de tipo de cambio del dólar. Para el cierre de este periodo se tiene una diferencia de -0,31%. Así mismo, se realizan ajustes menores en las conciliaciones de los fondos de trabajo de las Direcciones Regionales.

5. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 59

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos personal en	59	24,203,031.62	23,593,737.79	2.58%

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 027% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 6 09,294 que corresponde a un Aumento del 003% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): En esta cuenta el PANI registra todos los gastos relacionados al pago de los funcionarios.

Se registra un aumento del 2,58% con relación al periodo anterior, que es producto a los nuevos ingresos de personas trabajadoras del PANI, la sustitución de plazas por incapacidades prolongadas, y personal de sustituciones.

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
GATOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	Gasto	0 86,331,474,944.05	710,680,427.13	85,620,794,516.92	
5.1.	Gastos de funcionamiento	0 45,618,724,105.85	695,909,218.93	44,922,814,886.92	
5.1.1.	Gastos en personal	0 24,245,873,315.65	42,841,698.83	24,203,031,616.82	
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas	0 13,114,180,022.17	3,446,803.94	13,110,733,218.23	
5.1.1.01.01	Sueldos para cargos fijos	0 10,101,150,452.36		2.57	10,101,150,449.79
5.1.1.01.03	Servicios especiales	0 1,072,848,810.33		0	1,072,848,810.33
5.1.1.01.05	Suplencias	0 1,399,288,053.44	3,446,801.37		1,395,841,252.07
5.1.1.01.99	Otras remuneraciones básicas	0 540,892,706.04		0	540,892,706.04
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales	0 848,599,091.56	23,133,548.42		825,465,543.14
5.1.1.02.01	Tiempo extraordinario	0 651,015,145.83	5,341,051.54		645,674,094.29
5.1.1.02.02	Recargo de funciones	0 3,882,989.18	14,048.17		3,868,941.01
5.1.1.02.03	Disponibilidad laboral	0 128,726,430.20	17,778,448.71		110,947,981.49
5.1.1.02.04	Compensación de vacaciones	0 62,234,194.05		0	62,234,194.05
5.1.1.02.05	Dietas	0 2,740,332.30		0	2,740,332.30
5.1.1.03.	Incentivos salariales	0 5,768,652,447.82	15,167,061.93		5,753,485,385.89
5.1.1.03.01	Retribución por años servidos	0 1,789,286,567.21	15,167,061.93		1,774,119,505.28
5.1.1.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0 3,382,476,549.27		0	3,382,476,549.27
5.1.1.03.99	Otros incentivos salariales	0 596,889,331.34		0	596,889,331.34
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad s	0 2,980,585,617.27	932,754.74		2,979,652,862.53
5.1.1.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Cos	0 2,933,652,774.33	925,246.33		2,932,727,528.00
5.1.1.04.05	Contribución patronal al Banco popular y de Desarrollo	0 46,932,842.94	7,508.41		46,925,334.53
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a o	0 1,261,272,141.40	161,529.80		1,261,110,611.60
5.1.1.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones C	0 375,452,481.40	34,155.20		375,418,326.20
5.1.1.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0 281,589,265.54	59,811.73		281,529,453.81
5.1.1.05.05	Contribución patronal a otros fondos administrados po	0 604,230,394.46	67,562.87		604,162,831.59
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal	0 272,583,995.43		0	272,583,995.43
5.1.1.06.01	Becas a funcionarios	0 8,252,060.00		0	8,252,060.00
5.1.1.06.08	Indemnizaciones al personal	0 264,331,935.43		0	264,331,935.43

Con relación al periodo anterior se revela un aumento que se evidencia 5.1.1. de Remuneraciones básicas, al aumentar esta cuenta automáticamente aumentan todas las demás por ser dependientes el resto de las cuentas de salario.

NOTA N° 60

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	13,115,998.35	11,425,806.02	14.79%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	1,429,486.39	1,191,316.06	19.99%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 015% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,6 90,192 que corresponde a un Aumento del 015% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela que esta cuenta se compone por un total de 75 inmuebles alquilados para oficinas locales, direcciones regionales y albergues.

El aumento de un periodo a otro corresponde a la actualización de los contratos de alquileres y al aumento en las cuotas mensuales.

Se presenta un detalle de los alquileres al cierre del periodo:

Arrendamiento Operativo											
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto €	Monto \$	Monto Total Colones	Observación	
1	2015CD-000975-01	OL Paraíso	1/2/2016	30/1/2025	ADOLFO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ/KAFO NEGRO, S.A./STRATOS T.) 90.91% FOM BLUE CAPITAL SOLUTIONS/ STRATOS	Dólares		1904.28	1,211,122.08	TC:c636 del 20/09/2022. Montos incluyen IVA	contrato son por 3 años. Renovación tácita
2	SIN NÚMERO	DR de Alajuela	26/12/2005	25/12/2023	AGUILAR BLANDINO ANA CAROLINA	Colones	1,976,377.06		1,976,377.06		contrato son por 3 años. Renovación tácita
3	2019CD-000002-01	OL San Carlos	13/5/2019	12/5/2025	ALEXANDER VARGAS PORRAS	Colones	1,356,000.00		1,356,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
4	SIN NÚMERO	OL Cañas	23/6/2005	22/6/2023	ANAZEMO R y E, S. A.	Colones	2,022,229.02		2,022,229.02		contrato son por 3 años. Renovación tácita
5	SIN NÚMERO	OL Orotina	26/12/2005	25/12/2023	ARTURO ALBERTO VARGAS ROJAS	Colones	1,654,433.00		1,654,433.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
6	SIN NÚMERO	OL Buenos Aires	5/10/2005	4/10/2023	ASOCIACION REGIONAL INDIGENA DEL DIKES	Colones	1,186,387.00		1,186,387.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
7	2021CD-000018-01	Albergue Barrio San José	9/8/2021	8/8/2024	Johnny Alberto Gutiérrez Solano/ Melissa Morera Castro	Colones	3,622,122.40		3,622,122.40		contrato son por 3 años. Renovación tácita
8	0005-2009	OL Liberia	3/2/2009	2/2/2024	ASOCIACION SAN VICENTE DE PAUL	Colones	1,130,000.00		1,130,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
9	SIN NÚMERO	OL Heredia Norte	1/2/2005	30/1/2023	AXI MIL NOVECIENTOS SESENTA, S.A.	Colones	4,750,244.28		4,750,244.28		contrato son por 3 años. Renovación tácita
10	2016CD-000170-01	Albergue Santa Cruz	3/5/2016	2/5/2025	CABALCETA LEIVA ERICKA	Colones	2,045,468.75		2,045,468.75		contrato son por 3 años. Renovación tácita
11	2019CD-000001-01	Albergue El Angel	15/3/2019	14/3/2022	CAMACHO VIQUEZ ANA CECILIA SOTO AIFARO GERARDO BERNARDO	Colones	1,356,000.00		1,356,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
12	SIN NÚMERO	OL Coto Brus	15/10/2008	14/10/2023	CAMZU CONTABILIDADES LIMITADA	Colones	1,819,300.00		1,819,300.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
13	2017CD-000617-01	OL Barranca	3/7/2017	2/7/2023	INMOBILIARIA FLOR DE ESPERANZA IFE, S.A.	Colones	687,355.00		687,355.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
14	2020CD-000058-01	Albergue San Rafael	30/3/2020	29/3/2023	SHAMBALA WINMARI DE CAÑAS, S.A.	Colones	1,469,000.00		1,469,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
15	2009CD-000193-01	OL Cartago	15/5/2009	14/5/2024	CARLOS ULLOA SOCIEDAD ANONIMA.	Colones	2,187,677.74		2,187,677.74		contrato son por 3 años. Renovación tácita
16	2013CD-000335-01	Albergue Sueños de Esperanza	19/7/2013	18/7/2022	CARRANZA GUTIERREZ ANA MARIA	Colones	510,469.25		510,469.25		contrato son por 3 años. Renovación tácita
17	2017CD-000780-01	OL Heredia Sur	9/8/2017	8/8/2023	CENTRO MÉDICO CAMBRONERO JYF, S.A.	Colones	1,673,400.05		1,673,400.05		contrato son por 3 años. Renovación tácita
18	SIN NÚMERO	OL Osa	1/12/2007	30/11/2022	CHESAPEAKE BAY JBAC CR, S.A.	Colones	346,262.51		346,262.51		contrato son por 3 años. Renovación tácita
19	2015CD-000725-01	OL Desamparados	26/8/2015	25/8/2024	Jaime Bustamante Bustamante	Colones	2,097,930.82		2,097,930.82		contrato son por 3 años. Renovación tácita
20	2013CD-000520-01	OL Tibás	10/10/2013	9/10/2022	CONSTRUCCIONES R Y F DEL ESTE S.A.	Colones	1,151,792.05		1,151,792.05		contrato son por 3 años. Renovación tácita
21	2015CD-000787-01	OL Guadalupe	1/10/2015	30/9/2024	CORPORACION RIOJA, S.A.	Colones	1,732,168.23		1,732,168.23		contrato son por 3 años. Renovación tácita
22	2016CD-000295-01	OL Pavas	2/5/2016	1/5/2022	DENG QUING QIANG	Colones	1,475,554.99		1,475,554.99		contrato son por 3 años. Renovación tácita
23	SIN NÚMERO	OL Paquera	1/12/2005	30/11/2023	DESARROLLO PENINSULAR DESPENSA S.A.	Colones	1,208,777.15		1,208,777.15		contrato son por 3 años. Renovación tácita
24	007-2017	OL Grecia	11/5/2017	10/5/2023	DOBLES CHAVARRIA DUBILIA	Colones	1,838,976.07		1,838,976.07		contrato son por 3 años. Renovación tácita
25	2014CD-000379-01	OL Nicoya	11/8/2014	10/8/2023	EDIFICIOS BVM VILLAMORE S.A.	Colones	1,237,332.18		1,237,332.18		contrato son por 3 años. Renovación tácita
26	2012CD-000255-01	OL Pococí	26/7/2012	25/7/2024	EL COLONO AGROPECUARIO S. A.	Colones	1,068,157.36		1,068,157.36		contrato son por 3 años. Renovación tácita

27	2017CD-000538-01	OL Garabito	3/7/2017	2/7/2023	ESTRELLA DE CARIARI GB, S.A.	Dólares		1759.92	1,119,309.12	TC:c636 del 20/09/2022. Montos incluyen IVA	contrato son por 3 años. Renovación tácita
28	2019CD-000048-01	Albergue Guadimo	3/10/2019	2/10/2022	FLOR MORA ALVAREZ / (EUSTACE MC PHUM SLACK)	Colones	908,068.00		908,068.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
29	2010CD-000534-01	OL Alajuela	1/10/2010	30/9/2022	GALVA SOCIEDAD ANONIMA	Colones	1,100,168.85		1,100,168.85		contrato son por 3 años. Renovación tácita
30	2019CD-000003-01	OL Sarapiquí	14/5/2019	13/5/2022	GONMURI, S.A.	Colones	1,356,000.00		1,356,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
31	2015CD-000535-01	OL San Miguel	3/8/2015	2/8/2024	HERNANDEZ CHINCHILLA MAURICIO	Colones	1,311,952.83		1,311,952.83		contrato son por 3 años. Renovación tácita
32	SIN NÚMERO	Albergue El Alto	1/8/1994	1/8/2022	HERRERA ROJAS ZOILA ROSA	Colones	916,138.96		916,138.96		plazo contrato 1 año
33	2018CD-0001290-01	Albergue Las Orquideas (Tibás)	1/11/2018	31/10/2024	HERRERA SOLANO LISSETTE	Colones	1,778,658.62		1,778,658.62		contrato son por 3 años. Renovación tácita
34	008-2011	OL Los Chiles	24/4/2011	23/4/2023	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CERVAL, S.A.	Colones	708,455.33		708,455.33		contrato son por 3 años. Renovación tácita
35	2018CD-000380-01	DR Huetar Norte	15/3/2018	14/3/2024	INMOBILIARIA C-Q-X-Y-Z, S.A. (CIT-SAN CARLOS)	Colones	873,406.38		873,406.38		contrato son por 3 años. Renovación tácita
36	007-2016	OL Barranca	11/3/2016	10/3/2022	INMOBILIARIA FLOR DE ESPERANZA IFE	Colones	511,985.00		511,985.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
37	2016CD-000495-01	Albergue Zapote	15/6/2016	14/6/2022	INMOBILIARIA LAS MILLAS, S.A. (Albergue Emergencias Varones, DAI)	Colones	1,095,539.34		1,095,539.34		contrato son por 3 años. Renovación tácita
38	SIN NÚMERO	Albergue Puriscal	1/6/2002	Indefinido	INVERSIONES AMELI AZUL, S.A / MESEN MADRIGAL JOVITA	Colones	960,500.00		960,500.00		contrato tiempo indefinido
39	2012CD-000444-01	OL San José Este	27/2/2013	26/2/2022	INVERSIONES INMOBILIARIAS MAZAL S.A.	Colones	1,782,688.00		1,782,688.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
40	2016CD-000587-01	OL Pérez Zeledón	6/10/2016	5/10/2022	INVERSIONES LAS MANDARINAS DEL VALLE DEL SUR, S.A.	Colones	1,412,500.00		1,412,500.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
41	2013CD-000169-01	DR San José Sur	1/5/2013	30/4/2022	JOSE FRANCISCO RAMIREZ MARIN	Colones	1,386,127.80		1,386,127.80		contrato son por 3 años. Renovación tácita
42	2015CD-000981-01	OL Alajuela Oeste	30/11/2015	29/11/2024	LAROMA DE ALAJUELA, S.A.	Colones	480,250.00		480,250.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
43	2019CD-000047-01	OL Vázquez de Coronado Moravia	9/10/2019	8/10/2022	LIEBERMAN CONSULTING CORPORATION, S.A.	Colones	1,695,000.00		1,695,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
44	SIN NÚMERO	OL Upala	2/1/2007	1/1/2023	LUIS FERNANDO ORTEGA CANALES	Colones	1,051,801.97		1,051,801.97		4 AÑOS CONTRATC
45	2016CD-000041-01	OL La Uruca	22/2/2016	22/1/2022	MANUEL RODO ORTUÑO	Colones	1,553,922.23		1,553,922.23		contrato son por 3 años. Renovación tácita
46	2020CD-000030-01	DR y URAI Heredia	14/1/2021	13/1/2024	ARROYO Y BENAVIDES S.A	Colones	7,017,300.00		7,017,300.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
47	2017CD-000736-01	OL San Pablo	3/8/2017	2/8/2023	MARCELO WILSON COLE	Colones	1,808,000.00		1,808,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita
48	2018CD-001024-01	OL Talamanca	4/10/2018	3/10/2024	MARÍA DEL ROSARIO AVENDAÑO HERNÁNDEZ	colones	1,759,843.99		1,759,843.99		contrato son por 3 años. Renovación tácita
49	SIN NÚMERO	OL Quepos	1/12/2003	Indefinido	MIRANDA Y GARCÍA S.A.	Colones	2,423,730.60		2,423,730.60		contrato tiempo indefinido
50	SIN NÚMERO	OL Aserri	15/2/2018	14/2/2024	MIREYA CHINCHILLA ARIAS	Colones	1,386,981.83		1,386,981.83		contrato son por 3 años. Renovación tácita
51	2019CD-000044-01	OL Puriscal	18/12/2019	17/12/2022	MORA BUSTAMANTE MIGUEL ANTONIO	Colones	1,525,500.00		1,525,500.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita

52	2014CD-000759-01	Albergue Cartago	5/1/2015	4/1/2024	NICODO DEL MOLINO FDG SRLTDA	Colones	1,469,000.00		1,469,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
53	015CD-001010-0	DR Huetar Norte	15/12/2015	14/11/2024	NOVEDADES DEL NORTE, S.A.	Colones	945,873.65		945,873.65		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
54	2008-CD-000837-01	OL Goffito	20/9/2008	19/9/2023	PERIDOT S.A.	Colones	939,070.30		939,070.30		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
55	2019CD-000028-01	OL Limón	15/5/2019	14/5/2022	PROCESADORES AQUATEK PLUS, S.A.	Colones	3,616,000.00		3,616,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
56	SIN NÚMERO	OL Los Santos	24/6/2005	23/6/2023	RAMIRO MONGE NARANJO	Colones	2,136,271.28		2,136,271.28		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
57	SIN NÚMERO	Albergue San Antonio	1/10/1999	Indefinido	SEGURA HERNANDEZ LEDA IVONNE	Colones	870,100.00		870,100.00		contrato tiempo indefinido	
58	2019CD-000060-01	Albergue Las Flores	31/3/2020	30/3/2023	SERGIO MERCADO GONZÁLEZ	Colones	2,373,000.00		2,373,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
59	SIN NÚMERO	Albergue Moravia 1	16/9/1998		Rita Solano Bentes	Colones	2,628,600.35		2,628,600.35			
60	015CD-000894-0	Albergue Turrialba	1/12/2015	30/11/2024	SOLANO OCAMPO MARCOS GUILLERMO	Colones	711,824.62		711,824.62		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
61	2020CD-000001-01	OL Cariari	15/5/2020	14/5/2023	VALLE DE LA PALMA, S.A.	Colones	1,551,901.85		1,551,901.85		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
62	2017CD-000616-01	Albergue Hogar del Sol	27/6/2017	26/6/2023	VICTOR HUGO QUESADA VÍQUEZ	Colones	3,955,000.00		3,955,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
63	020CD-000017-0	Poás - Vara Blanca	2/11/2020	1/11/2023	Tapicería Poás S.A.	Colones	2,034,939.57		2,034,939.57		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
64	020CD-000028-0	La Unión	11/11/2020	10/11/2023	Nelgi Ureña Quirós	Dólares		2792.42	1,775,979.12	TC:c636 del 20/09/2022. Montos incluyen IVA	contrato son por 3 años. Renovación tácita	
65	020CD-000024-0	San Rafael de Alajuela	21/12/2020	20/12/2023	Rodrigo Gazel Bonilla	Colones	1,413,835.16		1,413,835.16		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
66	020CD-000037-0	DR y URAI Chorotega	10/3/2021	9/3/2024	Tecnosugar Asesorías Técnicas RL	Colones	3,052,327.75		3,052,327.75		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
67	2020CD-00018-01	Adopciones y Secretaría Técnica CNNA	6/11/2020	5/11/2023	3-101-617648 S.A.	Dólares		7910	5,030,760.00	TC:c636 del 20/09/2022. Montos incluyen IVA	contrato son por 3 años. Renovación tácita	
68	2021CD-00004-01	La Cruz	15/3/2021	14/3/2024	Juan Carlos Meléndez Oquendo	Dólares		2486	1,581,096.00	TC:c636 del 20/09/2022. Montos incluyen IVA	contrato son por 3 años. Renovación tácita	
69	2021CD-000011-01	Puerto Jiménez	18/5/2021	17/5/2024	Irmania Alaniz Rodríguez	Dólares		1890	1,202,040.00	TC:c636 del 20/09/2022. Montos incluyen IVA	contrato son por 3 años. Renovación tácita	
70	2020CD-000038-01	URAI Pacifico Central	18/5/2021	17/5/2024	Shu Ching Lu Lu	colones	1,469,000.00		1,469,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
71	2021CD-000021-01	OL Turrialba	1/10/2021	30/9/2024	VETECSA	colones	692,464.00		692,464.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
72	2021CD-000016-01	Servicios Generales	16/11/2021	15/11/2024	Colorcentro Concepción	colones	621,500.00		621,500.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
73	2021CD-000023-01	Albergue Posada del Niño	10/11/2021	9/11/2024	Angela Vargas Picado / Fabian Alberto Vargas Picado	Dólares		1800	1,144,800.00	TC:c636 del 20/09/2022. Montos incluyen IVA	contrato son por 3 años. Renovación tácita	
74	2021CD-000015-01	Albergue Sueños de Esperanza	13/12/2021	12/12/2024	Andrea Bastos Fonseca	colones	1,486,374.88		1,486,374.88		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
75	2021CD-000022-01	OL Aguas Zarcas	23/2/2022	22/2/2025	Propiedades Barrantes B y M de Aguas Zarcas S.A.	colones	2,560,939.80		2,560,939.80		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
GRAN TOTAL							€112,935,957.85	\$20,542.62	€126,001,064.17			

En el cuadro anterior se detalla la ubicación de cada uno de los inmuebles arrendados y el periodo de cada uno de los contratos.

El PANI revela por medio de esta nota, que no cuenta con **arrendamientos financieros** al cierre del periodo, más no descarta el utilizar esta figura dentro de la institución en un futuro para adquirir los inmuebles para la atención de personas menores de edad y sus familias.

NOTA N° 61

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	3,343,755.52	3,472,769.25	-3.72%

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 004% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -129,014 que corresponde a un Disminución del -004% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Al cierre de este periodo el PANI revela que la adquisición de materiales y suministros con relación al periodo anterior disminuyeron en el -3,72% debido a la baja del dólar al cierre del periodo.

A continuación, se presenta un detalle de esta cuenta con el objetivo de aportar información relacionado a este segmento:

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
GATOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	0	3,352,809,120.70	9,053,601.52	3,343,755,519.18
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos	0	750,582,480.05	842,750.36	749,739,729.69
5.1.3.01.01	Combustibles y lubricantes	0	472,743,090.04	0	472,743,090.04
5.1.3.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0	112,393,436.71	50,807.00	112,342,629.71
5.1.3.01.03	Productos veterinarios	0	134,123.30	0	134,123.30
5.1.3.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0	158,224,623.34	791,943.36	157,432,679.98
5.1.3.01.99	Otros productos químicos y conexos	0	7,087,206.66	0	7,087,206.66
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios	0	1,347,487,543.55	4,342,945.50	1,343,144,598.05
5.1.3.02.02	Productos agroforestales	0	957,575.50	6,800.00	950,775.50
5.1.3.02.03	Alimentos y bebidas	0	1,346,051,456.25	4,336,145.50	1,341,715,310.75
5.1.3.02.04	Alimentos para animales	0	478,511.80	0	478,511.80
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mar	0	13,737,488.32	253,355.25	13,484,133.07
5.1.3.03.01	Materiales y productos metálicos	0	1,310,943.24	15,058.10	1,295,885.14
5.1.3.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0	339,396.77	0	339,396.77
5.1.3.03.03	Madera y sus derivados	0	14,386.15	0	14,386.15
5.1.3.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0	10,467,853.28	238,297.15	10,229,556.13
5.1.3.03.05	Materiales y productos de vidrio	0	87,522.06	0	87,522.06
5.1.3.03.06	Materiales y productos de plástico	0	1,089,200.34	0	1,089,200.34
5.1.3.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0	428,186.48	0	428,186.48
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios	0	118,976,450.87	9,557.53	118,966,893.34
5.1.3.04.01	Herramientas e instrumentos	0	2,347,671.62	0	2,347,671.62
5.1.3.04.02	Repuestos y accesorios	0	116,628,779.25	9,557.53	116,619,221.72
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	0	1,122,025,157.91	3,604,992.88	1,118,420,165.03
5.1.3.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0	88,619,084.84	44,849.77	88,574,235.07
5.1.3.99.02	Útiles y materiales médicos, hospitalarios y de investigación	0	37,962,254.18	46,855.92	37,915,398.26
5.1.3.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0	227,877,083.09	70,108.85	227,806,974.24
5.1.3.99.04	Textiles y vestuario	0	434,520,064.10	2,755,510.55	431,764,553.55
5.1.3.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0	114,754,602.02	13,604.42	114,740,997.60
5.1.3.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0	3,941,771.86	0	3,941,771.86
5.1.3.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	0	20,996,548.25	9,433.64	20,987,114.61
5.1.3.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	0	193,353,749.57	664,629.73	192,689,119.84

NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	1,000,413.50	938,785.75	6.56%

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 001% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 61,628 que corresponde a un Aumento del 007% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela por medio de esta nota, que los activos institucionales son depreciados por el método de línea recta y la amortización de las licencias del software se realiza en un periodo máximo de 5 años.

Por lo que el aumento de esta cuenta obedece al desgaste natural de los activos en el periodo correspondiente.

Se presenta un detalle de esta cuenta con el objetivo de que se pueda visualizar con mayor detalle lo expuesto:

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
GATOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	0	1,000,903,936.62	490,436.92	1,000,413,499.70
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados	0	1,000,903,936.62	490,436.92	1,000,413,499.70
5.1.4.01.01	Depreciaciones de propiedades, planta y equipos explo	0	842,576,247.53	490,436.92	842,085,810.61
5.1.4.01.08	Amortizaciones de bienes intangibles no concesionado:	0	158,327,689.09	0	158,327,689.09
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	0	10,014,383.62	120,135.85	9,894,247.77
5.1.5.01.	Deterioro y desvalorización de bienes no concesionado	0	10,014,383.62	120,135.85	9,894,247.77
5.1.5.01.01	Deterioro y desvalorización de propiedades, planta y ex	0	9,934,652.80	120,135.85	9,814,516.95
5.1.5.01.05	Deterioro y desvalorización de bienes históricos y cultu	0	79,730.82	0	79,730.82

El PANI informa por medio de esta nota que el 6,56% de aumento con relación al periodo anterior corresponde al desgaste ordinario de sus activos.

Así mismo, se informa que se está trabajando con la actualización del deterioro para los activos no generadores de efectivo, para lo cual se está implementando en la toma física de los activos del periodo 2023 un cuestionario que permite detectar el deterioro de los activos y se está implementando un plan de reposición de los activos.

Se estima informar de esta actualización en el cierre del I Trimestre del 2023.

NOTA N° 63

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	9,894.25	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes , representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 09,894 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI informa que se está trabajando con la actualización del deterioro para los activos no generadores de efectivo, para lo cual se está implementando en la toma física de los activos del periodo 2023 un cuestionario que permite detectar el deterioro de los activos y se está implementando un plan de reposición de los activos.

Se estima informar de esta actualización en el cierre del I Trimestre del 2023.

NOTA N° 64

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 65

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 66

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	3,249,721.65	3,257,982.43	-0.25%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	66	-	65,334.13	-100.00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

El PANI revela que para el periodo 2022 no se realizaron pagos por la cuenta de cargos por litigios y demandas, se presenta el detalle de los pasivos contingentes que envía la Asesoría Jurídica de la institución al cierre de este periodo:

ANEXOS

Pasivos Contingentes (NICSP 19)

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	15-001549-0166-LA-4	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
2	20-002529-1178-LA-0	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
3	20-002431-1178-LA-5	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
4	20-002395-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
5	20-002120-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
6	20-001954-1178-LA-8	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
7	18-000667-0173-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
8	16-001418-1178-LA-4	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
9	16-001351-1178-LA-4	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
10	17-000494-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
11	16-001415-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
12	16-000591-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
13	18-001308-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
14	16-001419-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
15	16-001426-1178-LA-9	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
16	17-000573-1178-LA-9	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
17	17-000571-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
18	18-000203-0173-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
19	17-0026-78-0173-LA-6	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
20	17-000912-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
21	17-002624-0173-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
22	18-000774-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
23	19-000657-0173-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
24	18-000554-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
25	17-000774-0166-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
26	19-001258-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
27	19-001147-0173-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
28	19-000829-0173-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
29	19-000728-0173-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
30	19-000093-1173-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
31	19-001147-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
32	18-000539-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
33	18-000304-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
34	19-000093-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
35	18-001326-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
36	18-000029-1430-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
37	18-000394-0461-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
38	14-001890-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
39	17-000810-0166-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
40	17-000279-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
41	16-000964-0166-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
42	16-001318-0166-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
43	16-000591-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
44	17-001598-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
45	16-000289-0166-LA-8	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
46	16-000130-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
47	17-003033-0173-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
48	19-001148-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
49	19-000612-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
50	16-001415-1178-LA	PATRONATO NACIONAL	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00

321	20-000473-1028-CA-2	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
322	20-003562-1027-CA-0	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
323	20-003846-1027-CA-3	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
324	18-003784-1027-CA-0	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
325	20-003997-1027-CA-9	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
326	20-000732-1028-CA-1	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
327	19-007386-1027-CA-5	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
328	15-000887-1028-CA-2	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
329	13-006200-1027-CA	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
330	19-006894-1027-CA-6	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
331	21-000799-1027-CA	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
332	20-000473-1028-CA-2	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
333	09-000131-1027-CA	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
334	21-001068-1028-CA-1	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
335	22-000823-1027-CA	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
336	22-000822-1027-CA-0	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
337	20-001554-1027-CA	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
338	22-003093-1027-CA	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
339	21-005069-1027-5	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
340	21-007816-1027-CA-9	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
341	22-000844-1028-CA-5	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
342	22-000285-1028-CA-8	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
343	21-002262-1028-CA-1	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
344	22-004163-1027-CA-8	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
345	22-004860-1027-CA-3	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
346	22-000870-1028-CA-8	PATRONATO NACIONAL	CONTENC	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA		25.000.000.000
347	12-000199-0455-PE	KARLA MORA BLANCO	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
348	09-200798-0472-PE	DEMANDADO: LUIS FER	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
349	15-001571-0369-PE	WILBERTH HERNAN BO	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
350	18-000201-0619-PE	FREDDY PADILLA Y ALB	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
351	14-007975-0042-PE	RAQUEL PÉREZ PÉREZ	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
352	20-001121-0305-PE	PANI, LOS DEBERES DE	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
353	20-000240-0569-PE	EMILIA OROZCO SANAB	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
354	20-001410-0305-PE	INCUMPLIMIENTO DE D	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
355	13-000356-0829-PE	MARIBEL MENOCAI MC	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
356	19-000469-0175-PE	DESCONOCIDO	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
357	18-030268-0042-PE	FRANKLIN HAZZALDE	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
358	17-000266-1220-PE	RODRIGO ALBERTO AC	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
359	20-003326-0305-PE	FRANCISCO JAVIER HE	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
360	19-000745-0454-PE	YANCI MORA BRAN	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
361	22-000008-1410-PJ	PME CARLOS ANDRÉS	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
362	18-001476-0485-PE	REYNAL CASTRO OVAR	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
363	20-000045-1321-PE	NORMA DEL CARMEN L	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
364	21-000379-0623-PJ	PANI CONTRA MICHAEL	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
365	19-000052-0642-CI-1	MARÍA JOSÉ QUIRÓS B	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
366	21-000626-1094-PE	HENDRICK GERARDO A	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA		0.00
367	18-000184-0607-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
368	18-000422-0489-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
369	16-011336-0174-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
370	15-003803-0489-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
371	17-000737-0764-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
372	19-002584-0947-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
373	16-000431-0174-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
374	18-000009-0498-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
375	18-005426-0489-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
376	15-602887-0491-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
377	19-001094-0497-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
378	17-001477-0492-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
379	16-001873-0489-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
380	17-009433-0489-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
381	18-000411-0495-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
382	15-000657-0499-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
383	19-002545-0494-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
384	16-002979-0496-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
385	19-008449-0489-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
386	19-000964-0804-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
387	17-009652-0489-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
388	19-001595-0804-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
389	19-001745-0804-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
390	18-003455-0500-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
391	15-005948-0489-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
392	16-003407-0491-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
393	18-000036-1500-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
394	16-001037-0899-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
395	16-001873-0489-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
396	16-000582-0492-TC	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
397	18-001573-0499-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
398	16-007280-0489-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
399	18-005557-0496-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000
400	19-000170-0492-TR	PATRONATO NACIONAL	TRANSITO	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA		250.000.000

Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 004% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 08,261 que corresponde a un Disminución del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela que para el periodo que se informa existe variación del -08,21% por el pago de:

- Decimotercer mes
- Salario Escolar
- Otros beneficios a empleados

Esta cuenta es impactada por los registros que realiza el Departamento de Recursos Humanos de la institución.

5.2 GASTOS FINANCIEROS**NOTA N° 67**

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 68

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 71

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

5.4 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 72

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	32,089,502.31	23,406,180.67	37.10%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 036% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 8,6 83,322 que corresponde a un Aumento del 037% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela que para el periodo 2022, la institución cedió recursos a sujetos privados beneficiarios en relación al periodo anterior con un aumento del 37,10% con relación al periodo anterior.

Lo anterior se traduce en una mayor cantidad de personas menores de edad atendidas por la institución por medio de convenios de cooperación.

NOTA N° 73

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	8,473,205.45	8,313,317.05	1.92%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.02.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12554	Comisión Nacional de Emergencias	86.192.931,24
14253	Ministerio de Educación Pública	36.000.000,00
15114	Municipalidad de Montes de Oca	34.322.000,00
15214	Municipalidad de los Chiles	35.108.000,00
15407	Municipalidad de Belén	150.912.000,00
15605	Municipalidad de Osa	42.837.000,00
15105	Municipalidad de Tarrazú	61.570.000,00
15207	Municipalidad de Palmares	37.466.000,00
15207	Municipalidad de San Ramón	63.535.000,00
15406	Municipalidad de San Isidro	39.169.000,00
15305	Municipalidad de la Unión	29.999.999,00
15114	Municipalidad de Moravia	55.020.000,00
15107	Municipalidad de Mora	34.191.000,00
15602	Municipalidad de Esparza	42.837.000,00
15410	Municipalidad de Sarapiquí	47.160.000,00
15118	Municipalidad de Curribadat	86.460.000,00
14120	CCSS	150.526.959,00
14120	CCSS	320.860.108,89
11206	FODESAF	2.817.800.598,72

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 010% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 59,888 que corresponde a un Aumento del 002% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI, revela un aumento del 0.02% de los gastos por trasferencias producto:

- Convenios de cooperación con las Municipalidades
- Pagos a la seguridad social del periodo
- Devolución de superávit de periodos anteriores al FODESAF
- Traslado a la Comisión Nacional de Emergencia de los recursos correspondientes.

Cabe mencionar que se enviaron los oficios de confirmación de cuentas reciprocas tal y como lo solicitó la Sub Dirección de Contabilidad Nacional por medio del oficio 1353-2023, Presentación de EEFF cierre 2022, NICSP y requerimientos EEFF.

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 74

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	8,811.64	11,364.84	-22.47%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 02,553 que corresponde a un Disminución del -022% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela por medio de esta cuenta que se registraron los siguientes conceptos:

- Multas y sanciones administrativas que debió cancelar el PANI
- Ajustes en los Fondos de Trabajo de las Direcciones Regionales
- Registro de faltantes en los fondos de trabajo de las direcciones regionales
- Resultados negativos por perdidas en cuentas incobrables}
- Se utiliza esta cuenta como una cuenta transitoria para el registro de lo activos comprados por medio de la caja chica y con autorización de la Gerencia de Administración.

Para el cierre del periodo 2022 se registra una disminución producto al detalle anteriormente mencionado.

NOTA N° 75

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Se utiliza esta cuenta como una cuenta transitoria para el registro de los activos comprados por medio de la caja chica y con autorización de la Gerencia de Administración, no presenta variaciones para el cierre

NOTA N° 76

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	126,460.22	183,182.59	-30.96%

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 56,722 que corresponde a un Disminución del -031% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela por medio de esta nota, que el gasto registrado por la compra de activos de bajo cuantía disminuyó con relación al periodo anterior.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N°77

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	88,157,002.22	77,264,744.49	14.10%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 10,8 92,258 que corresponde a un Aumento del 014% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela un aumento de los ingresos producto a una transferencia recibida por el FODESAF de **¢13.055.469.353,65** para sufragar gastos por transferencias.

Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2022

En miles de colones

Descripción	Nota N°	Diciembre 2022	Diciembre 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros	77	88,157,002.22	77,264,744.49
Cobros por impuestos		0.00	0.00
Cobros por contribuciones sociales		0.00	0.00
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		1,956,000.00	1,956,000.00
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		0.00	
Cobros por ingresos de la propiedad		0.00	
Cobros por transferencias		85,667,559.09	74,762,366.86
Cobros por concesiones		0.00	
Otros cobros por actividades de operación		533,443.13	546,377.63

El PANI revela que se recibieron el total de las transferencias incluidas en el presupuesto ordinario.

Los ingresos percibidos en la cuenta de otros ingresos obedecen a la recuperación de las cuentas por cobrar a sujetos privados beneficiarios y a la recuperación de las cuentas por cobrar a funcionarios.

NOTA N°78

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	84,724,800.19	74,603,126.38	13.57%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 10,1 21,674 que corresponde a un Aumento del 014% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela por medio de esta nota que se realizaron pagos por un monto superior al periodo anterior en el segmento de Servicios y Transferencias producto de los compromisos de la institución con las personas menores de edad y sujetos privados beneficiarios.

Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2022

En miles de colones

Descripción		Nota N°	Diciembre 2022	Diciembre 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Pagos		78	84,724,800.19	74,603,126.38
	Pagos por beneficios al personal		21,223,378.76	23,593,737.79
	Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		18,841,874.16	14,062,211.54
	Pagos por prestaciones de la seguridad social		2,979,652.86	2,926,671.71
	Pagos por otras transferencias		40,562,707.76	31,719,497.72
	Otros pagos por actividades de operación		1,117,186.65	2,301,007.62

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N°79

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	-	-	0.00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N°80

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	3,278,114.62	4,423,159.45	-25.89%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,1 45,045 que corresponde a un Disminución del -026% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela por medio de esta lo correspondiente a la adquisición de activos para equipar de mobiliario y equipo a las diferentes

alternativas de atención y protección así como a las oficinas centrales y descentralizadas que presentan los servicios de atención y protección.

Para el cierre del periodo, presenta una disminución del 25,89% ya que no se concretaron algunas de las contrataciones y que se trasladan al periodo siguiente.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°81

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	-	-	0.00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N°82

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	-	-	0.00%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N°83

Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	10,747,732.13	10,593,644.72	1.45%

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 54,087 que corresponde a un Aumento del 001% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela por medio de esta nota la variación de un periodo al otro de las cuenta de efectivo y equivalentes al final de ejercicio, producto de la ejecución presupuestaria del periodo.

Lo anterior se da por el consumo del 95% del presupuesto institucional en el periodo 2022, lo cual se traduce en un manejo eficiente de los recursos institucionales.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°84

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	84	-2,343,284.59	39,441,951.46	-105.94%

En el Estado de Cambio al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de diciembre 2022, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -41,7 85,236 que corresponde a un Disminución del -106% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): El PANI revela por medio de esta nota, una disminución del -105,94% en el patrimonio neto, producto de las bajas en los activos, depreciaciones acumuladas, el registro del deterioro y otras que afectan el patrimonio institucional. A la vez, se informa de la actualización de la política de deterioro.

#N/A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
#N/A

En miles de colones

Cuenta	Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
		311	312	313	314	315	321	322	
	#N/A	1,414,735.22	62,243.13	6,225,195.92	0.00	31,799,777.19	0.00	0.00	39,441,951.46
Variaciones del ejercicio									
3.1.1.01.	Capital inicial	0.00							0.00
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	0.00							0.00
3.1.2.01.	Donaciones de capital		0.00						0.00
3.1.2.99.	Otras transferencias de capital		0.00						0.00
3.1.3.01.	Revaluación de bienes			0.00					0.00
3.1.3.99.	Otras reservas			0.00					0.00
3.1.4.01.	Diferencias de conversión de moneda extranjera				0.00				0.00
3.1.4.02.	Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta				0.00				0.00
3.1.4.03.	Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura				0.00				0.00
3.1.4.99.	Otras variaciones no asignables a reservas				0.00				0.00
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores					-2,343,284.59			-2,343,284.59
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio					2,536,207.71			2,536,207.71
3.2.1.01.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades del sector gobierno general						0.00		0.00
3.2.1.02.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de empresas públicas e instituciones públicas financieras						0.00		0.00
3.2.2.01.	Intereses minoritarios - Evolución por reservas							0.00	0.00
3.2.2.02.	Intereses minoritarios - Evolución por variaciones no asignables a reservas							0.00	0.00
3.2.2.03.	Intereses minoritarios - Evolución por resultados acumulados							0.00	0.00
3.2.2.99.	Intereses minoritarios - Evolución por otros componentes del patrimonio							0.00	0.00
Total de variaciones del ejercicio		0.00	0.00	0.00	0.00	192,923.12	0.00	0.00	192,923.12
Saldos del período		1,414,735.22	62,243.13	6,225,195.92	0.00	31,932,700.31	0.00	0.00	39,634,874.58

En el Estado de Cambios en el Patrimonio, se revela una disminución en la cuenta 3.1.5.01. Resultados del periodo anterior por una monto de ¢2.343.284,59 producto a la ejecución presupuestaria que para este periodo fue mucho más eficiente que el periodo anterior.

**NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD**

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

NOTA N°85

Diferencias presupuesto vs. Contabilidad (Devengo)

SALDOS			
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	7.832.602.854,49		
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	2.536.207,71	1.645.315,82	5,38%

El Superávit/ Déficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) aumento por un monto de ¢890.891,89 producto de los ingreso extraordinarios provenientes de las diferentes fuentes de financiamiento, con el objetivo de atender a las PME en riesgo social y sus familias, del (indicar % variación relativa) 5,38% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

El Superávit/ Déficit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) aumento por un monto de ¢890.891,89 producto de los ingreso extraordinarios provenientes de las diferentes fuentes de financiamiento, con el objetivo de atender a las PME en riesgo social y sus familias, del (indicar % variación relativa) 5,38% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

Conciliación de los ingresos:

4.6.	Transferencias	Mensual	Acumulado	Diferencias
	4 Ingreso			
	4.3.1.01. Multas y sanciones		2,090,402.79	
	Multas de tránsito - COSEVI			
	4.3.1.01.00.00.0.12587.000 Multas de tránsito Cosevi	1,956,000.00		
	4.3.1.03.00.00.0.99999.000 Multa a proveedores	134,402.79		

PRESUPUESTO:		Mensual	Acumulado	
Ingresos Propios FF 60		2,090,402.79	2,090,402.79	
0004-1-3-3	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	134,402.79		
0004-1-4-1-2-00-0-0-50	COSEVI (Multas de Tránsito)	1,956,000.00		

4.6.	Transferencias	Mensual	Acumulado	Diferencias
4.6.1.02.01.06.0.11206.	Ministerio de Hacienda (MHD)			
4.6.1.02.01.06.0.11212.001	Fodesaf- No Presupuestaria	29,884,258.91	85,667,559.09	
4.6.2.02.01.06.0.11206.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	3,818,700.00		
4.6.1.02.01.06.0.11206.001	M.H. subvención Ordinaria, FODESAF NO PRES	49,020,840.00		
4.6.1.02.01.06.0.11206.003	Ministerio de Hacienda - Ley 7972, art. 15	2,416,066.00		
4.6.1.02.01.06.0.11206.002	Ministerio de Hacienda - Ley 7972, art. 14	527,694.18		

Nota: Recursos que COSEVI que se concilian en la I Parte a nivel contable **-1,956,000.00**

PRESUPUESTO:		Acumulado
0004-1-4-1	Transf Ctes FF 10	49,020,840.00
0004-1-4-1	Transf Ctes FF 40	29,884,258.91
0004-1-4-1	Transf Ctes FF 10 Ley 7972, art 14	527,694.18
0004-1-4-1	Transf Ctes FF 10 Ley 7972, art 15	2,416,066.00
0004-1-4-1	Transf Ctes FF 11	3,818,700.00
0004-2-4-1	Transf Ctes FF 50	1,956,000.00
		87,623,559.09

4.9.	Otros ingresos y resultados positivos		Diferencia
4.9.	Otros ingresos	399,040.34	0.00
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos	6,624.52	0.00
4.9.1.02.	Diferencias de cambio positivas por pasivos	40,323.45	
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	352,092.37	89,277.55

PRESUPUESTO:		
0004-1-3-9	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	308,531.13
0004-1-3-9-1	Reintegros y devoluciones	1,231.66
		309,762.79

Nota en el EEEF de diciembre 2022- Diferencia por cuentas no presupuestarias

4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos	6,624.52
4.9.1.02.	Diferencias de cambio positivas por pasivos	40,323.45
		46,947.97

Notas Aclaratorias de las Diferencias:

Cuentas de Ingresos sin afectación presupuestaria:

Direcciones Regionales: las compras que se realizan por medio de los fondos de trabajo, generan algunas veces descuentos por pronto pago, como parte de las políticas de las diferentes empresas a las que se les compra, alimentos, vestimenta y otros servicios que se dan. Por lo que se abre una cuenta dentro del segmento 4.9. "Otros ingresos" para el registro.

Otros resultados positivos, esta cuenta es contable y se registran las revaluaciones de las cuentas por pagar en el SIGAF al cierre de auxiliares, lo ajustes en los fondos de trabajo positivos ya sea por ajustes en las conciliaciones o devoluciones de facturas pagadas a los proveedores.

Reintegros en efectivo, esta cuenta se utiliza para el registro de los pagos realizados por los sujetos privados con convenio una vez que son auditados por el DFC.

Movimientos pendientes de diciembre: N/A

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO	2022	
OFICIO ENMO A CGR	PANI-PE-OF-264-2023	
INGRESOS	2022	2021
Subvención Ministerio Hacienda	49,020,840,000.00	54,796,126,072.65
Transferencias FODESAF	29,884,258,914.65	12,195,627,420.00
Transferencias COSEVI	1,956,000,000.00	1,956,000,000.00
Transferencias Min. Hacienda Ley 7972 Art. 14	527,694,176.36	519,443,034.44
Transferencias Min. Hacienda Ley 7972 Art. 15	2,416,066,000.34	2,416,168,049.09
Otros Ingresos no Tributarios	442,933,925.97	535,070,460.44
Transferencias de Capital	3,818,700,000.00	3,181,870,000.00
Financiamiento con Superávit	10,619,979,834.11	12,405,111,661.10
	98,686,472,851.43	88,642,246,697.72
GASTOS		
Subvención Ministerio Hacienda	45,920,734,996.42	52,502,306,477.77
Transferencias FODESAF	27,635,556,481.84	11,248,093,092.18
Transferencias COSEVI	1,955,231,521.85	1,951,314,587.29
Transferencias Min. Hacienda Ley 7972 Art. 14	525,350,000.00	519,443,034.44
Transferencias Min. Hacienda Ley 7972 Art. 15	2,410,938,054.34	2,351,000,082.80
Otros Ingresos no Tributarios	802,448,601.81	908,080,045.10
Transferencias de Capital	1,606,090,503.50	3,818,151,395.04
Financiamiento con Superávit	7,151,816,901.97	5,671,480,433.99
	88,008,167,061.73	78,969,869,148.61
SUPERAVIT/DEFICIT	7,832,602,854.49	9,672,377,549.11

RECURSOS SUPERÁVIT EJECUCIÓN AÑOS ANTERIORES	2,423,783,028.63
Recursos sin registrar que afectaron la ejecución en el 2022	1,316,052,750.98
Recursos ejecutados que se devolvieron en el 2021	540,551,502.31
Recursos ejecutados que se devolvieron en el 2020	567,178,775.34

Por medio de esta nota, la institución revela que para el cierre del periodo 2022 se detecta un error en el SIGAF, a nivel de presupuesto, que consistió en que el SIGAF-PANI traslada los compromisos de un periodo al otro, más el gasto de estos compromisos no son aplicados a nivel presupuestario.

Lo anterior, dio como resultado un gasto sin registrar a nivel presupuestario por un monto de ¢1.316.052.750,98, el cual será reconocido en este periodo 2023.

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°86

Saldo Deuda Pública

RUBRO	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

**NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO
CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS**

NOTA N°87

Evolución de Bienes

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1 Exposición saldo nulo		DGCN

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO			

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (indicar monto de la variación) que corresponde a un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

PANDEMIA 2020 - NICSP 21 Y NICSP 26

Se les solicita completar los cuadros de aplicación, seleccionando SI - NO de acuerdo a la situación actual de la entidad
Si esta es de aplicación, completar los cuadros con la información respectiva

NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Aplica

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
	16124	€9,894.25

NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Aplica

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		€0.00

ANEXOS

NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Ítem	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1	Activo No Corriente	1.2.5.01.01		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
2	Activo No Corriente	1.2.5.01.02		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
3	Activo No Corriente	1.2.5.01.04		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
4	Activo No Corriente	1.2.5.01.05		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
5	Activo No Corriente	1.2.5.01.06		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
6	Activo No Corriente	1.2.5.01.07		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
7	Activo No Corriente	1.2.5.01.09		X	€9,814.52	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
8	Activo No Corriente	1.2.5.01.10		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
9	Activo No Corriente	1.2.5.01.99		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
10	Activo No Corriente	1.2.5.05.02		X	€79.73	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
11	Activo No Corriente	1.2.5.08.03		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
12	Activo No Corriente	1.2.5.99.01		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
13	Activo No Corriente	1.2.7.04.01		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
GRAN TOTAL					€9,894.25				

El PANI revela que al cierre del periodo 2022 se presenta un deterioro por un monto de ¢ 9.894,25, en el segmento de activos no generadores de efectivo.

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Revelación:

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo **2022**.

Se informa que el PANI ha colocado en el Modulo Gestor el informe AII 05-2020 denominado Informe Estudio NICSP – Final, el cual se tiene un avance significativo para las siguientes recomendaciones:

- **RECOMENDACIÓN 4.4.:** Se estableció la Comisión Institucional de alto nivel integrada por personal de las diferentes instancias del PANI relacionadas con el proceso de implementación NICSP según lo recomendado en la normativa vinculada, la cual tendrá bajo su responsabilidad la elaboración de la estrategia, coordinación y seguimiento de las acciones a fin de culminar el proceso de implementación de las NICSP

Lo anterior por medio del oficio **PANI-GA-OF-056-2022 de fecha 18 de enero del 2022 (indicar la fecha) se oficializó.**

- **RECOMENDACIÓN 4.6.** Diseñar, formalizar, divulgar e implementar un plan formal de capacitación que incorpore el personal involucrado directamente en el proceso de implementación y aplicación de las NICSP (Gerencia de Administración, Departamento Financiero Contable -Unidad Contable y Unidades Primarias de Registro) acorde a los temas que les compete y a los recursos disponibles en la institución, con el propósito de que se establezca un programa continuo de capacitación. Dicho plan deberá elaborarse considerando las tendencias de capacitación vigentes a partir de la actual emergencia sanitaria nacional.(Ver párrafos 2.01 al 2.15).

Lo anterior se abordó en enero del 2022 con un programa de capacitación dirigido por la Gerencia de Administración y el Departamento Financiero Contable.

Para lo anterior se realizaron las siguientes convocatorias:

PANI-GA-OF-0090-2022 Departamento Financiero Contable

PANI-GA-OF-0092-2022 Departamento de Tecnologías de la Información

PANI-GA-OF-0094-2022 Departamento de Control de Presupuesto

PANI-GA-OF-0121-2022 Enlaces Comité Institucional de NICSP

PANI-GA-OF-0089-2022 Asesoría Jurídica

PANI-GA-OF-0150-2022 Oficinas centrales y descentralizadas del Patronato Nacional de la Infancia - Unidades de Registro Primario

PANI-GA-OF-0149-2022 Directores y Administradores Regionales

PANI-GA-OF-0093-2022 Unidad de Control Interno

RECOMENDACIÓN 4.9. Elaborar un análisis formal respecto a las NICSP aplicables en el PANI y justificar técnicamente las o no aplicables, considerando para tales efectos la normativa emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional. (Ver párrafos 2.29 al 2.39)

Para lo anterior se ha elaborado un Estudio Técnico de la aplicación de las NICSP en la institución.

RECOMENDACIÓN 4.10. Analizar, actualizar, ajustar, formalizar, divulgar e implementar la normativa interna relacionada con los procesos contables y financieros (Manual de procedimientos financiero-contable), que regulen cada etapa del proceso contable en el PANI, acorde a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, de manera que se propicie la integración, análisis y revelación de la información financiera de la institución en concordancia con la normativa NICSP aplicable los sistemas de información. (Ver párrafos 2.49 al 2.59) Dichos manuales deberán considerar, además:

- Mecanismos de control que garanticen el proceso de conciliación de la información Contable-Presupuestaria en concordancia con lo dispuesto en las normas NICSP. (Ver párrafos 2.68 al 2.80)

- Mecanismos de control que garanticen el registro oportuno y los atributos requeridos de la información remitida o registrada en las Unidades Primarias de Registro para su identificación, procesamiento y revelación contable en el Departamento Financiero Contable, todo en concordancia con lo dispuesto en la normativa NICSP. (Ver párrafos 2.81 al 2.94). Para acreditar el cumplimiento de esta recomendación deberá remitir a la Auditoría Interna, la siguiente información

El PANI revela que se ha elaborado el Manual de Procedimientos Contables, que fue aprobado por la Gerencia de Administración.

Nosotros, Gloriana López Fuscaldo, CÉDULA 108320137 en su cargo de Jerarca Institucional, el señor Randall Mairena Salguero, en su cargo de coordinador del Departamento Financiero Contable CÉDULA 107120560 y la señora Casilda Cubero Blanco CÉDULA 108190543, en el ejercicio de su función de contadora del Departamento Financiero Contable, todos lo anteriores en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros, certificaciones o constancias e informes que se realizaron bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Jerarca Institucional	Gerente de Administración a.i.	Contadora Departamento Financiero Contable

Sello:



ANEXOS

Se deben copiar los cuadros del Excel en formato imagen.

FODA

A continuación, se adjunta un ejemplo guía, si alguna entidad no posee ningún formato, pueden sustituir en la siguiente página, por el formato que ya han venido presentando anteriormente:

FODA PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA			
FACTORES INTERNOS		FACTORES INTERNOS	
FORTALEZAS (+)		OPORTUNIDADES (+)	
1) Institución creada constitucionalmente		1) Modernización de la tecnologías del sistema financiero contable para el registro de datos oportunos y confiables en su vinculación con los ejecutores presupuestarios.	
2) La Institución cuenta con recurso humano comprometido.		2) Aplicación de presupuestos plurianuales a través de la aplicación de la nueva metodología presupuestaria.	
3) Normativa nacional e internacional que orienta el quehacer de la institución. (Constitución política, ley orgánica, el código de la niñez y adolescencia, y convención de los derechos del niño y la niña).		4) Asignación de recursos superavit para la aplicación de los programas sustantivos para darle continuidad en su operación, tales como CIT, Unidad Móvil, MIPANI, PETI, entre otros.	
Debilidades (-)		Amenazas (-)	
1) Carencia en los procesos estratégicos en la planificación y programación en el corto, mediano y largo plazo.		1) Reducción del presupuesto para el año 2021.	
2) El PANI no genera ingresos de capital propio, es una institución del sector social financiada 100% por presupuestos públicos.		2) Implementación del teletrabajo en puestos no teletrabajables bajo la modalidad de excepción en actividades de atención directa al usuario.	
3) Faltas de sistemas de información integrados que articulen lo programático con lo financiero para la toma de decisiones.		3) Aplicación de Ley 9635 el cual limita el gasto y la transferencia de recursos.	

IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

PANDEMIA 2020 - NICSP 21 Y NICSP 26

Se les solicita completar los cuadros de aplicación, seleccionando SI - NO de acuerdo a la situación actual de la entidad. Si esta es de aplicación, completar los cuadros con la información respectiva

NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Aplica SI

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
	0	€3.894,25

NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Aplica NO

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		€0,00

ANEXOS

NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1	Activo No Comiente	1.2.5.01.01		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
2	Activo No Comiente	1.2.5.01.02		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
3	Activo No Comiente	1.2.5.01.04		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
4	Activo No Comiente	1.2.5.01.05		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
5	Activo No Comiente	1.2.5.01.06		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
6	Activo No Comiente	1.2.5.01.07		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
7	Activo No Comiente	1.2.5.01.09		X	€9.814.52	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
8	Activo No Comiente	1.2.5.01.10		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
9	Activo No Comiente	1.2.5.01.99		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
10	Activo No Comiente	1.2.5.05.02		X	€79.73	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
11	Activo No Comiente	1.2.5.08.03		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
12	Activo No Comiente	1.2.5.99.01		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
13	Activo No Comiente	1.2.7.04.01		X	€0.00	X		Aplicación de cuestionario de deterioro	al cierre del periodo no se presenta deterioro
GRAN TOTAL					€3.894,25				

NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
GRAN TOTAL					€0,00				

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0,00				

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0,00							

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0,00							

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

GASTOS

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1					
2					
3					
4					
5					
GRAN TOTAL				₡0,00	

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UN CUADRO QUE ESTÁ RELACIONADO CON LAS AYUDAS QUE HAN GENERADO LAS INSTITUCIONES DIRECTAMENTE A LOS CIUDADANOS PRODUCTO DE LA PANDEMIA:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15	-	₡40,562,707,763.38	₡0.00	El Patronato Nacional de la Infancia atiende personas menores de edad por lo que el total de los recursos de las transferencias giradas corresponden a asegurar la atención de estos por medio de convenios de cooperación con organizaciones y otras alternativas de protección.
Edad 16 a 30	-	₡0.00	₡0.00	-
Edad 31 a 55	-	₡0.00	₡0.00	-
Edad 55 en adelante	-	₡0.00	₡0.00	-
GRAN TOTAL		₡40,562,707,763.38	₡0.00	

INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		Ø0,00				

OTR

Otros Ingresos

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1	4.9.	Ø399,040,344.91	Ø0.00	-	x	Esta cuenta de "otros ingresos" se utiliza para el reconocimiento, medición y revelación de ingresos no tributarios que provienen de devoluciones de organizaciones con convenios de cooperación o la recuperación de las cuentas por cobrar.
GRAN TOTAL		Ø399,040,344.91	Ø0.00			

OS INGRESOS

CUENTAS POR COBRAR

ANEXOS

Cuentas por cobrar

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1	1.1.1.3.98.01.	66,743,572.27	0	-	X	Esta cuenta de "otros ingresos" se utiliza para el reconocimiento, medición y revelación de ingresos no tributarios que provienen de devoluciones de organizaciones con convenios de cooperación o la recuperación de las cuentas por cobrar.
GRAN TOTAL		€66,743,572.27	€0.00			

DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

NICSP

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

52	2014CD-000759-01	Albergue Cartago	5/1/2015	4/1/2024	NICODO DEL MOLINO FDG SRLTDA	Colones	1,469,000.00		1,469,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
53	2015CD-001010-0	DR Huetar Norte	15/12/2015	14/11/2024	NOVEDADES DEL NORTE, S.A.	Colones	945,873.65		945,873.65		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
54	2008-CD-000837-01	OL Golfito	20/9/2008	19/9/2023	PERIDOT S.A.	Colones	939,070.30		939,070.30		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
55	2019CD-000028-01	OL Limón	15/5/2019	14/5/2022	PROCESADORES AQUATEK PLUS, S.A.	Colones	3,616,000.00		3,616,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
56	SIN NÚMERO	OL Los Santos	24/6/2005	23/6/2023	RAMIRO MONGE NARANJO	Colones	2,136,271.28		2,136,271.28		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
57	SIN NÚMERO	Albergue San Antonio	1/10/1999	Indefinido	SEGURA HERNANDEZ LEDA IVONNE	Colones	870,100.00		870,100.00		contrato tiempo indefinido	
58	2019CD-000060-01	Albergue Las Flores	31/3/2020	30/3/2023	SERGIO MERCADO GONZÁLEZ	Colones	2,373,000.00		2,373,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
59	SIN NÚMERO	Albergue Moravia 1	16/9/1998		Rita Solano Bentes	Colones	2,628,600.35		2,628,600.35			
60	2015CD-000894-0	Albergue Turrialba	1/12/2015	30/11/2024	SOLANO OCAMPO MARCOS GUILLERMO	Colones	711,824.62		711,824.62		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
61	2020CD-000001-01	OL Cariari	15/5/2020	14/5/2023	VALLE DE LA PALMA, S.A.	Colones	1,551,901.85		1,551,901.85		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
62	2017CD-000616-01	Albergue Hogar del Sol	27/6/2017	26/6/2023	VICTOR HUGO QUESADA VÍQUEZ	Colones	3,955,000.00		3,955,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
63	2020CD-000017-0	Poás - Vara Blanca	2/11/2020	1/11/2023	Tapicería Poás S.A.	Colones	2,034,939.57		2,034,939.57		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
64	2020CD-000028-0	La Unión	11/11/2020	10/11/2023	Neigi Ureña Quirós	Dólares		2792.42	1,775,979.12	TC:c636 del 20/09/2022. Montos incluyen IVA	contrato son por 3 años. Renovación tácita	
65	2020CD-000024-0	San Rafael de Alajuela	21/12/2020	20/12/2023	Rodrigo Gazel Bonilla	Colones	1,413,835.16		1,413,835.16		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
66	2020CD-000037-0	DR y URAI Chorotega	10/3/2021	9/3/2024	Tecnosugar Asesorías Técnicas RL	Colones	3,052,327.75		3,052,327.75		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
67	2020CD-00018-01	Adopciones y Secretaría Técnica CNNA	6/11/2020	5/11/2023	3-101-617648 S.A.	Dólares		7910	5,030,760.00	TC:c636 del 20/09/2022. Montos incluyen IVA	contrato son por 3 años. Renovación tácita	
68	2021CD-00004-01	La Cruz	15/3/2021	14/3/2024	Juan Carlos Meléndez Oquendo	Dólares		2486	1,581,096.00	TC:c636 del 20/09/2022. Montos incluyen IVA	contrato son por 3 años. Renovación tácita	
69	2021CD-000011-01	Puerto Jiménez	18/5/2021	17/5/2024	Irmania Alaniz Rodríguez	Dólares		1890	1,202,040.00	TC:c636 del 20/09/2022. Montos incluyen IVA	contrato son por 3 años. Renovación tácita	
70	2020CD-000038-01	URAI Pacifico Central	18/5/2021	17/5/2024	Shu Ching Lu Lu	colones	1,469,000.00		1,469,000.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
71	2021CD-000021-01	OL Turrialba	1/10/2021	30/9/2024	VETECSA	colones	692,464.00		692,464.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
72	2021CD-000016-01	Servicios Generales	16/11/2021	15/11/2024	Colorcentro Concepción	colones	621,500.00		621,500.00		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
73	2021CD-000023-01	Albergue Posada del Niño	10/11/2021	9/11/2024	Angela Vargas Picado / Fabian Alberto Vargas Picado	Dólares		1800	1,144,800.00	TC:c636 del 20/09/2022. Montos incluyen IVA	contrato son por 3 años. Renovación tácita	
74	2021CD-000015-01	Albergue Sueños de Esperanza	13/12/2021	12/12/2024	Andrea Bastos Fonseca	colones	1,486,374.88		1,486,374.88		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
75	2021CD-000022-01	OL Aguas Zarcas	23/2/2022	22/2/2025	Propiedades Barrantes B y M de Aguas Zarcas S.A.	colones	2,560,939.80		2,560,939.80		contrato son por 3 años. Renovación tácita	
GRAN TOTAL							112,935,957.85	\$20,542.62	126,001,064.17			

Arrendamiento Financiero										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0,00	\$0,00	₡0,00	

Item	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			₡0,00					

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			₡0,00		

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

NICSP 17 - Propiedad Planta y Equipo

Los cuadros de aplicación y porcentaje de avance se completan de forma automática al pegar la información de la pestaña "MATRIZ_AUTOEVALUACION".
Si esta es de aplicación, completar los cuadros con la información respectiva

NICSP 17

Aplica	Si
Porcentaje Avance	100.00%

Resumen	PPE
CANTIDAD	28803
Valor Inicio	26,982,984.47
Atas	1,216,048.72
Bajas	88,913.31
Depreciación	5,137,303.49
Deterioro	0.00
Ajustes por reversión de Deterioro	0.00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0.00
Valor al Cierre	21,771,266.57

Cantidad	No. inscripción	Ubicación	Categoría Activo	Registro EEFF // Revelación	Medición	Vida útil en años	Costo al Inicio	Atas	Bajas	Depreciación	Deterioro	Ajustes por reversión de Deterioro	Ajustes por diferencias derivadas T.C.	Valor al Cierre	
46	VARIAS	ANIVEL NACIONAL	Tierras y terrenos	Registro	Costo	0	11,155,968.28	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	11,155,968.28	
36	VARIAS	ANIVEL NACIONAL	Edificios	Revelación	Costo	50	6,870,069.47	87,892.36	-87,892.36	-1,415,685.48	0.00	0.00	0.00	5,454,383.99	
0	N/A	ANIVEL NACIONAL	Maquinaria y equipos para la producción		Ninguno		0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
198	VARIAS	ANIVEL NACIONAL	Equipos de transporte, tracción y elevación	Registro	Costo	10	3,277,699.88	111,746.45	-59,744.38	-1,594,086.63	0.00	0.00	0.00	1,683,613.25	
1416	VARIAS	ANIVEL NACIONAL	Equipos de comunicación	Registro	Costo	10	400,762.25	74,032.50	-5,482.35	-178,427.28	0.00	0.00	0.00	222,334.97	
16083	VARIAS	ANIVEL NACIONAL	Equipos y mobiliario de oficina	Registro	Costo	10	1,332,599.46	222,410.98	-31,300.37	-674,550.93	0.00	0.00	0.00	658,048.53	
5890	VARIAS	ANIVEL NACIONAL	Equipos para computación	Registro	Costo	5	2,048,315.63	477,719.81	-66,128.40	-1,326,147.97	0.00	0.00	0.00	722,167.66	
0	N/A	ANIVEL NACIONAL	Equipos sanitario, de laboratorio e investigación		Ninguno		0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	
244	VARIAS	ANIVEL NACIONAL	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Registro	Costo	5	113,459.01	18,169.78	-645.00	-51,976.40	0.00	0.00	0.00	61,482.61	
146	VARIAS	ANIVEL NACIONAL	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	Registro	Costo	2	8,737.74	3,878.74	0.00	-1,263.94	0.00	0.00	0.00	7,473.80	
4697	VARIAS	ANIVEL NACIONAL	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	Registro	Costo	10	798,318.17	172,446.95	-17,853.91	-253,434.95	0.00	0.00	0.00	544,883.52	
47	VARIAS	ANIVEL NACIONAL	Bienes Intangibles	Registro	Costo	5	953,813.20	266,183.39	158,188.15	359,534.03	0.00	0.00	0.00	594,279.17	
1	VARIAS	ANIVEL NACIONAL	Piezas y obras históricas y de colección	Registro	Costo	1	14,503.64	0.00	-9,255.08	0.00	0.00	0.00	0.00	5,248.56	
1	VARIAS	ANIVEL NACIONAL	Inversiones Patrimoniales Fideicomiso	Registro	Costo	2	8,737.74	3,878.74	0.00	-1,263.94	0.00	0.00	0.00	661,382.21	
28803	Totales							26,982,984.47	1,216,048.72	-88,913.31	-5,137,303.49	0.00	0.00	0.00	21,771,266.57

Inventarios Físicos:

Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1	30/12/2022	PROPIO	€0.00	N/A	N/A
2					
3					
GRAN TOTAL			€0.00		

Ajustes de Depreciación:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1	30/12/2022	PROPIOS	€5,864,386,103.66	DICIEMBRE	dic-22
2					
3					
GRAN TOTAL			€5,864,386,103.66		

Deterioro					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1	30/12/2022	N/A	₡0.00	N/A	N/A
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0.00		

Bajas de Activos:					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1	30/12/2022	PROPIOS	₡0.00	1.2.5.01	CIERRE DICIEMBRE 2022
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0.00		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1	30/12/2022	PROPIOS	₡9,608,006.82	0001-2-5-01-02-01-1-99999-000	EDIFICIO IPIS GUADALUPE
2	30/12/2022	PROPIOS	₡31,680,000.00	0001-2-5-01-01-99-6-99999-000	TERRENO IPIS GUADALUPE
3	30/12/2022	PROPIOS	₡69,879,500.00	0001-2-5-01-01-99-6-99999-000	TERRENO WESFALIA-LIMON
GRAN TOTAL			₡111,167,506.82		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		

NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
					Total en colones			0,00			

NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

NICSP 19 - Activos y Pasivos Contingentes

Los cuadros de aplicación y porcentaje de avance se completan de forma automática al pegar la información de la pestaña "MATRIZ_AUTOEVALUACION".

Si esta es de aplicación, completar los cuadros con la información respectiva

NICSP 19 Pasivos Contingentes

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	1,627,000,000.00
Resolución provisional 1	0.00
Resolución provisional 2	0.00
Resolución en firme	0.00
GRAN TOTAL	1,627,000,000.00

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	474
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	474

ANEXOS

Pasivos Contingentes (NICSP 19)

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo demanda	Fecha	Moneda	Pretensión Inicial		
						Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	15-001549-0166-LA-4	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
2	20-002529-1178-LA-0	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
3	20-002431-1178-LA-5	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
4	20-002395-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
5	20-002120-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
6	20-001954-1178-LA-8	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
7	18-000667-0173-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
8	16-001418-1178-LA-4	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
9	16-001351-1178-LA-4	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
10	17-000494-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
11	16-001415-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
12	16-000591-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
13	18-001308-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
14	16-001419-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
15	16-001426-1178-LA-9	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
16	17-000573-1178-LA-9	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
17	17-000571-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
18	18-000203-0173-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
19	17-0026-78-0173-LA-6	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
20	17-000912-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
21	17-002624-0173-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
22	18-000774-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
23	19-000657-0173-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
24	18-000554-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
25	17-000774-0166-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
26	19-001258-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
27	19-001147-0173-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
28	19-000829-0173-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
29	19-000728-0173-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
30	19-000093-1173-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
31	19-001147-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
32	18-000539-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
33	18-000304-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
34	19-000093-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
35	18-001326-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
36	18-000029-1430-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
37	18-000394-0461-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
38	14-001890-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
39	17-000810-0166-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
40	17-000279-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
41	16-000964-0166-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
42	16-001318-0166-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
43	16-000591-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
44	17-001598-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
45	16-000289-0166-LA-8	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
46	16-000130-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
47	17-003033-0173-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
48	19-001148-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
49	19-000612-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
50	16-001415-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
51	18-001308-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
52	19-000089-0173-LA-2	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
53	19-000087-0173-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
54	19-001585-1178-LA-6	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
55	19-000092-1178-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
56	19-000583-0173-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
57	19-000086-0173-LA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
58	17-001112-1178-LA-8	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00
59	18-000654-0173-LA-6	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	LABORAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	0.00

291	18-011511-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
292	18-000363-1028-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
293	17-000439-1028-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
294	16-009880-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
295	17-000900-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
296	12-001369-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
297	17-011396-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
298	15-011176-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
299	16-007262-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
300	15-005967-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
301	16-003955-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
302	12-000779-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
303	14-006021-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
304	15-004290-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
305	19-008227-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
306	19-006694-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
307	19-007672-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
308	19-007386-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
309	19-008083-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
310	19-007917-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
311	19-006558-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
312	14-008453-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
313	20-001171-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
314	20-000062-1028-CA-3	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
315	19-008179-1027-CA-1	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
316	19-007654-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
317	20-000357-1027-CA-2	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
318	20-000635-1028-CA-2	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
319	20-582-1028-CA-4	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
320	20-000104-1028-CA-3	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
321	20-000473-1028-CA-2	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
322	20-003552-1027-CA-0	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
323	20-003846-1027-CA-3	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
324	18-003784-1027-CA-0	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
325	20-003997-1027-CA-9	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
326	20-000732-1028-CA-1	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
327	19-007386-1027-CA-5	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
328	15-000887-1028-CA-2	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
329	13-006200-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
330	19-006694-1027-CA-6	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
331	21-000799-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
332	20-000473-1028-CA-2	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
333	09-000131-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
334	21-001068-1028-CA-1	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
335	22-000823-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
336	22-000822-1027-CA-0	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
337	20-001554-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
338	22-003093-1027-CA	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
339	21-005069-1027-5	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
340	21-007816-1027-CA-9	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
341	22-000844-1028-CA-5	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
342	22-000285-1028-CA-8	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
343	21-002262-1028-CA-1	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
344	22-004163-1027-CA-8	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
345	22-004860-1027-CA-3	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
346	22-000870-1028-CA-8	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	CONTEN	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	25.000.000	NO APLICA	€25.000.000,00
347	12-000199-0455-PE	KARLA MORA BLANCO/ MARLEN DEL RÍO	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
348	09-200798-0472-PE	DEMANDADO: LUIS FERNANDO ZUÑIGA PORTILLA	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
349	15-001571-0369-PE	WILBERT HERNÁN BOGANTES ZUÑIGA/ RONALD CID BALT	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
350	18-000201-0619-PE	FREDDY PADILLA Y ALEJANDRO CHACÓN	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
351	14-007975-0042-PE	RAQUEL PÉREZ PÉREZ/ JOHANA CAMPOS Y EL PANI	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
352	20-001121-0305-PE	PANI. LOS DEBERES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
353	20-000240-0569-PE	EMILIA OROZCO SANABRIA/ PANI	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
354	20-001410-0305-PE	INCUMPLIMIENTO O DE DEBERES	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
355	13-000356-0829-PE	MARIBEL MENCAL MORALES	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
356	19-000469-0175-PE	DESCONOCIDO	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
357	18-030268-0042-PE	FRANKLIN HAZZALDE	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
358	17-000266-1220-PE	RODRIGO ALBERTO ACOSTA CHACON OFENDIDA/ LA FEF PI	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
359	20-003326-0305-PE	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ GONZALEZ	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
360	19-000745-0454-PE	YANCI MORA BRAN	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
361	22-000008-1410-PJ	PME CARLOS ANDRÉS PANIAGUA MADRIGAL	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
362	18-001476-0485-PE	REYNAL CASTRO OVARES CONTRA DANILLO ANTONIO ESQU	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
363	20-000045-1321-PE	NORMA DEL CARMEN URBINA URBINA	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
364	21-000379-0623-PJ	PANI CONT RAMICHAEL JOSÉ MADRIGAL ZUÑIGA	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
365	19-000052-0642-CI-1	MARIA JOSÉ QUIRÓS BLANCO CONTRA GERALD ALEX ULLO	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
366	21-000626-1094-PE	HENDRICK GERARDO AGUILAR CHACÓN Y OTROS CONTRA	PENAL	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	INESTIMABLE	NO APLICA	€0,00
367	18-001184-0607-TR	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
368	18-000422-0489-TR	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
369	16-011336-0174-TR	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
370	15-003803-0489-TR	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00

451	21-004091-0486-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
452	22-000179-0491-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
453	21-001288-0804-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
454	22-000042-1455-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
455	22-000094-1469-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
456	22-000017-1815-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
457	21-000082-1961-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
458	22-000280-0496-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
459	22-000710-0804-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
460	22-003420-0174-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
461	22-000108-1704-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
462	22-000207-1815-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
463	22-000478-0498-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
464	21-005771-0489-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
465	22-000376-0742-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
466	22-001149-0495-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
467	22-001156-0804-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
468	22-000207-1429-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
469	22-002711-0497-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
470	22-002646-0500-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
471	22-000105-1515-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
472	22-004046-0496-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
473	22-000766-0899-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
474	21-001083-0500-T-R	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	TRÁNSIT	AÑO EN EJECUCIÓN	COLONES	250.000	NO APLICA	€250.000,00
474				Total en colones				€1,627,000,000.00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1					
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones	
1									
2									
3									
4									
5									
				Total en colones					€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2					
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones	
1									
2									
3									
4									
5									
				Total en colones					€0,00

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
3											
Total en colones								€0,00			

NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

NICSP 28- 29- 30

NICSP 28 - 29 - 30 - Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación)

Los cuadros de aplicación y porcentaje de avance se completan de forma automática al pegar la información de la pestaña "MATRIZ AUTOEVALUACION".
Si esta es de aplicación, completar los cuadros con la información respectiva

NICSP 28	
Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

NICSP 29	
Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

NICSP 30	
Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD	3	12
Valor Libros	€66,743,572.27	€24,367,264.28
Valor Razonable	€66,743,572.27	€24,367,264.28

NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros - Activos Financieros

#	Categoría Activo Financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Activo Financiero al Valor Razonable				Riesgo de Crédito	
2	Activos Financieros disponibles para la venta				Riesgo de Liquidez	
3	Prestamos y Cuentas por Cobrar	0	€66,743,572.27	€66,743,572.27	Riesgo de Tasa de Cambio	Solo cuentas a cobrar
GRAN TOTAL			€66,743,572.27	€66,743,572.27		

NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros - Pasivos Financieros

#	Categoría Activo Financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Deudas comerciales a corto plazo	0	€24,367,264.28	€24,367,264.28	Riesgo de Precio	Los instrumentos con los que cuenta el PANI son las cuentas por pagar a proveedores para las actividades ordinarias de la institución
2					Riesgo de Liquidez	
3					Riesgo de Tasa de Cambio	
GRAN TOTAL			€24,367,264.28	€24,367,264.28		

CALCES DE PLAZOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Indicar en el detalle las cuentas correspondientes a los activos financieros determinados por la entidad, los saldos de estas cuentas deben distribuirse de acuerdo a los rangos de vencimiento y desembolso de recursos líquidos a la entidad

Las cuentas deben detallarse de acuerdo al nivel 5 del catalogo de cuentas vigente. Se muestra la cuenta 1.1.2.01. de ejemplo.

ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
1.2.7.04.	Inversiones patrimoniales en fideicomisos					1,825.00	10,803,701,037.14
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-

PASIVOS FINANCIEROS

Indicar en el detalle las cuentas correspondientes a los pasivos financieros determinados por la entidad, los saldos de estas cuentas deben distribuirse de acuerdo a los rangos de pago y desembolso de recursos de la entidad

Las cuentas deben detallarse de acuerdo al nivel 5 del catalogo de cuentas vigente. Se muestra la cuenta 2.1.1.05. de ejemplo.

PASIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo		60.00			-	24,367,264.28
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-

FIDEICOMISOS

Fideicomisos

Los cuadros de aplicación y porcentaje de avance se completan de forma automática al pegar la información de la pestaña "MATRIZ_AUTOEVALUACION".
Si esta es de aplicación, completar los cuadros con la información respectiva

Fideicomiso

Aplica	SI
--------	----

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	1

#	1	
Numero Contrato	0432019001300213-00	
Fecha inicio	02 DE DICIEMBRE 2019	
Fecha Final	02 DE DICIEMBRE 2024	
Plazo	CINCO AÑOS, A PARTIR DE LA FECHA ESTIPULADA EN LA ORDEN DE INICIO	
Nombre de Fideicomiso	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA DESARROLLO DE OBRA PÚBLICA PARA EL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	
Nombre de Fideicomitente	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	
Nombre de Fiduciario	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	
Nombre de Fideicomisario	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	
Fin del fideicomiso	CONSISTE EN REALIZAR ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACION DE PROYECTOS, COMPRA DE TERRENOS, DISEÑAR CONSTRUIR, AMUEBLAR E INSPECCIONAR 24 OFICINAS LOCALES, 1 DIRECCION REGIONAL Y 13 ALBERGUES PARA EL PANI	
Cesión de Activos	SI	
	NO	NO. A LA FECHA DE RESPUESTA DEL DOCUMENTO (SE PREVÉ EN LA FASE CORRESPONDIENTE, LA COMPRA DE TERRENOS POR PARTE DEL FIDUCIARIO E INSCRIBIR A NOMBRE DEL FIDEICOMITENTE Y TRASLADAR LOS DERECHOS DE USO).
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI	SI
	NO	-
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI	SI
	NO	-
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI	
	NO	SE ESTA EN PROCESO DE REALIZAR LA CONSOLIDACIÓN DEL MISMO.

NICSP 31

de la pestaña "MATRIZ_AUTOEVALUACION".
Si esta es de aplicación, completar los cuadros con la información respectiva

NICSP 31

Aplica	SI
Porcentaje_Avance	100.00%

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	47
Valor Inicio	953,813.20
Altas	266,183.39
Bajas	158,188.15
Amortización	359,534.03
Deterioro	0.00
Ajustes por reversión de Deterioro	0.00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0.00
Valor al Cierre	594,279.17

Cantidad	No_inscripción	Ubicación	Categoria_Activo	Registro_EEFF // Revelación	Medición	Vida Útil	Vda Útil // Tasa de Amortización definida	Costo_al_Inicio	Altas	Bajas	Amortización	Deterioro	Ajustes_por_reversión_de_Deterioro	Ajustes_por_diferencias_derivadas_T.C.	Valor_al_Cierre
47	VIARIAS LICENCIAS	DTI	Programas_Informáticos	Registro	Valor_Razona	Finita	5 AÑOS	953,813.20	266,183.39	158,188.15	359,534.03	0.00	0.00	0.00	594,279.17
			Publicidad	Registro	Costo	Indefinida									
			Publicidad	Registro	Costo	Indefinida									
47			Totales					953,813.20	266,183.39	158,188.15	359,534.03	0.00	0.00	0.00	594,279.17

NICSP 39

NICSP 39 - Beneficios a Empleados

Los cuadros de aplicación y porcentaje de avance se completan de forma automática al pegar la información de la pestaña "MATRIZ_AUTOEVALUACION".

Si esta es de aplicación, completar los cuadros con la información respectiva

NICSP 39

Aplica	SI
Porcentaje_Avance	100.00%

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	€24,854,339.96	176.62	15
Convención colectiva	€0.00		
Cesantía	€4,185,097.73		
Preaviso	€0.00		

	SI	NO
Servicios Médicos		X

Notas particulares:

Patronato Nacional de la Infancia (PANI)

Notas Particulares

Se les solicita completar el siguiente cuadro, seleccionando SI - NO de acuerdo a la situación actual de la entidad

PREGUNTAS NOTAS PARTICULARES	APLICACIÓN	RESPUESTA
1- ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092)?	APLICACIÓN	SI
2- ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?	APLICACIÓN	SI
3- ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y este aprobado por el máximo jerarca?!	APLICACIÓN	SI
4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?	APLICACIÓN	NO
5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?	APLICACIÓN	NO
6- ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas recíprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?	APLICACIÓN	SI
7- ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?	APLICACIÓN	SI
8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?	APLICACIÓN	NO
9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?	APLICACIÓN	SI
10- ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?	APLICACIÓN	SI
11- ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?	APLICACIÓN	NO
12- ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?	APLICACIÓN	SI
13- ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?	APLICACIÓN	SI
14- ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?	APLICACIÓN	NO
15- ¿Los libros contables se encuentran actualizados?	APLICACIÓN	SI
16- ¿Incluye un informe actualizado de la matriz de autoevaluación?	APLICACIÓN	SI
17- ¿Incluye Informes de Auditorías y CGR?	APLICACIÓN	SI
18- ¿Incluye resultados de Oficios o correo de Observaciones CN?	APLICACIÓN	SI
19- ¿Incluye nota particular denominada "Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura"?	APLICACIÓN	SI

Cuadro Resumen:

Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
Cuadro Resumen - Normativa Contable
Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Pública

Este apartado se completa de forma automática al pegar la información de la pestaña "MATRIZ_AUT OEVALUACION", con excepción de la aplicación de los por lo que en esta sección se le solicita indicar SI - NO de acuerdo a la situación de la entidad.

NORMA	NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO	
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018				
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018				
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018				
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	No		
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No		
NICSP 11	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No		
NICSP 12	Inventarios	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 13	Arrendamientos	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	31/12/2024	No		
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	NO	31-12-2022	No		
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/2024	Si	89.09%	No
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018				
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/2024	No		
NICSP 27	Agricultura	SI	31/12/2024	No		
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/2024	No		
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 34	Estados financieros separados	SI	31/12/2024	No		
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI	31/12/2024	No		
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	NO	31-12-2022	No		
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12-2022	No		
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/2024	No		
	Fideicomisos			SI		

